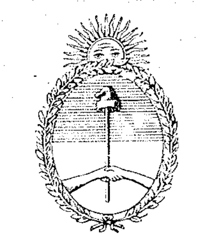
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 10 DE MAYO DE 1991 | AÑO XCIX | ₳ 2.200

Nº 27.133

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

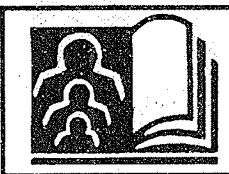
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGIP

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio legal en Milán, Corso Venezia 16, Italia, solicita su inscripción en la Inspección General de Justicia de conformidad con el art. 118 L.S. fija la sede social en Bartolomé Mitre 699, 4º piso, Capital Federal designándose representante legal al Dr. Giuseppe Appolloni a quien se le otorga Poder Especial al respecto. Duración: hasta el 31/12/2100. Objeto: a) exploración, adquisición e industrialización de yacimientos de hidrocarburos líquidos y gaseosos; exploración, extracción, tratamiento y refinación de sustancias minerales en general y sustancias radiactivas en particular; gestión de exploración en sectores de otras fuentes de energía; abastecimiento y la racional utilización, regimentación y distribución de recursos hídricos naturales. b) Actividades comerciales e industriales relacionadas con las sustancias del punto anterior, con las fuentes de energía en general, con los sistemas de conservación y ahorro energético y toda otra actividad comercial e industrial tendiente a incrementar la distribución de carburantes y de lubricantes; prestación de servicios y asistencia para automotores y otros medios de transporte y para las personas; c) compraventa de repuestos para automotores y otros medios de transporte, accesorios y artículos varios; producción industrial transporte y comercialización de otros artículos de diversa naturaleza. d) uso de medios de transporte marítimos, terrestres y aéreos necesarios para los fines mencionados; e) investigación científica y tecnológica y de planeamiento para la puesta a punto de metodologías, procedimientos y materiales referidos a las sustancias minerales y a las fuentes energéticas, la conservación y el ahorro energético; f) producción de combustibles nucleares, recuperación de materiales hendibles, tratamiento de escorias y toda otra labor industrial relacionada con las actividades del ciclo del combustible nuclear; g) planeamiento, construcción, mantenimiento y conducción de obras e instalaciones industriales, civiles, hidráulicas y marítimas, tomando a su cargo licitaciones y sublicitaciones: h) participación y adquisición de obligaciones de otras sociedades que tengan objetivos análogos; i) cualquier operación financiera, comercial, industrial, mobiliaria e inmobiliaria; otorgamiento de fianzas, avales y garantías en general, también reales. Capital: No se fija a la representación en el país, en Italia tiene 2.400.000.000.000.- de liras. Ejercicio social: 31 de diciembre. Administración: directorio de 3 a 16 miembros por el término de 3 años. Representación: presidente. Firma social: presidentes y directores delegados en forma separada. Sindicatura: colegiada de 5 síndicos titulares y 2 suplentes.

El Escribano
Nº 53.459

ALINT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 23/04/91 pasada ante el escribano de esta ciudad Gastón E. Viacava, al folio 325 del Registro 80 de su adscripción, se constituyó la sociedad ALINT S. A., con domicilio en San Martín 50, entrepiso, Capital Federal. Socios: Martín Honorio Pueyrredón, argentino, casado, nacido el 31/1/34, ingeniero industrial, L. E. 4.127.403, domiciliado en Pacheco de Melo 1963, 3º B, Capital Federal; y Diego Honorio Pueyrredón, argentino, casado, nacido el 4/10/35, comerciante, L. E. 4.163.028, domiciliado en San Martín 50, entrepiso, Capital Federal. Objeto: dedicarse a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra y venta de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos, subproductos y frutos, del país o del extranjero, relacionados con la alimentación; pudiendo ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones, mandatos, importaciones y exportaciones. b) Industriales: Mediante la explotación de establecimientos frigoríficos y la industrialización de todos los productos y subproductos relacionados con la alimentación y la agroindustria. Y c) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. Duración: 100 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 15.000.000.- Directorio: Presidente: Martín Honorio Pueyrredón; Vicepresidente: Diego Honorio Pueyrredón; Director Suplente: Pablo Enrique Bassi. Duración en los cargos: un ejercicio. Representación legal: le corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Síndico: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 49.140

ANTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Alberto Fratoni, argentino, nacido el 17/2/61, casado, comerciante, DNI. 14.355.246. Domiciliado en Mariano Alegre 122, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. Jorge Alberto Fratoni, argentino, nacido el 17/2/61, casado, comerciante. DNI. 14.355.245, domiciliado en Mariano Alegre 122, Monte Grande, Pcia. Bs. As. 2) 18/4/1991. 3) ANTINA S. A. 4) Nahuel Huapi 5510, Capital. 5) Operaciones Agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves y explotación de silos. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 50.000.000.- 8º y 9º) Presidente; Jorge Alberto Fratoni; Director Suplente; Héctor Alberto Fratoni; la Sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 53.472

CASA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pittagoro Hatteum, norteamericano, de 49 años de edad, casado, médico, C.I. 5.847.574, Alicia Baum, argentina, de 47 años de edad, casada, médica, L.C. 4.746.657, ambos domiciliados en Avda. Libertador 840, Pº 8º, Cap. 2) 23/4/1991. 3) CASA AUSTRAL S. A. 4) San Martín 551, Pº 1º 57, Cap. 5) En todo lo relacionado: 1) Exportaciones e Importaciones de toda clase de bienes de consumo y de capital y su comercialización e industrialización, servicios técnicos y profesionales. 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero. 3) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. 4) Evaluación técnico-Económica y financiera de proyectos e inversión, y otros. 5) Organización y participación en ferias y exposiciones, nacionales e internacionales. 6) Representaciones comerciales en el país y en el exterior. 7) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. 6) 50 años a partir de su Inscripción. 7) ₳ 150.000.000.- 8º y 9º) Presidente; Pittagore Hatteum. Vicepresidente; Alicia Baum. Director suplente: Graciela Inés Baum, argentina, divorciada, de 44 años de edad, empleada, C. I. 5.800.044, domiciliada en Avda. Libertador Nº 1080, Pº 5º E, Capital. La Sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 53.471

CIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el sig. edicto: Que por escrit. 25/4/91, escrib. L. Achiary de Monti, Fº 110, Reg. 210, quedó constituido el estatuto social: Socios: Andrea Livia Tangherlini, arg., comerciante, nac. el 19/4/57, casada, D.N.I. 13.080.574, dom; Rodríguez Peña 1142, Banfield, Pcia. Buenos Aires y Marcelo Miguel García, argentino, comerciante, nac. 9/7/1955, D.N.I. 11.613.601, casado, dom. Conscripto Bernardi 2256, José Mármol, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "CIC S. A.". Domicilio: Curapaligüe150, piso 4º, "A", Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: Asesoría y consultoría a nivel nacional e internacional para: 1) elaboración y ejecución de proyectos de telecomunicaciones y radiodifusión; 2) Provisión de equipamiento e instalación de sistemas de telecomunicaciones y radiodifusión. Duración: 99 años. Capital: ₳ 2.500.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: María José Pogo-


19910510

riles. Suplente: Andrea Livia Tangherlini. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y al vicepresidente en su caso.

La Escribana
Nº 53.499

CLINICA CENTRAL ARMENIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución CLINICA CENTRAL ARMENIA SOCIEDAD ANONIMA. I) Rubén Omar Torelli, argentino, soltero, 26 años, comerciante, D.N.I. 14.540.883, Puán 2063, Cap. Fed.; Francisco José Asturi, argentino, comerciante, divorciado, 36 años, D.N.I. 11.424.199, Armenia 2444, Munro, Bs. As. y Carlos Emilio Mauro, argentino, casado, 36 años, abogado, D.N.I. 11.360.505, México 3631, Cap. Fed. II) Esc. Públ. 24/4/91. III) Puán 2063, Capital Federal. IV) 99 años desde su inscripción. V) Objeto Social: sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar; 2) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; 3) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médico, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad; 4) Atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio personal; 5) Desarrollo de la previsión social entre sus asociados y familiares. 6) Instalación, administración o dirección de sanatorios y/o clínicas médicas; para cumplir con tal fin la sociedad podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con los existentes; hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. VI) ₳ 10.000.000.- VII) Adm. y fiscalización: directorio, integrado por las 5 titulares, mandato 2 ejercicios. VIII) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. IX) 31 de diciembre de cada año. Presidente: Francisco José Asturi; Vicepresidente: Rubén Omar Torelli; Director Suplente: Carlos Emilio Mauro.

El Apoderado
Nº 53.518

COMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución, Socios: Eduardo Juan Coni Molina, argentino, casado, 33 años, ingeniero, D.N.I. 13.411.000, Paraná 2014, Olivos, Bs. As.; Emilio Aníbal El Mankabadi, argentino, casado, 34 años, ingeniero, D.N.I. 12.548.943, Av. Libertador 600, 16º, Vicente López, Bs. As. Denominación: COMSA S.A. Domicilio: Ciudad Buenos Aires. Sede: Av. Rivadavia 2516 6º N. Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros de las siguientes actividades. I) Constructora: a) Mediante la construcción en general, ampliación, reformas o reparaciones de obras y remodelación de edificios, ya sean públicos o privados; y b) Mediante la construcción, ampliación, reforma o reparación de calles, carreteras, caminos, puentes, viaductos, puertos, aeropuertos, centrales hidroeléctricas, gasoductos, trabajos marítimos y demás construcciones pesadas, públicos o privados. II) De Servicios: a) Mediante la prestación de todos los servicios relacionados con la construcción, ampliación, reformas o reparaciones en obras públicas, o privadas; y b) la prestación de servicios relacionados con computación, cálculo y procesamiento de datos y todas sus fases. III) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Y IV) Arrendamiento-alquiler: alquiler y arrendamiento de maquinas y equipos para la construcción y la industria, sea como locadora o locataria. Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Com. Capital social: ₳ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones de ₳ 1 c/u. Administración: directorio de 1 a 5 titulares. Mandato: 1 año, con igual o menor número de suplentes, siendo esta designación obligatoria mientras prescinda de sindicatura. Presidente: Eduardo Juan Coni Molina; Director Suplente: Emilio Aníbal El Mankabadi. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Presidente o quien lo remplace. Cierre de ejercicio: 30 abril c/año. Esc. 136, Fº 412, Reg. 249, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 53.501

COSANI

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras del 19/12/86 y 6/3/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/11/86 y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 3/2/89; Aumento de capital y adecuación: con la denominación "COSANI S.A.", continúa funcionando la sociedad constituida con la denominación de Cosani Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Minera, Inmobiliaria y Financiera; tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires; plazo: 99 años; Obj.: Administración y explotación de servicios de lavado y mantenimiento de automotores; compraventa, administración y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluidos aquellos divididos en el Régimen Propiedad Horizontal; Cap.: ₳ 3.000; Adm.: Mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercidos; representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; cierre de ejercicio: 30/6; Sede social: Juan María Gutiérrez 3960, Capital.

El Apoderado
Nº 53.398

COSMOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 18/1/91 se resolvió: Reformar el Estatuto Social: Denominación: "COSMOTEX S. A.", continuadora jurídica de "Cosmotex Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera". Duración: 99 años, a contar del 8/10/65. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación y distribución de productos en general, ya sea en mercadería, materia prima, productos de la tierra, repuestos, accesorios, maquinarias, muebles, artículos de menaje; del país o del extranjero, elaborados o a elaborarse, todos ellos vinculados con su objeto social y permitidos por las leyes vigentes. b) Industriales: elaboración, industrialización de todos los productos, subproductos y sus derivados; en cualquiera forma y estado que se encuentre relacionados con su objeto y que lo permitan las leyes vigentes. c) Mandataria: mediante la administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en general los relacionados con títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento en inversiones en valores mobiliarios o inmobiliarios, quedando excluido todo asesoramiento en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. d) Servicios: mediante el asesoramiento y ejecución en general, ya sea impositivo, contable, legal, programación, computación, ingeniería, estudio económico y de factibilidad industrial y especialmente en el área de procesamiento integral. El asesoramiento que requiera profesional con título habilitante será ejercido por dichas personas: e) Agropecuaria: mediante la siembra, cría, y/o engorde de ganado, compra-venta de animales y de productos derivados de la explotación agropecuaria; incluyendo exportación e importación de los mismos. f) Forestales: mediante forestación, reforestación de montes, bosques cultivados en carácter de concesiones estatales, ya sean nacionales, provinciales o municipales, organización de establecimientos para explotación forestal y la instalación de viveros, explotación de inmuebles propios o de terceros, tendientes a desarrollar operaciones y actividades forestales y de reforestación, así como dedicarse al corte, elaboración, extracción, industrialización y comercialización de productos forestales, efectuar trabajos sobre inmuebles propios o de terceros, referidos a la recuperación de tierras áridas o anegadas y su aprovechamiento posterior. g) Inmobiliarias: mediante adquisición, venta, explotación, arrendamientos, construcciones, permutas, y/o administración en general de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, dentro o fuera de la República Argentina, pudiendo realizar toda clase de negocios, actos y operaciones vinculadas con la actividad inmobiliaria en cualquiera de sus formas, inclusive la establecida en los regímenes impuestos por las leyes de propiedad horizontal. h) Financiera: mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos con o sin garantía, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones a título gratuito u oneroso y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 7,50 representado por 7.500.000 acciones ordinarias al portador de un voto cada una y de V/N ₳ 0,000001, c/u los accionistas tendrán preferencias en la suscripción de las nuevas acciones. Plazo 30 días para ejercer derecho de opción. Administración: a cargo de un directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por un año. La asamblea debe designar igual o menor número de suplentes. El directorio en 1ra. sesión designa presidente y vicepresidente. Sesiona con presencia de mayoría absoluta de miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Representación Legal: Presidente. Garantía: ₳ 100.000,- Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicios: 31 de mayo. Sede: Juramento 2149 Piso 4º, Oficina 25 de Capital Federal. Director Suplente: Irma Kahn de Neumeyer.

La Apoderada
Nº 53.467

CROPS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 304 del 29/4/91. Accionistas: Enrique Bunge Guerrico, argentino, 40 años, casado, ingeniero agrónomo, L.E. Nº 8.340.930, y Martín Horacio Palmeiro, argentino, 45 años, casado, ingeniero agrónomo, L.E. Nº 7.772.733, domiciliados en San Martín 575, 6º "C", Capital. Denominación: "CROPS SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Agropecuarias: administración y explotación directa o indirecta por sí o por terceros o asociada a ellos, de establecimientos rurales propios o de terceros; ganaderos, agrícolas, forestales, frutícola o de granja, cría, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganados y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra o plantación hasta la cosecha, y acopio y fraccionamiento de sus productos; la forestación mediante la formación de montes y/o bosques cultivados y/o la reforestación de bosques naturales; b) Comerciales: compra-venta, permuta, importación, exportación, consignación y distribución de servicios, cereales, leguminosas, frutos del país, maderas, ganados, implementos rurales, materiales y toda otra mercadería, materia prima, productos o subproductos, elaborados o no, relacionados con la explotación forestal, agrícola y ganadera; el transporte terrestre; aéreo, fluvial y/o marítimo de mercaderías y/o productos agrícola-ganaderos y forestales, utilizando medios propios o de terceros, la explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales y el ejercicio de mandato, representaciones, consignaciones y comisiones de warrants y certificados de depósitos. Prestar servicio de elevadores de granos en las condiciones que fije la Junta Nacional de Granos; c) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; y d) Financieras: préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de avales y fianzas, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el Concurso Público. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración: Mínimo 2, máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Presidente: Enrique Bunge Guerrico. Director suplente: Martín Horacio Palmeiro. Sede social: San Martín 575, 6º "C", Capital.

La Autorizada
Nº 53.428

DIESEL MOTOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día que por escritura del 3/5/91, ante el Registro 70, DIESEL MOTOR ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, prescindió de la Sindicatura, modificando el Artículo 9º de los Estatutos el que quedó redactado así: "Artículo 9º. La sociedad prescinde de la Sindicatura en virtud de no estar comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550. El derecho de contralor que le confiere el art. 55 será ejercido por los socios".

El Escribano
Nº 53.417

DOS MENOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia Alicia López, argentina, 37 años, comerciante, soltera, DNI 11.000.015, E. Costa 1642, Martínez, Pcia. de Bs. As., Enrique Bunge Guerrico, argentino, 40 años, casado, Ing. Agrónomo, L. E. 8.340.930, S. Martín 575, Cap. 2) Escrit. del /4/91. 3) DOS MENOS S. A. 4) San Martín 575, Cap. 5) a) Compra,venta, locación, subdivisión urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles, construcción de obras de arquitectura e ingeniería, dirección de proyectos, refacciones y demás operaciones inmobiliarias y administraciones afines, pudiendo asimismo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y de dictarse a la división, promoción, subdivisión, locación y administración de consorcios de copropietarios. b) Financieras: Por aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros, compras, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y la transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. 6) 90 años desde su inscrip. 7) ₳ 5.000.000 representado por acciones de ₳ 1 c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura 9) a cargo del presidente. 10) 31/5 de c/año.

El Autorizado
Nº 53.513

DULMES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 15/3/91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/8/90 se reforman los siguientes Artículos: 1º) "DULMES SOCIEDAD ANONIMA", y tiene su domicilio legal en calle Ciudad de la Paz 2129, de la ciudad de Bs. As.; 3º) Obj.: La comercialización, industrialización, distribución, representación, importación, exportación, consignaciones de productos alimenticios, bebidas, regalos, marroquinería, cristalería, golosinas, chocolates, conservas, vegetales y/o animales, especias, productos de bazar, repostería, artículos para el hogar, y todo lo relacionado con compraventa comercial en general.

El Autorizado
Nº 49.163

ELEFOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. del 30/4/91 ante escribano de Capital, Raúl C. Fernández Basavilbaso. 1) Constituyentes: Jorge Eduardo Landa, casado, nacido el 15/5/46, L. E. 4.544.296, militar, dom. en Colón 743 Viedma, Pcia. Río Negro; Diego Horacio Landa, casado, nacido el 22/9/49, L. E. 7.869.290, Ingeniero Militar, dom. Arce 680, Capital Federal; Raúl Alberto Landa, casado, nacido el 12/3/51, L. E. 8.488.436, militar, domic. Húsares 2250 y Gustavo Adolfo Landa, casado, nacido el 7/5/55, DNI 11.800.353 militar, domic. Húsares 2280, todos argentinos. 2) Denominación: ELEFOUR S. A. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años a contar insc. Reg. P. de Comercio. 4) Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Obtener, clasificar y/o suministrar toda clase de información comercial, laboral o empresaria para el manejo o desarrollo de las actividades administrativas, contables, técni-

cas o de seguridad que requieran personas físicas o jurídicas, suministrar personal para vigilancia y custodia, fijos o móviles e investigadores privados. 5) Capital Social; Australes 2.500.000 representado por 2500 acciones ordinarias al portador de 1.000 ₳ v/n cada una con derecho a 1 voto por acción. 6) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes. Duración: 1 ejercicio. Representación: Presidente. Lo reemplaza el vicepresidente. 7) Se prescinde de la Sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Suscripción: Integramente en efectivo. Se integra el 25 % en igual forma. Directorio: Presidente: María Susana Parodi de Landa. Director Suplente: Mónica Beatriz Musacchio de Landa. Sede Social; Húsares 2248, 8º A, Capital.

El Escribano
Nº 53.436

ERTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 16/4/91. Socios: Ernesto Ariel Felizi, nació 19/7/61, DNI 14.407.635, casado, y Edgardo Julián Felizi, nació el 30/9/65, soltero, DNI 17.619.001, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Cabildo, 3974 Capital Federal. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: compra, venta fabricación, importación y exportación de todo producto textil. Compra, venta fraccionamiento y subdivisión de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales. Capital: ₳ 30.000.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por dos ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre. Presidente: Ernesto Ariel Felizi; Director suplente: Edgardo Julián Felizi. Sede social: Cabildo 3974, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 53.473

EZEGON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/4/91 Reg. 311 de Capital, Ezequiel González Guerrico, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 16.521.885, nacido el 24/11/63, domicilio Gorostiaga 1676, 10º B, Capital y Joaquín González Guerrico, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 18.284.659, nacido el 5/9/67 domicilio Córdoba 2984, Olivos, Pcia. de Bs. As., constituyeron "EZEGON S. A.". Duración 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio y domicilio en Gorostiaga 1676, 10º B, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros toda clase de negocios inmobiliarios, especialmente la compra y venta, construcción, explotación, alquiler y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Capital ₳ 2.500.000. La dirección y administración está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Duración: 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550. Presidente: Ezequiel González Guerrico: Director suplente: Joaquín González Guerrico. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Bs. As. 6/5/91.

El Escribano
Nº 53.443

FERRE-GAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Alberto Panizza Torrens, Ing., 47 años, DNI 17.652.767, Anchorena 982, La Lucila, Pcia. de Bs. As., Héctor Horacio Pérez, Ferreira, 59 años, comerciante, DNI 4.077.830, Conesa 537, 5. E, Cap. Ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 22/4/91. 3) FERRE-GAS S. A. 4) Conesa 537, 5, E, Cap. 5) A) Explotación de estaciones de servicios, compra, venta de hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados. Mecánica de automotores, gomería, lavado y engrase. b) Fabricación, venta y colocación de equipos de gas natural comprimido. c) Compra, venta de automotores, repuestos y accesorios. d) Explotación de bares y confiterías. e) Importación y exportación de toda clase de bienes prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 20.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 1 c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Prescindencia de la sindicatura. 9) A cargo del presidente o del vice indistintamente. 10) 31/3 de c/año. Pres.: Gustavo Alberto Panizza Torrens, Dir. Sup. : Héctor Horacio Pérez Ferreira.

Nº 53.511

FUTURO TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 160 del 23-4-91. Accionistas: Alberto Guardincerri, Argentino, viudo, comerciante 36 años, D. N. I. Nº 11.385.428, Franklin D. Roosevelt 5621, 13º "B" Capital; y Andrés Genaro Converso, argentino, soltero, comerciante, 26 años, D. N.I. Nº 17.400.382, Pastorino 110, Sáenz Peña. Denominación "FUTURO TRADING S. A." Duración: 99 años, Objeto: importadora y exportadora: importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria. d) Comercial: Compra, venta, comisión, consignación, permuta, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, textiles, automotores, maquinarias industriales, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: ₳ 150.000.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5, Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Alberto Guardincerri. Director Suplente: Andrés Genaro Converso. Sede Social: Franklin D. Roosevelt 5621, 13º "B", Capital. Matilde Porcel.

La Autorizada
Nº 53.429

GIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 71 del 26-4-91. Accionistas: Alfredo César Giménez, argentino, 43 años, casado, comerciante, DNI 7.596.229; y Liliana Estela Valle de Giménez, argentina, 39 años, casada, comerciante, DNI Nº 10.131.351, domiciliados en Miller 2186, Capital. Denominación: "GIVA S. A." Duración 99 años. Objeto: a) La fabricación, armado, importación, exportación y comercialización de muebles artículos y accesorios de uso, trabajo, recreo, y decoración de todo tipo, aun mecánicos, eléctricos y electrónicos, para el hogar, camping, jardín náutica; b) Exportar e importar las materias primas partes y/o componentes afectadas o relacionadas a los mismos; c) Tratamiento de metales y galvanoplastia. Capital ₳ 2.500.000, Administración mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-3. Presidente: Alfredo César Giménez. Director Suplente: Liliana Estela Valle de Giménez. Sede social: Olazábal 5201 P. B. "A", Capital.

La Autorizada
Nº 53.425

GUIDOBONO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 25 de abril de 1991, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso de Capital Federal, al folio 349 del Registro 1132, se constituyó "GUIDOBONO Y CIA. S. A." con los siguientes socios: Gustavo Fernando Guidobono, uruguayo, nacido el 22-2-59, casado, comerciante, C. I. de la República Oriental del Uruguay 1551631/7, domiciliado en Azcuénaga 1988 1º piso C de la Capital Federal y Alejandro Norberto González Carbone, argentino nacido el 17/6/53, casado, Contador Público Nacional, D. N. I. 10.868.505, domiciliado en Granaderos 457, 4º B de la Capital Federal. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo 99 años. Objeto a) Mandataria: Mediante la representación, comisión consignación y gestión de negocios de empresas nacionales o extranjeras, públicas o privadas, que tengan relación directa o indirecta con la industria de las comunicaciones b) Exportadora e Importadora: Mediante la exportación e importación toda clase de bienes. c) Comercial: Mediante la compras venta distribución de todo tipo de materiales y equipos para la computación y las comunicaciones. d) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para prestamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella, otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le estarán expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Capital: ₳ 20.000.000.- representado por 20.000.000 de acciones de 1 austral valor nominal de cada una clase A de 5 votos por acción, ordinarias, al portador. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije La Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Será ejercida por el Presidente o Vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Alejandro Norberto González Carbone. Director Suplente: Gustavo Fernando Guidobono. El domicilio legal de la sociedad se fijó en Tres Sargentos 463, 3º piso de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 53.497

G Y M PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Horacio Martínez, actor, arg. 45 años, divorciado, L. E. 4.536.561, Alejandra Fabiana Gavilanes, arg. actriz, divorciada, 28 años, D. N. I. 16.098.483, ambos domiciliados en Migueletes 182, 5º A, Cap. 2) Escrit. del 22/4/91. 3) G Y M PRODUCCIONES S. A. 4) Cerviño 3428, 5º D, Cap. 5) a) Realizar por cuenta propia y/o participación en la producción, elaboración o distribución, promoción o representación en medios de expresión cinematográficos, televisivos, fotográficos, radiofónicos, teatrales y escritos de todo tipo de actividad artísticas, publicitarias, editoras, periodísticas, culturales y didácticas, mediante creaciones, producciones, promociones, adquisiciones, ventas, consignaciones, importaciones, y exportaciones, así como las financiaciones de bienes, obras y servicios relacionados con los puntos antes dicho. b) La sociedad podrá vender comprar y ceder producciones y derechos o servicios en general dentro de las esferas de sus actividades mencionadas en el apartado anterior. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 40.000.000.- representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 1 c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o al Vice. indistintamente. 10) 30/4 de c/año. Pres. Jorge Horacio Martínez, Dir. Sup.: Alejandra Fabiana Gavilanes.

Nº 53.512

H. C. L.

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 71 del 12/4/91. Horacio Luis de Dios, arg., casado, nac.: 5/9/36., L. E. 4.850.259 y Cristina Liliana Mennah, casada, docente, arg. nac.: 5/7/51, DNI. 10.373.837, ambos con dom.: Venezuela 110 P. 14 Dto. H. Capital.; 99 años; desarrolla por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros las siguientes actividades Agropecuarias: mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas vitivinícolas, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie explotación de invernada, producción de animales de cría y consumo, como así también la compra venta de hacienda, cereales y oleaginosas, toda clase de productos agropecuarios, forestación e industrialización de la madera en todas sus etapas y procesos. Mandataria: mediante la realización de representaciones de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Exportadora e Importadora; mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Financiera con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera el concurso público.; ₳ 150.000.000, 1 a 5 miembros por 2 ejercicios; Presidente o vicepresidente; se prescinde de sindicatura; 31 de marzo. Presidente: Horacio Luis de Dios; director suplente: Cristina Liliana Mennah.

La Apoderada
Nº 53.492

H. D. I.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Socios: Carlos Rubén Vera, arg., soltero, empresario, 32 años, DNI 12.738.584, domic. San Pedro 4846 Cap. Blair Lyle Michener, canadiense, soltero, 28 años, Pasaporte Canadiense HA504584, domic. San Pedro 4846 Cap. Eva Liliana Palmero, arg., soltera, comerc. 36 años, DNI 11.644.034, domic. B. de Yrigoyen 558, Cap. José Luis Cora, arg., casado comerc., 58 años, DNI 4.095.312, domic. B. de Yrigoyen 558, Cap. Francis Victor Glasman, francés, casado, empresario, 50 años, Pasaporte de la Comunidad Europea de la República de Francia 206-1971, domic. San Pedro 4846 Cap. 2) Denominación: "H. D. I. S. A.". 3) Constitución: esc. 2/5/91. 4) Domicilio: San Pedro 4846 Cap. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: Construcción de viviendas, ya sea en forma tradicional, prefabricada, premoldeada, individual, colectiva, complejos habitacionales, en propiedad horizontal, en zonas urbanas o rurales, sin ningún tipo de limitaciones, con materiales tradicionales y no tradicionales, nacionales o importados. 6) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, término 3 ejercicios. 7) Representante legal: Presidente y/o Vice-Presidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura conf. art. 284 Ley 19.550. Directorio: Presidente: Francis Victor Glasman; Vice-Presidente: Carlos Rubén Vera, Director suplente: Eva Liliana Palmero.

La Escribana
Nº 53.444

INSTANTCOPY

SOCIEDAD ANONIMA

INSTANTCOPY S. A. Moisés Jose Grupenmager 28.10.30 contador viudo LE 4065237 Arenales 1336 6º A, Norma Eva Rapaporte 17.10.40 empresaria divorciada LC 3903415 Arenales 1336 6º, Mauricio Adef 15.8.28 contador viudo LE 4479346 Santa Fe 3444 5º A, todos argentinos Constituida el 22.2.91 Domicilio Uruguay 455. Objeto: Taller de imprenta y encuadernación servicios de fotocopias con depósito complementario comercio minorista. Duración 99 años Capital Aust. Seis Millones Cierre ejercicio 28 de Febrero. Presidente Moisés Jose Grupenmager Vicepresidente Norma Eva Rapaporte Suplente Mauricio Adef Dirección y administración de 2 a 5 directores por dos ejercicios. Representación Legal Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Sin Síndicos.

El Apoderado
Nº 53.442

LABORATORIO OPTICO FLORES

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital. Por Asamblea del 20 de Marzo de 1990 y escritura pública del 5 de Setiembre de 1990 se resolvió aumentar el Capital Social y adecuar los estatutos a las nuevas disposiciones vigentes, reformando:

4º) a ₳ 39.650.000, representado por acciones de ₳ 5.000, cada una de valor nominal;

8º) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros por dos años con por lo menos un suplente y hasta 5 suplentes.

9º) Se prescinde de la sindicatura.

El Presidente
Nº 53.477

LATINSPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Domingo Arturo Morone 13/11/44 LNE 4441801; Liliana Mabel Rivero 8/5/59 DNI 13529540 y domiciliados en Avda. Directorio 1680; Carlos Alberto Genazzini 30.7.55 DNI 11713162 Domic. El Cedro 1120 Ciudad Evita; Héctor Raúl Mancini 11.6.55 DNI 11880008 domic. Miguel Cané 219 Pilar todos casados comerciantes argentinos y Miguel Angel Cosenza soltero argentino, contador público 21.1.49 DNI 7621349 Gral. Paz 438 Monte Grande. Constituida 15.5.91. Domicilio Corrientes 5034 4º D. Objeto: Industriales: fabricación, producción y elaboración de calzado indumentaria accesorios deportivos y balones; Comerciales: Compra, venta, importación, exportación de los productos indicados así como la explotación de licencias y representaciones nacionales y extranjeras. Duración: 99 años. Capital Aust. 120.000.000. Cierre ejercicio: 31.3. Presidente: Domingo Arturo Moroni Vice Liliana Mabel Rivero. Directores Titulares: Carlos Alberto Genazzini y Héctor Raul Mancini. Suplente: Miguel Angel Cosenza. Dirección y administración de 1 a 7 directores por 3 años. Representación Legal: corresponde al Presidente.

El Apoderado
Nº 53.439

LAVADERO RICHARD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Roque Aranda, nacido el 15 de agosto de 1939, D. N. I. 4.297.821 y Andrea Berta Tulián, nacida el 28 de agosto de 1936, D. N. I. 2.745.356, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Espinosa 1578 C. Fed. Fecha constitución: 25-10-90. Sede Social: Planes 1158 C. Fed. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, mediante cualquier forma jurídica nominada o innominada, inclusive a través de contratos de leasing, unión transitoria de empresas (UTE), las siguientes actividades: 1) Locación de servicios, y/o de obra de lavado, limpieza, planchado, tintorería de ropa y otros artículos en general, reparaciones y reconstitución de prendas, telas, etc. 2) Fabricación de elementos destinados directa o indirectamente a los servicios enumerados en el punto 1). 3) Operaciones de servicios: locación de servicios de lavado, de limpieza, planchado tintorería de ropa y otros artículos en general, planchado, reparaciones y reconstitución de artículos textiles. 4) Operaciones comerciales: podrá realizar operaciones de compraventa, locaciones, comodato, mutuo y toda otra operación comercial, de bienes muebles e inmuebles. 5) Operaciones industriales: podrá fabricar máquinas empleadas en el lavado, planchado, limpieza y tintorería de ropa tales como: lavadores comunes e hidroextractoras, "fulones", túneles de lavado, centrífugas pendulares y de sistema trompo, secadoras de línea continua y rotativas a aire caliente, planchadoras de ropa lisa, calandras y prensas planchas y equipos para limpieza a seco. 6) Operaciones inmobiliarias: podrá realizar compraventas, locaciones o cesiones de derechos, usufructo, uso y habitación, administración de propiedades, de consorcios, terminados o en construcción; y todo otro contrato referente a bienes inmuebles. 7) Operaciones de comercio exterior: podrá importar o exportar en forma definitiva y/o temporaria materias primas y bienes terminados. 8) Operaciones financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 9) Industria de la Construcción: Construcción de inmuebles y comercialización. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: ₳ 10.000.000. Administración: 1 a 6 directores titulares y de 1 a 6 titulares. Presidente: Roque Aranda. Vicepresidente: Andrea Berta Tulian. Director suplente: Héctor Ricardo Mateos. Sindicatura: prescindencia. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 53.438

LINEX

SOCIEDAD ANONIMA

LINEX S. A. por Asamblea del 26.4.91 reforma art. 4º redactando el objeto así: "Tiene por objeto las actividades financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales". Fija domicilio en Rivadavia 842 2º C. y Designa Presidente a Alberto Julio Silva Garreton y directora suplente a Luisa Ulderica Egli.

El Apoderado
Nº 53.440

LLANIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 22/4/91 pasada ante el escribano de esta ciudad Gaston E. Viacava, al folio 321 del Registro 80 de su adscripción, se constituyó la sociedad "LLANIMPORT S. A." con domicilio en Marcelo T. de Alvear 474, 6º "R", Capital Federal. Socios: Juan Carlos Llanes Bessler, español, soltero, nacido el 8/8/69, comerciante, DNI 92.019.775, domiciliado en General Roca 985, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires; Victor Daniel Rivero, argentino, casado con Adela María Bernazzali, nacido el 29/12/44, empleado, L. E. 4.640.866, domiciliado en Lavalle 2181, 11º "B", Capital Federal; y Raúl Omar Miguel, argentino, casado con María Elena Pomarada, nacido el 27/10/48, licenciado en Administración de Empresas, DNI 7.657.375, domiciliado en Lavalle 1647, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Objeto: importación, exportación, representaciones y consignaciones comerciales, compra y venta mayorista y minorista, de todo tipo de productos o mercaderías. Duración: 100 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 2.500.000. Directorio: Presidente: Victor Daniel Rivero; Vicepresidente: Raúl Omar Miguel; Director Suplente: Juan Carlos Llanes Bessler. Duración en los cargos: 2 ejercicios. Representación legal: Le corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Sindico: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 49.139

MANDRILE Y AGUIRRE MAQUINARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Aldo Juan Mandrile, argentino, casado, nac. 15/11/26, L. E. 5.010.768, comerciante, domiciliado en Avenida Dardo Rocha 382, Arrecifes; don Jorge Heber Aguirre, argentino, casado, L. E. 4.670.159, comerciante, nac. 12/12/1933, domiciliado en calle R. S. Peña 653, de Arrecifes; don Gastón Heber Aguirre, nac. 12/01/1969, comerciante, soltero D. N. I. 20.329.659, domiciliado en calle Roque S. Peña 653, Arrecifes; 2.- Denominación: "MANDRILE Y AGUIRRE MAQUINARIAS S. A.". 3.- Escritura Pública: 29/04/91. 4.— Duración: 99 años cont. inscrip. R. P. C. 5.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades. a) Comercial: Mediante la compra, venta, intermediación, representación, distribución y comercialización de toda clase de máquinas, tractores, implementos, automotores, herramientas, y sus repuestos, y accesorios y de todo otro artículo o mercadería de uso y/o repuestos y de todo otro artículo o mercadería de uso y/o consumo en las explotaciones rurales. Comercialización de productos agropecuarios, frutos del país o del extranjero. La compra y venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza sean urbanos o rurales. La fabricación y venta de máquina de tipo y uso rural. Asimismo, podrán efectuarse operaciones de importación y exportación, como realizar toda otra negociación lícita que tenga vinculación directa con el objeto de la sociedad. Agropecuarias: Dedicándose a toda clase de actividades agropecuarias, mediante la explotación, en toda sus formas, de establecimientos propios y/o de terceros. La cría, reproducción, compra y venta de ganado, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de las especies vegetales, hasta la cosecha, acopio y/o envase o fraccionamiento de sus productos agropecuarios. Financiera: Mediante el aporte de capital a particulares o sociedad o empresas constituida o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y todo otro derecho real, negociación y administración de créditos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 18.061, y otras por la que se requiere el concurso público. Industrial: Mediante la fabricación de todo tipo de implementos de uso rural. La elaboración, transformación, industrialización o fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías atinentes al ramo de la agricultura o de la ganadería. Transporte: Realizando transporte de mercaderías en general y movimientos de cargas a distintos lugares del país y/o de países limítrofes. Mandato: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, propiedades, capitales y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6. Capital Social: 50.000.000. 7.- Designación del Directorio: Presidente: Aldo Juan Mandrile. Vicepresidente: Jorge Heber Aguirre. Director Suplente: Gastón Heber Aguirre. 8.- Domicilio: Lavalle 1672, Piso 7º 39. Capital Federal. 9.- Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. 10. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 53.463

MATERNIDAD SUIZO-ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/4/91 y asamblea 9/1/91 "MATERNIDAD SUIZO-ARGENTINA S. A." aumentó el capital en ₳ 5.781.747.893 y se modifican los Artículos 5º y 6º: Capital ₳ 5.781.757.893.

El Autorizado
Nº 53.386

MOSADE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 106 del 11/4/1990 se constituyó MOSADE S. A. Socios: José Héctor Mirasola, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27/10/50, L. E. Nº 8.608.910, domiciliado en la calle Las Heras 930, Ramos Mejía, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, y Felipe Duarte, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/12/49, L. E. Nº 8.320.528, domiciliado en la calle Las Heras 930, Ramos Mejía, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Frigoríficas: La compra, venta de ganado bovino, ovino, equino y porcino, faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo interno o internacional, por sí o a través de terceros, arrendamientos de plantas frigoríficas. Consignataria de hacienda: Mediante la recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y los subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales, remates, ferias u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne en gancho. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades Financieras. Capital Social: ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en Artículo 284 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Director Presidente: José Héctor Mirasola y Director Suplente: Felipe Duarte. Sede Social: Donato Alvarez 3633 piso 5º Dto "C". Capital Federal.

La Autorizada
Nº 53.519

MUSIC HALL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública 144 del 18/4/91 otorgada por el escribano Max Sandler, reg. notarial 624, los señores Rubén López, argentino, divorciado, comerciante, D. N. I. 14.643.937, 29 años, domiciliado en Machaint 4015, Lanús, Pcia. Bs. As., y Oscar Santiago Basirico, argentino, divorciado, comerciante, L. E. 4.085.294, 58 años, domiciliado en Zamudio 4123, Capital Federal, resuelven constituir una sociedad anónima sujeta al siguiente estatuto social: Primero: Se denomina MUSIC HALL S. A. y tiene su domicilio legal en Libertad 1170 - 10º A- Cap. Fed. Segundo: La duración es de 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio; Tercero: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de salones para eventos sociales, culturales y/o actividades afines y/o discotecas o salón bailable y/o similares, producción artística y/o representación artística; Cuarto: El capital social es de dos millones quinientos mil australes dividido en dos millones quinientas mil acciones ordinarias, al portador, un austral V. N. c/u, con derecho a un voto p/acción; Octavo: La administración y dirección estará a cargo de un directorio compuesto entre uno y cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes por el mismo plazo que se incorporarán al Directorio por orden de su elección. Mientras prescinda de la sindicatura la elección de directores suplentes será obligatoria; Noveno: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio y en su caso al vice-presidente; Décimo: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cuando por aumento del capital quede comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550 se designará un síndico titular y uno suplente por el término de dos ejercicios; Décimo tercero: El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas y en vigencia. Se designa para integrar el primer directorio: Presidente: Rubén López-Vicepresidente: Oscar Santiago Basirico. Director Suplente: Jorge Kowalewicz.

El Directorio
Nº 53.523

NUEVOS EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2 de mayo de 1991 se constituyó NUEVOS EMPRENDIMIENTOS S. A. 1) Horacio Ernesto Puletti, argentino, abogado, soltero, 35 años, D. N. I. 11.574.316, Anchorena 1278, 2º A, Capital Federal y Matilde Rosa Machiavello Pérez de Rosciano, uruguaya, comerciante, casad, 36 años, D. N. I. 92.167.991, Plaza 4075, 5º C, Capital Federal; 2) 99 años; 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructoras: La construcción, refacción o terminación de todo tipo de obra privada o pública de ingeniería o arquitectura. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales. Financieras: El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, de granja y forestales. Mandatos y Representaciones: En cuanto sean atinentes a las actividades enunciadas precedentemente. 4) Presidente Luis Sáenz Peña Nº 20, 6º "J", Capital Federal. 5) ₳ 10.000.000. 6) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 7) 31 de diciembre. 8) Presidente: Horacio Ernesto Puletti; Vicepresidente: Matilde Rosa Machiavello Pérez de Rosciano; Director suplente: Roberto Angel Rosciano, argentino, Contador, 40 años, casado, L. E. 8.511.226, Plaza 4075, 5º "C", Capital Federal. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Presidente
Nº 53.391

PAY BACK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. escritura Nº 49 del 21/3/91. Héctor R. Sartore, argentino, contador público, casado, nac. 5/8/52, D. N. I. 10.260.569, domiciliado E. Ríos 2293 Olivos; José M. Battaglia, argentino, ingeniero, casado, nac. 17/5/45. C.I. 5.469.792, domiciliado Necochea 1953, Hurlingham: Artículo 1º: La sociedad se denomina PAY BACK S. A. con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 2º: duración 99 años contados desde inscripción en la I. G. J. Artículo 3º: Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo siguiente: De asesoramiento: a personas o empresas en área de reintegros impositivos, reembolsos, draw back, prefinanciaciones, comercio exterior, comparación y preparación de ofertas comerciales, mayores costos, selección de personal; Importación y exportación: importadora y exportadora de productos y mercaderías tradicionales y no tradicionales; Inmobiliaria: compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles, administraciones y financiaciones, formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal. Artículo 4º: Capital Social ₳ 3.000.000.- representado por 3.000 acciones al portador ordinarias con derecho a un voto y ₳ 1.000 valor nominal cada una. Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 Titulares. El término es por dos años. La representación es presidente o vicepresidente en forma indistinta. Artículo 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284 de la Ley 19.550. Artículo 11º: El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. Artículo 12º: Presidente:

Héctor R. Sartore. Vicepresidente: José M. Battaglia. Sede Social: Av. Córdoba 1525 4º P. Of. 41.

El Presidente
Nº 53.494

PROPULFER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Sarrabayruse, argentino, nacido el 14/10/1950, divorciado, comerciante, L. E. 8.400.018, domiciliado en José Cubas 4153, Cap. Fed. e Isaias Blanco, español, nacido el 23/8/1906, casado, comerciante, C. I. P. F. 1.136.850, domiciliado en Francia 3046, Castelar, Pcia. Bs. As., 2) Escritura de fecha 23/4/1991. 3) PROPULFER S. A. 4) Independencia 466, piso 16 G. de Capital Federal. 5) a) Compraventa, permuta y distribución de productos siderometalúrgicos, ya sean laminados, perfiles, chapas, caños y alambres de acero, hierro y demás aleaciones metalíferas. b) Doblado, planchado, estampado, maquinado, corte a pantógrafo, tratamientos especiales y terminación de los productos siderometalúrgicos que hacen al objeto comercial. c) Importación y exportación. d) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) A 20.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Juan Carlos Sarrabayruse; Vicepresidente: Eduardo Luis Blanco; Director Suplente: Isaias Blanco. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 30 de abril.

El Apoderado
Nº 53.478

PUEYRREDON 23

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 22/11/88. Socios: Rafael Roberto Chamma, arg., casado, 17/8/48, comerciante, L. C. 6.082.083, Ciudad de la Paz 2139 12 B, Cap. Fed., Sara Levy de Chamma, arg., casada, 11/3/51, comerciante, L. C. 6.691.471, Ciudad de la Paz 2139, 12 B, Cap. Fed., César Daniel Levy, arg., casado, 3/12/58, comerciante, D. N. I. 13.277.484, 3 de Febrero 1256 24 A Cap. Mario José Levy, arg., casado, 11/9/61, comerciante, D. N. I. 14.851.482, Av. Pueyrredón 910 8º P, Antonio Levy, arg., soltero, 30/5/53, comerciante, D. N. I. 10.894.814, Av. Pueyrredón 8º P, Moisés Levy, arg., casado, 25/1/55, comerciante, D. N. I. 11.360.798, Av. Pueyrredón 1744 5º A y Benjamin Nomberg, arg. naturalizado, casado, 10/11/46, D. N. I. 16.973.850, comerciante, Sarmiento 2544 9º B. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Adquisición y/o enajenación por cualquier titulo de cualquier clase de bienes inmuebles, explotación por cualquier medio de toda clase de bienes inmuebles, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal, su locación, construcción, refacción, ampliación o remodelación, loteos y urbanizaciones. Capital: A 210.000. Administración y Representación legal: Directorio de 2 a 4 por 2 ejercicios. Presidente o vice en su caso. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Pueyrredón 23. Presidente: Rafael Roberto Chamma. Vice: César Daniel Levy. Directores: Sara Levy de Chamma, Mario José Levy, Antonio Levy y Moisés Levy. Director suplente: Benjamin Nomberg.

El Abogado
Nº 49.181

RADEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Socios: Saúl Baum, arg., casado, Ingeniero, 23/8/48, L. E. 5.526.270, dom. Terrada 539, 2º A, Cap. Fed., Carlos Abolsky, arg., casado, Contador, 18/2/39, L. E. 4.279.769, dom. R. S. Ortiz 2624, 2º A Cap. Fed; Jaime Carlos Ainbinder, arg., casado, Contador, 31/5/49, L. E. 7.803.470, dom. J. G. Castillo 19, Ramos Mejia Pcia. Bs. As.; Mauricio Ainbinder, arg., casado, Contador, 6/10/39, L. E. 4.295.959, dom. Cerviño 3220 Cap. Fed. Fecha constitución: 26/4/91. Denominación: "RADEN S. A.". Domicilio: Perú 367, 10º Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes actividades: Servicios y Mandatos: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos, en administración de empresas y negocios y especialmente relacionados con proyectos, dirección, montaje y/o racionalización de instalaciones relacionadas con la energia eléctrica, el gas, la telefonia, el agua corriente, los combustibles liquidos y el saneamiento ambiental; quedando expresamente excluido el asesoramiento en materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Importadora, exportadora y comercial: La importación, exportación y comercialización de mercaderias en general. Asimismo, la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: Tres millones de australes, dividido en 3.000.000 de acciones ordinarias al portador, de A 1.- y de 1 vto. c/u. Administración: Directorio de 2 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 3 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente Saúl Baum; Vicepresidente Carlos Abolsky; y Directores Suplentes Jaime Carlos Ainbinder y Débora Paulina Rosenthal de Baum. Representación: Presidente o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550) anualmente la asamblea deberá elegir sindicos titular y suplente. Cierre Ejercicio: El 31/3 de cada año. La Sociedad

El Autorizado
Nº 53.525

RECTIMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 25/8/90 se modifican los artículos noveno y décimo segundo: "Artículo Noveno: La sociedad opta por el sistema previsto en el art. 284, última parte de la Ley 19.550 y en caso de quedar comprendida en el art. 284 de la misma Ley, la Asamblea elegirá un Sindico Titular y un Suplente por el término de un ejercicio, requerido por el artículo 284, sin necesidad de reforma de estatuto. Los socios tendrán el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la Ley 19.550. Artículo Décimo Segundo: Producida la disolución, la liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio, bajo el contralor de los sindicos si correspondiere; cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivos integrantes.

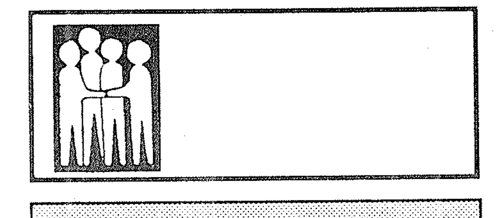
El Escribano
Nº 53.451

SARMIENTO Nº 1872

SOCIEDAD ANONIMA

SARMIENTO Nº 1872 S. A.; Escritura del 3/4/91; Enrique Bernardo Beraldo, casado, 47 años, L. E. 4.433.637, Dorrego 419 de Martinez; y Raúl Beraldo, viudo, 50 años C. I. 3.953.821, Billinghurst 463, Capital; argentinos y comerciantes; Sede legal: Sarmiento 1872, Capital; "SARMIENTO Nº 1872 S. A."; Plazo: 99 años. Obj.: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, explotación y administración de inmuebles, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley y reglamentos de propiedad horizontal; La realización de toda clase de operaciones financieras, prendas, hipotecas, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: A 4.000.000; Adm.: minimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente y/o Vicepresidente; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: Enrique Bernardo Beraldo; Director Suplente: Raúl Beraldo.

El Apoderado
Nº 49.164



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACHAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que en el edicto Recibo Nº 53.228, por error, figuró la razón social como "Inacha S. R. L.", siendo el nombre correcto de la sociedad el de "ACHAIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

El Autorizado
Nº 53.514

ADE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 3 de Abril de 1991, escritura 36, Fo. 105. Reg. 186 Cap. Fed. Escribano Griselda Jatib, titular. Socios: Ricardo Guillermo Rosales, arg., nac. el 1/11/32, LE. 4.086.819, soltero, director de cine y televisión, vecino de Cap. Fed. Echeverria 2109, 25o.A.; Eduardo Benito Raspo, arg., nac. el 16/7/62, soltero, cineasta, DNI. 14.969.692, vecino de Cap. Fed. calle Ciudad de la Paz 965, 4o.A; y Boris Alberto Rubacha, arg., nac. el 7/7/54, DNI. 11.231.829, actor, divorciado, vecino de Cap. Fed., Lavalleja 115, 2o. B. Denominación: "ADE PRODUCCIONES S. R. L.". Domicilio: Cap. Fed. Sede social: Ayacucho 490, 3o. "9". Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Producir, distribuir, adquirir, enajenar, explotar, directa o indirectamente y arrendar como locadora o locataria toda clase de peliculas cinematográficas, para televisión, diapositivas, documentales y argumentales de dibujos animados, acción viva, fotomontajes y/o cualquier otro proceso creado o a crearse, de cualquier género o extensión, incluyendo grabaciones por el sistema de video-tape y/o programas para televisión y en general toda producción audiovisual, con fines publicitarios, comerciales y/o didácticos. b) Importar, exportar, fabricar, elaborar, adquirir, enajenar, tomar y dar en arrendamiento mercaderias, materiales y maquinarias, relativas a la producción y/o distribución de peliculas cinematográficas y de televisión. c) Producir, coproducir y/o adquirir por si o para terceros, espectáculos artisticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales, deportivos y de entretenimiento en general, ferias, exposiciones, programas radiofónicos y/o televisivos y material discográfico. d) Representar y promover la actividad de actores, intérpretes musicales y artistas en general. e) Adquirir y enajenar para el cumplimiento de sus fines bienes muebles. f) Realizar servicios de producción en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital social: A 5.000.000. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Administración: Socio gerente Ricardo Guillermo Rosales. Plazo: veinte años.

La Apoderada
Nº 49.145

— ACLARACION —

ALBATROS INVESTIGADORES PRIVADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 2 de mayo de 1991, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

DONDE DICE: ...450 cuota (A 450.000),
DEBE DECIR: ...450 cuotas (A 450.000),

DONDE DICE: ... y Guillermo Enrique Mazará 250 cuotas (A 250.000).
DEBE DECIR: ... y Guillermo Enrique Mazard 250 cuotas (A 250.000).

e. 10/5 Nº 52.499 v. 10/5/91

ALFAPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Miguel Sudato, argentino, soltero, D. N. I. 18.126.522, nacido el 18/12/1966, comerciante, domiciliado en la calle Reconquista 1186 Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, y Maria Asunción Sudato, argentina, soltera, D. N. I. 20.867.306, nacida el 23/04/1969, comerciante, domiciliada en la calle Reconquista 1186 Avellaneda Prov. de Buenos Aires. Denominación: ALFAPLAST S. R. L. Domicilio: legal Lisandro de la Torre 570 P. B. "A" Capital Federal y el Comercial en la calle Crisólogo Larralde 1799 Avellaneda Prov. de Buenos Aires. Duración: Veinticinco años a partir de la inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Industrial: fabricación y procesamiento de productos o subproductos plásticos sean liquidos, semiliquidos y/o sólidos; b) Comercial: compra-venta, importación, exportación, permuta, distribución, envasamiento, fraccionamiento de productos y/o subproductos elaborados, semielaborados o a elaborarse, la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos creados o a crearse. Capital: Ciento cincuenta millones de australes, dividido en Quince mil cuotas de mil australes cada una; totalmente suscriptas por cada socio: Miguel Sudato 7.500 cuotas y Maria Asunción Sudato 7.500 cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Administración: La administración y representación legal a cargo de ambos socios quienes son designados gerentes, con la firma en forma indistinta por 25 ejercicios. Cierre del ejercicio: treinta de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 53.468

BARAGLIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales y modificación por acto privado del 12/2/91. Marcela Virginiabenes, Mauricio Tadeo Barassi y Ariel Alfredo Giaccaglia ceden las cuatro mil cuotas sociales de valor nominal A 100 c/una de Baraglia S. R. L. a Maria Mónica Edwin de Montiel, argentina, casada, nacida el 6/1/56, comerciante, domiciliada en Paraguay 1917, P. 3, Cap., DNI 11.962.141 y a Anibal Horacio Montiel, argentino, casado, nacido el 17/1/53, comerciante, domiciliado en Paraguay 1917, P. 3, Cap., DNI 10.226.132. Se modifican cláusulas Cuarta y Quinta: El Capital Social queda integrado de la siguiente manera: Anibal Horacio Montiel dos mil cuotas sociales y Maria Mónica Edwin de Montiel dos mil cuotas sociales. Quinta: La Administración y Representación estará a cargo de los socios gerentes por el plazo social.

La Abogada
Nº 53.520

CARIGNANO VALLEJO PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José María Carignano, argentino, casado, nacido el 30 de julio de 1940, L. E. 4.890.996, comerciante, Bulnes 2766 7º Capital, José Eduardo Vallejo, argentino, divorciado, 14 de agosto de 1942, DNI 7.729.988, comerciante, Juncal 3102 2º Capital. 2) Peña 2709 PB A Capital 3) 20 de marzo de 1991 4) Cierre ejercicio 31 de mayo. 5) a) actuar en la intermediación de compra-venta de propiedades de todo tipo b) actuar como intermediarios en los contratos de alquiler entre locadores y locatarios c) construir y vender inmuebles de todo tipo d) actuar por gestión de terceros en cobranzas y administración de bienes y propiedades. 6) A 10.000.000 suscripto en partes iguales cada socio. 7) La administración y representación legal será a cargo de los socios.

El Socio Gerente
Nº 53.400

CLEAN AIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de publicación de fecha 2.5.91 - Nº 52.493. Datos personales de los socios: Rodolfo Cafaro, L. E. No. 4.362.333, argentino, divorciado, nacido el 31 de Enero de 1941, ingeniero civil, domiciliado en Av. Callao 1971 8º "A", Capital Federal; y Roberto Casazza, L. E. Nº 5.599.046, argentino, casado, nacido el 28 de Enero de 1935, ingeniero mecánico, domiciliado en Segurola 1431 11º "G", Vicente López, Buenos Aires. Leonor Travaglini.

La Autorizada
Nº 53.447

D'ALLTRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura no. 93 del 25-491 ante Reg. 872 CF. Socios: Francisco La Caria, italiano, casado, comerciante, nacido el 4-7-39,

CIPF 5.195.324, domiciliado en Mercedes 1665 CF; Juan Jose Abdala, argentino, casado, comerciante, nacido el 5-7-42, LE 7.088.886, domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 590 CF, y Rubén Omar Lado, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28-8-1950, domiciliado en Centenario Uruguayo 1120, 1ro. "5", Villa Dominico, PBA. Denominación: "D'ALLTRON S. R. L.". Domicilio: San José 352, 3ro. CF. Duración: 50 años desde insc. en Rgto. Pbco. de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el País o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de artículos electrónicos y/o de computación, sus componentes y accesorios, chips, circuitos integrados, cassettes y en general todo lo relacionado a dichos rubros; explotación de centros culturales, deportivos, playas de estacionamiento y de servicios; prestación de servicios médicos y de salud prepagos, construcción de cualquier tipo de edificación, incluso las regaladas por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; negocios inmobiliarios ya sea como intermediaria y/o propia explotación incluso compra y venta de fondos de comercio; brindar asesoramiento técnico y comercial en todo lo relacionado con el objeto social, para lo cual y para los rubros que fueren necesario se contratará el personal profesional idóneo, técnico y especializado en cada materia. Capital: ₳ 3.000.000 suscripto por partes iguales. Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 10 ejercicios. Se designa gerentes: a Francisco La Caria, Juan José Abdala y Rubén Omar Lado. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 53.524

D. A. O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 2/5/91 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada en jurisdicción de la ciudad de Bs. As., calle José Cubas 4649, con sujeción a los sig. Socios: Claudia Drago, argentina, divorciada, nacida el 13 de octubre de 1952, comerciante, con DNI: 10.537.362, domiciliada en José Cubas 4649, Cap.; Héctor Rubén Arce, argentino, casado, nacido 27/12/49, comerciante, con LE: 7.844.835, domiciliado en Tucumán y Alfonsina Storni, Luján, Prov. Bs. As. y Luis María Orlando, argentino, casado, nacido el 19/12/47, comerciante con DNI: 4.749.889, domiciliado en Liniers 181, Luján, Prov. Bs. As. Denominación: D. A. O. S. R. L. Plazo: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las sig. operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial. Adquirir, registrar, explotar y/o vender, patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la elaboración, tratamiento, transformación y/o fabricación de fibras, hilados, telas, géneros y/o tejidos naturales y/o artificiales. La confección o terminación de prendas de vestir, para la indumentaria del hogar o de ornamentación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en gral. con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Mandatos y servicios: La prestación de mandatos y servicios profesionales a cargo de profesionales matriculados y con título habilitante de acuerdo a las reglamentaciones legales vigentes en lo concerniente a estudios, asesoramiento, consultas e informes técnicos de orden industrial, económico institucional y financiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 9.000.000 representado por 9000 cuotas de ₳ 1.000 v/n c/u. Administración, representación legal y uso de firma: A cargo de los socios gerentes individual e indistintamente, por el plazo de duración de este contrato. Cierre ejercicio: 31/3 de c/año. Gerentes: Claudia Drago, Héctor Rubén Arce y Luis María Orlando.

La Socia
Nº 53.448

DETIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26/4/91. Socios: Edgardo Oscar Tiscornia, argentino, casado, nacido el 25/3/34, C. I. 2.507.530, empresario, con domicilio en Arribeños 1509, piso 17, Cap. Fed., y Horacio Carlos Debernardi, argentino, casado, nacido el 22/8/34, C. I. 3.393.149, empresario, con domicilio en Cnel. Díaz 2660, 5to. piso, Cap. Fed. Denominación: DETIR S. R. L. Domicilio legal: Díaz Vélez 5493/95, Cap. Fed. Duración: 10 años a contar desde su inscripción en el R. P. C. Objeto: dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: comprar y vender automotores, motocicletas y piezas y repuestos de automotores y motocicletas, sean nuevos o usados, y tanto de fabricación nacional como extranjera; De servicios: a través de la reparación integral de automotores y motocicletas; Inmobiliarias: comprar, vender y arrendar todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, y realizar todo tipo de construcciones; Financieras: dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, y realizar financiaciones relacionadas con compras y ventas de automotores, motocicletas e inmuebles, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital social: ₳ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1.000 c/u. Administración: a cargo de sus dos gerentes: Horacio Carlos Debernardi y Edgardo Oscar Tiscornia, en forma individual e indistinta; garantía: ₳ 1.000.000. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 53.420

DIGIMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Eduardo Bertran, 32 años, soltero, argentino, ingeniero nuclear, domiciliado en Mansilla 2580, Virreyes, Prov. Bs. As., DNI: 11.957.727 y Ubaldo Honorio Castellotti 31 años, soltero, argentino, ingeniero nuclear, domiciliado en Corrientes 3150, piso 14 "F", Capital, DNI: 12.944.800 2) Instrumento privado del 3/10/1990. 3) DIGIMATICA S. R. L. 4) Av. Independencia 2135, piso 2, Of. "B", Capital. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollo, modificación, adaptación, compra-venta, importación, exportación y/o licenciamiento de uso de programas o soportes lógicos de base y aplicativos para computadoras y demás equipos basados en microprocesadores; compra-venta, importación, exportación, producción y/o transformación y/o reparación de productos para procesamiento de información, equipos de comunicación en general, equipos de audio y video, sus partes, repuestos, materiales de consumo, periféricos de todo tipo y accesorios, pudiendo comprar y vender toda clase de bienes relacionados con el negocio que explota; y desarrollar todas aquellas actividades directamente relacionadas con el favorecimiento del objeto propuesto, incluidas el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones, mandatos y cualquier otra forma jurídica que signifique la comercialización de bienes o prestación de servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. La sociedad podrá importar o exportar toda clase de bienes. 6) 15 años desde su inscripción. 7) Capital social: ₳ 12.000.000 divididos en doce mil cuotas de ₳ 1.000 c/u suscriptas en bienes en partes iguales. 8) Administración, gerencia y fiscalización a cargo de ambos socios. 9) Representación legal a cargo de ambos. 10) 30 de junio de cada año.

Los Socios
Nº 53.414

DYSTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución con precalificación. 1) Esteban Carlos Kaplanian, argentino 25-1-1949 casado CIPF 6.147.208 comerciante, Dr. Adolfo Dickman 1150 Capital; Rubén Eduardo Kodjain argentino 30-9-1942 casado L. E. 4.397.485 comerciante Dr. Adolfo Dickman 1150 Capital; Gladys Apkarian argentina 4-8-1949 casada CIPF 11.024.555 comerciante Dr. Adolfo Dickman 1150 Capital; Lucía Kaplanian argentina 20-5-1945 casada CIPF nº 5.131.748 comerciante Dr. Adolfo Dickman 1150 Capital; 2) 29-4-1991. 3) DYSTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Dr. Adolfo Dickman 1150 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la producción fabricación o elaboración y distribución de productos y materias primas textiles fornituras avisos y todo tipo de accesorios para la industria de la indumentaria como así también la confección y elaboración de indumentaria de todo tipo. b) Comerciales: Mediante la compra venta y/o permuta de productos materias primas y mercaderías vinculados a su actividad industrial, su importación y exportación, comisiones mandatos consignaciones y representaciones. c) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: Mediante la compra venta permuta fraccionamiento loteos construcciones administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; e) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos frutícolas cultivos forestales y granjas. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 150.000.000. 8) 9) a cargo de uno o más gerentes socios o no por todo el tiempo contractual. Se designa en este acto gerentes a los socios Rubén Eduardo Kodjaian y Esteban Carlos Kaplanian. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 53.462

EME - K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3/5/91. Socios: Analía Eugenia Alegre, argentina, casada, comerciante, 36 años, D. N. I. Nº 11.654.718, Peña 2750, 3º "A" Capital; y Cecilia María Abalo, argentina, soltera, comerciante, 31 años, D. N. I. Nº 13.679.548, Laprida 1178, 1º "12" Capital. Denominación: "EME - K SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 50 años. Objeto: Comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación, alquiler, permuta, concesión, distribución y abastecimiento mayorista y minorista de productos para estaciones de servicios y sus minimercados. Prestaciones de servicios propios de las estaciones de servicios. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Ambas socias. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Laprida 1178, 1º "12". Capital.

La Autorizada
Nº 53.430

ESTABLECIMIENTO GERIATRICO LA RESIDENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 27 del 11/4/91, Reg. 1204, C. F., Lilian Edith Bartolucci Cede la cuota que posee en la soc., a favor de Eduardo Magnanego, arg., L. E. 8.460.351, nac. 18/4/51, contador, cas., 1as. con María N. Cuesta, domic. Bacacay 1828, C. F. en la suma de ₳ 6.000.000; desvinculándose de la sociedad.

La Autorizada
Nº 53.415

FISPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que mediante escritura de fecha 14 de agosto de 1990, pasada ante la Escribana de la Capital Federal, doña Adriana Cecilia Franchini, al folio 609 del Registro Nº 434 a su cargo, los señores José Iannuzzi, José Victoriano Figueroa, Miguel Angel Figueroa y Roberto Spacasasi realizaron los siguientes actos: a) Aumentaron el capital social a la suma de ₳ 10.000.000. b) El señor José Iannuzzi Vendió, cedió y transfirió a favor del señor Miguel Angel Figueroa las 1.500 cuotas que tenía y le correspondían en Fispa S. R. L. c) Los señores Miguel Angel Figueroa, José Victoriano Figueroa y Roberto Spacasasi, modificaron la cláusula cuarta del contrato social, la que quedó redactada así: "Cuarta: Capital - Suscripción e Integración: El Capital Social se fija en la suma de diez millones de australes, dividido en diez mil cuotas de mil australes, valor nominal cada una, que los socios suscriben totalmente en este acto, en dinero efectivo y en la siguiente proporción: don Miguel Angel Figueroa cuatro mil quinientas cuotas o sean cuatro millones quinientos mil australes, don Roberto Spacasasi tres mil cuotas o sean tres millones de australes y don José Victoriano Figueroa dos mil quinientas cuotas o sean dos millones quinientos mil australes; integrando cada uno de ellos el veinticinco por ciento de su suscripción, lo que hace un total de dos millones quinientos mil australes; obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha. La reunión de los socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

La Escribana
Nº 49.141

FOTOCROMOS HORUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/5/91. Socios: Mauricio Karchescian, argentino, casado, comerciante, 58 años, L. E. Nº 4.820.894, French 2336, Capital; Ricardo Rodolfo Raffetti, argentino, casado, comerciante, 47 años, D. N. I. Nº 7.739.184, Boga 184, Adrogué; y Roberto Gabriel Galán, argentino, divorciado, comerciante, 50 años, L. E. Nº 4.892.157, Av. Monteverde 781, Burzaco. Denominación: "FOTOCROMOS HORUS S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación, consignación y todo otro tipo de comercialización de papel, películas y material gráficos. b) La realización de servicios gráficos, fotocromía, fotomecánica e impresiones. Capital: ₳ 2.700.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Virrey Cevallos 1059, Capital.

La Autorizada
Nº 53.427

GENMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 4/4/1991. Socios: José Alberto Cocciolo, soltero, empresario nac. el 8/10/61, D. N. I. Nº 14.547.412; Alejandro Fabián Cocciolo, soltero, empresario, nac. el 13/2/71, D. N. I. Nº 21.991.978 (ambos con domicilio en Alvear Nº 3570 de Lomas del Mirador. Pcia. de Buenos Aires); Sergio Osvaldo Scagliarino, casado, comerciante, nac. el 11/12/58, D. N. I. Nº 12.902.229, domicilio Alvear 184 Lomas de Zamora y Mario Javier Scagliarino, casado, comerciante, nac. el 4/1/62, D. N. I. Nº 14.721.720, con domicilio en Alvear 238 de Lomas de Zamora (todos argentinos). Denominación: GENMER S. R. L. Duración: 50 años. Capital Social ₳ 10.000.000.- dividido en 10.000 cuotas de 1.000 australes cada una. Adm. y Rep.: los cuatro socios gerentes indistintamente. Sede Social: Avda. Gral. Paz 12010 de Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/12. Objeto Soc.: comercialización de electrodomésticos. Fabric. de motores para electrodomésticos. Armado y ensamble de electrodomésticos. Compra-venta inmobiliaria. Explotaciones agropecuarias.

El Abogado
Nº 53.424

GRANTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: GRANTS S. R. L. Fecha documento privado: 22/3/91. Socios: Fernando Rogelio González, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 20.252.699, nacido el 28/3/68, domiciliado en 60 Nº 728 de la ciudad de La Plata, Marcela Laura González, argentina, soltera, comerciante, D. N. I. 18.443.928, nacida el 13/2/67, domiciliada en 60 Nº 728 de la ciudad de La Plata, Roberto Zlochisti, argentino, divorciado, comerciante C. I. extendida por la Policía Federal Nº 3.809.294, nacido el 11/4/38, domiciliado en Avda. Libertador Nº 4510, segundo piso A, Capital Federal y Eduardo Anto-

nio Fernández, argentino, casado, comerciante, C. I. extendida por la Policía Federal Nº 5.803.721, nacido el 25/2/47, domiciliado en Presidente Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1383, Capital Federal. Domicilio: Avda. Libertador Nº 4510 2do. piso A, Capital Federal. Objeto: Compra-venta de valijas, bolsos, attachés, maletines, rodados, artículos del hogar, electrodomésticos, electrónicos, electromecánicos, marroquinería, sus partes, accesorios y repuestos; importar, exportar o fabricar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros todo tipo de bienes necesarios para el cumplimiento de su objeto social. Capital: ₳ 92.000.000 (Australes noventa millones), dividido en cuotas de ₳ 1.000.000 cada una, íntegramente suscripto; integración: 25 % en este acto y el resto a 6 (seis) meses. Duración: 10 (diez) años a contar desde su inscripción registral. Administración, representación legal y uso de la firma social: Será ejercida por los dos socios Fernando Rogelio González y Eduardo Antonio Fernández, en forma indistinta. Ejercicio social: Cierra el 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 49.201

INDEKO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por error en la publicación del 19/4/91 (Recibo 51.141) se consignó como "INDEKO ARGENTINA S. A." cuando el nombre correcto es "INDEKO ARGENTINA S. R. L.".

El Apoderado
Nº 53.441

INFO SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha Constitución: 26/4/91. Socios: Elio Mario Della Vedova, L. E. 6.179.698, de 48 años, casado, argentino, licenciado en estadística, dom. Chiclana 2647, Moreno, Pcia. Bs. As. y Ana Cristina Heck, L. C. 4.094.454, de 50 años, casada, argentina, profesora, dom. en Yerbal 1920, Villa Adelina, Pcia. Bs. As. Denominación: INFO SYSTEMS S. R. L. Sede Social: Gregorio de Laferrere 1315, Capital Federal. Plazo: 99 años a partir inscripción I. G. J. Objeto: Obtención por compra, relevamiento, investigación o cualquier otra vía, recopilación, clasificación, procesamiento en cualquiera de sus formas, interpretación, publicación, en cualquier idioma y por cualquier medio, en forma periódica o no y/o comercialización de información económica, científica, política o social nacional o internacional, histórica, actual o proyectada. A tales efectos la sociedad está facultada para actuar también como empresa editora y/o impresora, y/o distribuidora, así como prestadora de asesoramientos a terceros, en materia de su especialidad y tendrá capacidad para ser titular de derechos de propiedad intelectual, adquirirlos, transferirlos y/o negociarlos con terceros, en todas las formas posibles; podrá ser licenciataria, concesionaria o representante en cualquier carácter de firmas, entidades, organizaciones públicas o privadas, o cualquier otro ente o persona física del país o del exterior. Capital: ₳ 5.000.000. Administración - Representación Legal: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 99 ejercicios. Se designan Gerentes a: Elio Mario Della Vedova y a Ana Cristina Heck. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Abogado
Nº 53.464

MANMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado se constituyó: MANMA S. R. L.; Socios: Barbarina Josefina Mannarà, casada, argentina, D. N. I.: 428.898, 12/11/25, comerciante, Av. de los Constituyentes 4578 "C" y Pura Mahia, casada, española, C. I. P. F.: 5.474.139, comerciante, 4/7/44, La Rioja 404 5º "A"; Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Objeto: por cuenta propia y/o de terceros: fabricación, elaboración de masas, facturas, pizzas, repostería, pan confituras, chocolatería; venta al por mayor y menor de productos elaborados de terceros; explotación de pizzería, restaurante, servicio de lunchs, salones de fiesta. Domicilio: Senillosa 309 Capital; Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cadas año. Capital A 2.500.000. Admin.: Ambas Socias. Bs. Aires, mayo de 1991.

La Socio Gerente
Nº 49.166

MASTER PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: Instrumento: Escritura Pública Nº 128 del 22/4/1991, pasada ante el Registro de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda. Socios: Diógenes de Urquiza Anchorena, casado, argentino, de 28 años, Ingeniero de Producción Agropecuaria, D. N. I. Nº 14.886.486, domiciliado en Capital Federal, calle San Martín de Tours Nº 3115, Piso 3º "C"; Horacio Alvarez Clementi, casado, argentino, de 32 años, Profesor de Paddle, D. N. I. Nº 12.601.278, domiciliado en Capital Federal calle Paraguay Nº 3042, Piso 6º "A"; Alejandro Jorge Lasaigues, soltero, argentino, de 26 años, Profesor de Tenis, C. I. Nº 7.889.190, domiciliado en la calle Juan B. Justo Nº 1328, Localidad de Florida, Pcia. de Buenos aires; Guillermo Caporaletti, casado, argentino, de 33 años, de profesión Gerente, D. N. I. Nº 13.655.496, domiciliado en la calle Estanislao Diaz Nº 826, Localidad de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, y Gustavo Maquirriain, soltero, argentino, de 31 años, ingeniero civil, D. N. I. Nº 14.157.043, domiciliado en Capital Federal, calle Simbrón Nº 2958. Denominación Social: "MASTER PRODUCCIONES S. R. L.". Domicilio: Piedras Nº 150 Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio — Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a Promover, Administrar y Comercializar actividades deportivas, especialmente relacionadas con el Paddle y Tenis en particular; Torneos, Enseñanza y Entrenamiento para jugadores, Cursos para Profesores, Seminarios, Clínicas, Escuelas para menores, producción y venta de material didáctico, tanto en el ámbito nacional como internacional, pudiendo establecer filiales en cualquier lugar del país o en el extranjero. Capital Social: Tres millones de australes (₳ 3.000.000) dividido en 300.000 cuotas de diez australes valor nominal cada una, que los socios suscriben totalmente en las siguientes proporciones: Sr. Diógenes de Urquiza Anchorena 78.000 cuotas o sean 780.000 australes; Sr. Horacio Alvarez Clementi 54.000 cuotas o sean 540.000 australes; Sr. Alejandro Jorge Lasaigues 45.000 cuotas o sean 450.000 australes; Sr. Guillermo Caporaletti 78.000 cuotas o sean 780.000 australes y Sr. Gustavo Maquirriain 54.000 cuotas o sean 540.000 australes. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento que se completará la integración. Administración: La administración, la representación y la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no y permanecerán en el cargo por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Gerencia: Se designa gerentes a los Sres. Diógenes de Urquiza Anchorena, Guillermo Caporaletti y Horacio Alvarez Clementi.

El Escribano
Nº 53.455

MEDITOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo José Gelsumini, argentino, soltero, 51 años, empleado, domiciliado en Libertad Nº 918, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. 4.891.308; Carlos Antonio González, argentino, casado, 45 años, empleado, domiciliado en José María Moreno Nº 797 - 3º "A" Capital Federal, D. N. I. 4.530.931; Rubén Darío Debeza, argentino, casado, 45 años, empleado, domiciliado en Alejandro Magariños Cervantes Nº 4146, Capital Federal, L. E. 4.539.321; 2) 2 de mayo de 1991; 3) MEDITOTAL S. R. L.; 4) Alejandro Magariños Cervantes Nº 4146 Capital Federal; 5) Objeto Social: Comercialización, distribución y venta de productos, equipos, accesorios y material descartable para la medicina, odontología y veterinaria en todos sus aspectos. 6) 15 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 7) ₳ 9.000.000. 8) Administración: Gerencia a cargo de los socios Guillermo José Gelsumini, Carlos Antonio González y Rubén Darío Debeza por tiempo indeterminado. 9) Representación Legal: dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 53.495

MONTEVERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Cristina Anastasia Catelouzos, argentina, nacida el 13/4/1950, soltera, comerciante, L.C. Nº 6.055.714, Emilio Mitre 173, Ciudad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires; Inés Rosa del Valle Lanatta, argentina, nacida el 4/2/1947, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 5.587.308, Pacheco de Melo 2631, 2do. Piso, Dto. "B"; de Capital Federal; María Isabel Córdoba, argentina, nacida el 30/4/1955, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 11.562.917, Hipólito Yrigoyen 820, Merlo, Provincia de Buenos Aires; Teresa Isolina Abal, argentina, nacida el 21/5/1936, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 3.294.490, Dávila 977, de Capital Federal; "MONTEVERDE S.R.L."; 5 de octubre de 1990; Ciudad de Buenos Aires, Luis María Drago 353; Comerciales: Compraventa, permuta, conservación, refrigeración, distribución, provisión y abastecimiento de productos alimenticios en general, materias primas, productos elaborados o no, frescos o congelados, envasados o no, carnes, cereales, granos, harinas, pan y sus derivados, aceites, bebidas con o sin alcohol y/o productos frutícolas y verduras, pescados y frutos de mar y explotación de establecimientos gastronómicos, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, salones de recepción y de fiestas; diez años; australes 5.000.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios; Gerentes: Cristina Anastasia Catelouzos, Inés Rosa del Valle Lanatta, María Isabel Córdoba y Teresa Isolina Abal. 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 53.510

MOTOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires, a 24 de abril de 1991, entre los señores Carlos M. Heit y Roberto Antonio Trolio se decide constituir una S.R.L. que se regirá por los siguientes artículos: 1º) La sociedad se denomina MOTOSUR S.R.L. y tienen su domicilio legal hoy en Sánchez de Bustamante 2173, 15º A de esta ciudad. 2º) Su duración es de 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra-venta de ciclomotores y/o motocicletas, sus repuestos y accesorios; fabricación, importación y exportación de dichos productos, su comercialización y consignación. 4º) El capital social es de ₳ 5.000.000.- compuesto por 5.000 cuotas de ₳ 1.000.- c/u, totalmente suscriptas por los socios; Carlos M. Heit suscribe 2.500 cuotas que equivalen al 50 % del capital social y Roberto A. Trolio suscribe 2.500 cuotas que equivalen al 50 % restante del capital. El saldo que no se integra ahora se integrará dentro de los 2 años desde la inscripción. 5º) Ambos socios son nombrados Gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma conjunta. Deberán firmar con el estampado de "MOTOSUR S.R.L. Socio-Gerente". No podrán comprometer la firma en aval o fianzas o en operaciones ajenas al giro social. 6º) Los Gerentes para cumplir con los fines sociales podrán realizar todos los actos permitidos por las leyes de la Nación. 7º) No podrán participar en operaciones que compitan con el objeto de la sociedad, salvo que el otro socio lo autorice expresamente. 8º) El 31 de diciembre de cada año se realizará el Inventario, Balance General y Cuadro de Resultados. Se pondrá a disposición de los señores socios dentro de los 90 días del cierre. Se deducirá el 5 % para Reserva Legal, hasta cubrir el 20 % del Capital Social y cualquier otro concepto que sea de ley y que los socios determinen. Las utilidades remanentes o las pérdidas si las hubiere se distribuirán en función de los aportes de capital. Pasados 30 días si no se formulan observaciones a los documentos enunciados se considerarán aprobados. 9º) La sociedad llevará un Libro de Actas y demás libros que exija la ley. 10º) Será imprescindible dejar constancia en Actas en aquellos casos que las resoluciones de los socios comprometan el patrimonio y/o la responsabilidad social, y en todos aquellos casos que los socios lo estimen necesario o conveniente. 11º) La fiscalización será ejercida por ambos socios y podrá realizarse en cualquier momento. Los socios se reunirán como mínimo cada 3 meses para considerar la marcha de los negocios sociales. 12º) Las modificaciones al presente contrato deberán ser aprobadas por unanimidad de votos. 13º) Las cuotas son transferibles a terceras personas sólo por unanimidad de votos, rigiendo la disposición del artículo 153 de la ley 19.550. Se concede derecho de preferencia a los socios restantes para la adquisición de las cuotas en caso de retiro de uno de ellos. 14º) El socio que desee retirarse deberá comunicarlo por telegrama colacionado hasta 30 días antes del cierre del ejercicio en curso. El haber que resulte a favor del que se retire se convendrá en el momento que se produzca, cómo se habrá de abonar. 15º) En caso de fallecimiento o incapacidad total de cualquiera de los socios, sus herederos se incorporarán a la sociedad. Respecto de las cuotas sociales del fallecido o incapacitado regirán las disposiciones de los artículos 155 y 156 de la ley 19.550. Mientras no se acredite la calidad de heredero o representante legal en caso de incapacidad, actuará interinamente el administrador de la sucesión o el curador provisional. 16º) La sociedad se disolverá si queda constituida por un solo socio y si vencen los plazos del artículo 94, inc. 8º de la ley 19.550 o por vencimiento del contrato. La liquidación la harán los socios en forma conjunta. 17º) Se designarán árbitros en caso de discrepancias entre los socios salvo que la ley disponga la instancia judicial. 18º) En todo lo no previsto en el presente se deberá atener a lo que al efecto establezcan las leyes y/o Códigos de la Nación. Se firman 3 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha consignados "ut-supra".

El Autorizado
Nº 53.507

N.T.D. ELECTRONICA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de constitución de S.R.L. Denominación de la sociedad: N.T.D. ELECTRONICA ARGENTINA S.R.L.; Fecha del contrato social: 15 de abril de 1991; socios Rodolfo Angel Ferrazzuolo, argentino, casado, con domicilio en Lope de Vega 123, de esta Capital, de 49 años de edad, L.E. Nº 4.386.309, de profesión ingeniero; Juan Guillermo Mozdzien, argentino, casado, domiciliado en la casa Nº 22, manzana 18, Ciudad Evita, Pdo. de la Matanza, provincia de Buenos Aires, de 40 años de edad, C.I. Nº 6.253.365, de profesión ingeniero, y Eduardo Nicolás Valente, argentino, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Leandro N. Alem Nº 2573, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, de 28 años de edad, con D.N.I. Nº 16.030.181; domicilio de la sociedad: Guardia Vieja 4438, P.B., Capital Federal; objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: comerciales: compra, venta, importación y exportación de productos electrónicos, así como también el service de tales productos, e industriales: fabricación de productos electrónicos. Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C.; capital social: ₳ 42.000.000; administración y representación legal: tres socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de 2 años, reelegibles; socios gerentes designados: Ferrazuolo, Rodolfo Angel, Mozdzien, Juan Guillermo, y Valente, Eduardo Nicolás; cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Buenos Aires, a los 6 (seis) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y uno.

La Autorizada
Nº 53.521

NUEVA CALERA PACIFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2-5-91. Socios: Alberto José Moset, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI Nº 10.566.828, Campana 4961, Capital; Fernando Jorge Chalela, argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI Nº 11.934.987, Haedo 855, San Isidro; Julio César Raducci, argentino, soltero, ingeniero, 55 años, LE Nº 4.843.837, Costa Rica 5741, Capital; y Héctor Daniel Luján, argentino, soltero, contador público, 30 años, DNI Nº 14.064.740, Ramón L. Falcón 5715, San Martín. Denominación: "NUEVA CALERA PACIFICO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, permuta, representación, distribución y transporte de todo tipo de materiales para la construcción. Capital: ₳ 40.000.000.- Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Av. Juan B. Justo 886, Capital.

La Autorizada
Nº 53.426

ORGANIZACION INTECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Claudia Nora Sibar argentina casada, arquitecta, 18/11/56, DNI 12780788, Vidal 1670 y Clara Rosa Stolarz argentina casada, comerciante, 2/8/49, LC 6142769, La Pampa 4777 Constituida el 29.4.91. Domicilio La Pampa 4777. Objeto: Actividades Inmobiliarias Comerciales y Financieras. Duración 99 años. Capital ₳ 1.000.000. Cierre ejercicio 31.12. Gerentes ambas socias. Administración y representación legal ambas gerentas indistintamente.

El Apoderado
Nº 53.437

PAMARUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria Precalificada. En la edición del 29-4-91, recibo Nº 52.108, se aclara que se omitió la designación como gerentes de: Mariela Beatriz Maggiotti y Osvaldo Néstor Torres de la sociedad "PAMARUMA S.R.L.".

El Apoderado
Nº 53.421

PECARRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Haydée Martha Espara, argentina, nacida el 12 de mayo de 1934, casada, comerciante, LC Nº 3.268.942; Martha Beatriz Sola, argentina, nacida el 23 de enero de 1963, soltera, comerciante, DNI Nº 16.135.453, ambas domiciliadas en José María Paz 977 Muñiz, Pcia. de Buenos Aires. Constitución: Por Escritura de fecha 3/5/91 Nº 126 folio 321. Denominación: PECARRO SRL. Domicilio Social: Ramón L. Falcón 3002 2º Piso Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Gastronómicas: mediante la compra, venta, permutas, y todo otro contrato de adquisición y enajenación, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato, con relación a toda clase de productos elaborados y semielaborados de la industria gastronómica en general, ya sea mediante la explotación de locales, concesiones, buffetes, servicios de lunch y empresarios, como así también la venta de esos productos sobre la base de contrataciones al por mayor y menor. b) Servicios: mediante la prestación de servicios en general y en especial en el ramo de tareas de limpieza, ya sea en empresas, bancos, oficinas, restaurantes, hoteles, casas particulares, como así también prestar servicio de lavandería y proveeduría de artículos de limpieza, pudiendo contratar al personal que sea menester para cumplir con dichas actividades. Capital Social: ₳ 10.000.000. Representación y administración: a cargo de Haydée Martha Espara y Martha Beatriz Sola. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 53.506

RAMOS FUTBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto ampliatorio. Constitución "RAMOS FUTBOL S.R.L.". Esc. 101 del 1/4/91, Reg. 956, Esc. Jorge R. Depaoli - Cierre Ejercicio 31/3.

El Escribano
Nº 53.450

REXER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 25-4-91, se constituye la sociedad denominada REXER S.R.L. Socios: Héctor José González, argentino, 49 años, casado, técnico mecánico, LE 4.368.193, Dorrego 3028, Olivos, Pcia. Bs. As., Jorge Norberto Correche, argentino, 49 años, casado, comerciante, DNI 4.580.315, Emilio Lamarca 3239, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. y Jorge Mario García, argentino, 42 años, casado, técnico electromecánico, DNI 5.530.649, Bolívar 1041 Primer piso, Dto. 5, Capital Federal. Domicilio: Alsina 1170, séptimo piso, Of. 706, Capital Federal. Duración: 5 años. Objeto: Compraventa de máquinas, equipos y muebles de oficina, tales como máquinas de escribir, fotocopiadores, sumadoras, calculadoras, máquinas de contabilidad, computadoras, sus insumos, servicios de reparación de dichas máquinas, fabricación y venta de repuestos para las mismas, su importación y exportación. Capital: ₳ 30.000.000.- Administración: a cargo de los socios en su calidad de gerentes. Representación legal y uso de la firma social: dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta. Gerentes: los 3 socios. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Apoderada
Nº 53.465

SABLAUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social: Instrumento: Escritura Pública Nº 114 del 11/4/1991 pasada ante el Registro de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro R. Rueda. Socios: Sebastián Salaber, soltero, argentino, de 24 años, Licenciado en Economía. D. N. I. Nº 18.401.409, domiciliado en Capital Federal, calle Juncal Nº 783, Piso 7º "Grupo B"; Ramiro Salaber, soltero, argentino, de 21 años, Estudiante, D. N. I. Nº 20.956.849, domiciliado en Capital Federal calle Juncal Nº 783, Piso 7º "Grupo B", Justo José de Urquiza Anchorena, casado, argentino, de 27 años, Ingeniero en Producción Agropecuaria, D. N. I. Nº 16.055.982, domiciliado en Capital Federal, calle Juncal Nº 1312, Piso 4º "B"; Diógenes de Urquiza Anchorena, casado, argentino, de 28 años, Ingeniero en Producción Agropecuaria, D. N. I. Nº 14.886.486, domiciliado en Capital Federal, calle San Martín de Tours Nº 3113, Piso 3º "C"; Luis María Blaquier, soltero, argentino, de 25 años, Licenciado en Economía, C. I. Pol. Fed. Nº 8.671.282, domiciliado en Capital Federal calle Ocampo 3138. Denominación Social: "SABLAUR S. R. L.". Domicilio: Avenida de Mayo 749, Piso 1º Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en inmuebles propios o de terceros a las siguientes actividades: a) Espacios para la práctica de deportes y de esparcimientos, tanto al aire libre como en superficies cubiertas, especialmente Paddle y Tenis. b) Gimnasios; c) Negocios de servicios de bar y/o restaurante y/o cafetería anexas a las anteriores; d) Promover, Administrar y Comercializar actividades deportivas, especialmente relacionadas con el Paddle y Tenis y en particular: Torneos, Enseñanza y entrenamiento para jugadores, Cursos para Profesores, Seminarios, Clínicas, Escuela para menores, producción y venta de material didáctico, tanto en el ámbito nacional como internacional, pudiendo establecer filiales en cualquier lugar del país o en el extranjero, Capital Social: Tres millones de australes (₳ 3.000.000) dividido en 300.000 cuotas de diez australes (₳ 10) valor nominal cada una, que los socios suscriben totalmente en las siguientes proporciones: Sr. Sebastián Salaber 60.000 cuotas o sean 600.000 australes; Sr. Justo José de Urquiza Anchorena 45.000 cuotas o sean 450.000 australes; Sr. Ramiro Salaber 60.000 cuotas o sean 600.000 australes, Sr. Diógenes de Urquiza Anchorena 45.000 cuotas o sean 450.000 australes y Sr. Luis María Blaquier 90.000 cuotas o sean 900.000 australes. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración: La administración, la representación y la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no y permanecerán en el cargo por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Gerencia: Se designa gerentes a los Sres. Sebastián Salaber y Justo José de Urquiza Anchorena.

El Escribano
Nº 53.456

SANITARIOS AYACUCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 29/4/91, se constituyó SANITARIOS AYACUCHO S. R. L.; Socios: José Luis Ramón Estadella, 25/3/57, D. N. I. 13.140.245; Carlos Alberto Estadella, 21/6/61, L. E. 4.157.015; José Antonio Estadella, 22/1/35, L. E. 4.157.015, todos: arg., casados, comerciantes, Yapeyú 629, P. B. "3", Capital. Plazo: 99 años desde la inscrip. R. P. C. Objeto: Compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y fabricación de artículos de rejillas y sanitarios en general, sus componentes y derivados. Capital: ₳ 1.000.000. Cierre Ej.: 31/5 c/ año. Gerentes: todos socios, indiv. e indist; Sede: Yapeyú 629, P. B. "3" Cap.

El Autorizado
Nº 53.387

SARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Nélida Luisa Giani, argentina, soltera, de 41 años, D. N. I. 6.177.039, domiciliada en Pedro Goyena 564, Cap. Fed., comerciante y Jorge Francisco Grinman, argentino, soltero, de 50 años, D. N. I. 4.313.633, domiciliado en Vélez Sársfield 735 Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; 2) Fecha de Constitución: 10 de abril de 1991; 3) Denominación: SARES S. R. L.; 4) Domicilio: Terrada 1960 1º "H" de Cap. Fed.; 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I.— La importación y exportación en general, II. — La comercialización en todas sus formas, compra, venta, permuta, locación, distribución de productos y/o subproductos químicos, materias primas y productos específicos, productos de limpieza industrial, productos, equipos, elementos, instrumentos y equipamiento de uso industrial, como así también bienes y servicios de uso industrial, como también elementos de seguridad industrial e indumentaria y calzado de seguridad, III. — La elaboración e industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, IV. — El ejercicio de representaciones, agencias, consignaciones y mandatos; 6) Plazo: 2 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) El capital social se fija en la suma de ₳ 20.000.000, dividido en 20.000.000 de cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, totalmente suscripta por los socios de acuerdo al siguiente detalle: la Sra. Nélida Luisa Giani suscribe 10.000.000 de cuotas de ₳ 1 cada una, importando un capital suscripto de ₳ 10.000.000 y el Sr. Jorge Francisco Grinman suscribe 10.000.000 de cuotas de ₳ 1, importando un capital de ₳ 10.000.000; las cuotas se integran en un 50 % de dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro de los dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá en que momento se completará la integración. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social inclusive los previstos en los arts. 1881 del C. C. y el 9 del D/L 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 1.000.000. Designar gerentes a la Sra. Nélida Luisa Giani y al Sr. Jorge Francisco Grinman por el término de dos ejercicios. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.498

TOMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: TOMS S. R. L. Fecha documento privado: 20/3/91. Socios: Fernando Rogelio González, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 20.252.699, nacido el 28/3/68, domiciliado en 60 Nº 728 de la ciudad de La Plata y Marcela Laura González, argentina, soltera, comerciante, D. N. I. 18.443.928, nacida el 13/2/67, domiciliada en 60 Nº 728 de la ciudad de La Plata. Domicilio: Calle Echeverría 2210 5to. piso depto. B Capital Federal. Objeto: Compra, venta, importación y/o exportación de artículos para el hogar, materiales de construcción, y artículos electrónicos, de marroquinería, perfumería, y en general todo tipo de mercaderías y frutos del país y del extranjero; por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Capital: ₳ 90.000.000 (Australes noventa millones), dividido en cuotas de ₳ 1.000.000 cada una, integramente suscripto; integración: 25 % en este acto y el resto a 6 (seis) meses. Duración: 10 (diez) años a contar desde su inscripción registral. Administración, Representación legal y uso de la firma social: Será ejercida por los dos socios en forma indistinta. Ejercicio social: Cierra el 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 49.200

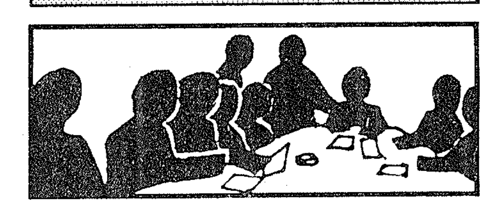
VILEDET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 12 de marzo de 1991; Liliana Noemí Kramer, argentina, casada Nac. 3/8/1947, C. I. P. F. 4.954.499, contadora pública; y Alberto Mario Malenky, argentino, casado, Nac. 16/6/1940, ingeniero, C. I. P. F. 3.144.479, ambos Doms./ Estomba 1670, Cap. Fed., constituyeron "VILEDET S. R. L." con domicilio en Estomba 1670, Capital Federal. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de frutos del país y de todos los productos que figuren en la nomenclatura arancelaria vigente de exportación e importación. Capital: Australes 10.000.000. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Administración: Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Liliana Noemí Kramer y Alberto Mario Malenky. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 53.416

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALELSA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se hace saber a los Accionistas de ALELSA S. A. que se sita a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse una hora después, para el día 31 de Mayo de 1991 en su sede social sita en Hubac Nº 4736 de Capital Federal a las 12 Hs para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación y elección del directorio.
3º) Ratificación del contrato de administración firmado.

El Presidente

Los accionistas a los efectos de su concurrencia deberán cumplir con los requisitos del Art. 238 de la ley 19.550.

e. 10/5 Nº 53.493 v. 17/5/91

"C"

CELULOSA JUJUY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011 - 3º Piso, Buenos Aires, el 29 de mayo de 1991, a las 18.00 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. Nº 234 - Inc. 1 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y destino del resultado.
3º) Consideración gestión Directores y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5) Elección de Síndicos.

Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.483 v. 17/5/91

CIGOL
S. A.
Registro 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas del "Cigol S. A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1991, a las 14 horas, en Av. de Mayo 822, piso 4º, Of. "H", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta.
2º) Canje de las acciones nominativas por acciones al portador.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.423 v. 17/5/91

COMPAÑIA CASCO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de mayo de 1991 a las 10 horas en Paseo Colón 728, Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, notas, anexos y cuadros complementarios por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990, así como el informe del síndico.
2º) Destino de las utilidades (Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones - Art. 188 Ley 19.550).
3º) Aprobación de la actuación de los Sres. Directores y Síndicos.
4º) Remuneración de directores y síndicos.
5º) Elección del directorio. Designación de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Director

e. 10/5 Nº 53.481 v. 17/5/91

CONSORCIO DE INGENIEROS ASESORES
Sociedad Anónima —CIA—

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en 1º y 2º convocatoria de acuerdo al art. 12 del Estatuto Social, para el día 30 de Mayo de 1991 a las 16 horas, en Av. Callao 1016 Piso 4º Capital Federal, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio al 30/6/90.
4º) Consideración resultados del Ejercicio al 30/6/90.
5º) Consideración de la actuación del Directorio por el ejercicio al 30/6/90.
6º) Determinación del número de Directores, su elección y duración en el Cargo.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.431 v. 17/5/91

"E"

E. A. BALBI E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de E. A. BALBI E HIJOS S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 1991 en la sede social de la calle Venezuela 1370, Capital Federal a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550, inciso 1º para el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Honorarios Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores.
5º) Designación de Directores por el término de dos año.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, abril 27 de 1991.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.401 v. 17/5/91

EL SUAZAL
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1991, a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Roque Saenz Peña 570, 4º P, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Aprobación de la Cuenta Ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Aprobación del Resultado del ejercicio y su destino.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Director

Se recuerda a los Sres. Socios y accionistas las previsiones del artículo décimo primero de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencias a Asambleas. El Balance está a disposición de los socios y accionistas en la Sede Social.

e. 10/5 Nº 53.526 v. 17/5/91

EL TREBOL
S. A. C.
(Línea 179)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Mayo de 1991 a las 17.00 horas en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 3180 de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria Estados Contables e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 22º. Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1990.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
5º) Elección del Directorio con mandato hasta el 31 de Diciembre de 1993.
6º) Elección por vencimiento de mandato de las siguientes autoridades del Consejo de Vigilancia; Tres miembros titulares y tres suplentes, por el término de un período.
7º) Remuneraciones percibidas por el Directorio y destino de los resultados del ejercicio.

Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.496 v. 17/5/91

"I"

INMOBILIARIA ITALIA
S. A.
Registro 35.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "INMOBILIARIA ITALIA S. A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Mayo de 1991, a las 14 horas, en Av. de Mayo 822, piso 4º, Of. "H", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Canje de las acciones nominativas por acciones al portador.

El Directorio

e. 10/5 Nº 53.422 v. 17/5/91

"L"

LIBERTAD GOLF CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo Nº 21 de los Estatutos, convócase a los Asociados del Libertad Golf Club, a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Mayo de 1991 a las 17,15 horas, en su sede deportiva, calle Moretti s/n de Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Inventarios, Notas y Anexos e informe de los Revisores de Cuentas y del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991, y dar destino a los resultados.
2º) Designación de Socios Honorarios.
3º) Elección de cuatro vocales titulares; tres vocales suplentes; dos revisores de cuentas titulares y dos revisores de cuentas suplentes, por el tiempo estatutario y en reemplazo de quienes terminan su mandato. A continuación se detalla la lista única de candidatos, según Artículo 21º inc. i) del Estatuto Social.
Vocales titulares: Domingo Pagella - Raúl Bernardo Garat - Alfredo Luis Arzuaga - Marcos H. Masson.
Vocales suplentes: José Alfredo Granato - Víctor Santibañez - Miguel Zola.
Revisores de cuentas titulares: Hector Raúl Marín - Carlos A. Fernández Bernasconi.
Revisores de cuentas suplentes: Alberto Villafañe Molina - Alfredo Rossi.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

Se previene a los Señores Socios que la Asamblea, comenzará puntualmente encontrándose presentes la mitad más uno de los socios con derecho a voto, de lo contrario comenzará a las 17,45 horas con los socios que concurran. Artículo 22º de los Estatutos Sociales.

e. 10/5 Nº 53.159 v. 14/5/91

"M"

MANUEL FERNANDEZ VEGA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea extraordinaria de accionistas para el día 28 de Mayo de 1991 en la calle Dardo Rocha 1014 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la asamblea.
2º) Ratificar o no el pedido de concurso preventivo de la empresa.
3º) Autorizar al Presidente del Directorio a dar los poderes y demás actos para llevar a cabo la decisión.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1991.

El Síndico

e. 10/5 Nº 53.522 v. 17/5/91

MAQUETEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 28 mayo 1991, 14 hs., la. convoc. y 15 hs. 2da. convoc. Salta 167, 6º "B", Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas aprobar acta.
2º) Explicación causas convocatoria Asamblea fuera de término.
3º) Consideración Doc. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio Nº 13, finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración Resultado Ejerc. nº 13.
5º) Aprobación gestión Directores y Síndico. Ej. Nº 13.
6º) Fijación número y elección Directores.
7º) Elección Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 10/5 Nº 53.399 v. 17/5/91

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1991 a las 16:30 horas en la Cámara de Sociedades Anónimas, Florida 1, Piso 3º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución sobre el Balance General, Cuentas y Recursos e Inventario. Memoria e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1990. Consideración y resolución sobre las causas por las cuales la citada documentación es tratada en el plazo establecido por la ley 19.550 pero fuera del plazo establecido por la Resolución General Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.

2º) Designación de siete miembros titulares y siete miembros suplentes del Directorio, a fin de proceder a la renovación de la mitad del mismo, conforme por lo dispuesto por los artículos 13, y 27, de los Estatutos. Designación de un miembro titular del Directorio para completar período y tres miembros suplentes del Directorio para completar período por vacancias producidas.
3º) Designación de cinco miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el art. 18 de los Estatutos y determinación de su remuneración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 567.539.000) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990 el cual arrojó quebranto.
5º) Designación especial de dos encargados, para que en representación de la Asamblea suscriban juntamente con el Sr. Presidente la respectiva acta y desempeñen, de resultar necesario, el cargo de escrutadores.
El Directorio
e. 10/5 Nº 53.418 v. 17/5/91

MERCADO DEL PROGRESO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, del Mercado del Progreso Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 1991, a las 20,30 hs. en Rivadavia 5430, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asambleas.
2º) Consideración de la Memoria Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 32º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1990.
El Directorio

NOTA: a) Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria media hora después de la primera de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 10/5 Nº 53.484 v. 17/5/91

MERCADOS ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Mercados Estrella S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1991 a las 20.30 horas en Av. del Trabajo 3668, de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio al 31 de diciembre de 1990.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vice-Presidente entre los directores elegidos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.
El Directorio
e. 10/5 Nº 53.503 v. 17/5/91

MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Mayo de 1991, a las 18,00 horas, en el local de la calle Pico Nº 2951, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, ejercicio cerrado el 31.12.90.
4º) Remoción del Directorio Secretario.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes del órgano de Fiscalización.
El Directorio
e. 10/5 Nº 53.388 v. 17/5/91

"N"

NOSIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1991 a las 18.30 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Cerrito 740, Piso 13 de Capital para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aceptación de las renuncias presentadas por Directores y designación de sus reemplazantes y tres suplentes.
3º) Ratificación de Actas de Asamblea y Directorio anteriores.
4º) Cambio del domicilio social.
5º) Consideración del plan de inversiones a desarrollar por la Sociedad.
6º) Aumento de capital.
7º) Incorporación de la Sindicatura.
8º) Designación del equipo gerencial/administrativo.
El Directorio
e. 10/5 Nº 53.461 v. 17/5/91

"P"

PLAVINIL ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLAVINIL ARGENTINA S. A. I. C. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de Mayo de 1991, a las 17 hs., en la sede social, Timoteo Gordillo 5490, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta.
2) Aumento de Capital Social hasta V/N A 7.000.000.000, mediante la emisión de 6.997.700.000 acciones ordinarias, escriturales, de V/N A 1 cada una, de un voto por acción con dividendos a partir del Ejercicio iniciado el 1.7.91, a ofrecer en suscripción a valor nominal con iguales derechos a los que confieren las acciones ordinarias en circulación.
3º) Delegación en el Directorio de la época de la emisión de las acciones, en una o más veces, dentro del plazo de dos años y de la forma y condiciones de integración del valor nominal.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales para ser inscriptos en el libro de asistencia, deben cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas, hasta el día 24 de Mayo de 1991. Quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S. A. deben presentar constancia de titularidad.
e. 10/5 Nº 53.385 v. 17/5/91

"S"

SANS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 1991 en Esmeralda 339, 2º cuerpo, 2º piso, Capital Federal, a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Aprobación remuneración de los miembros del Directorio y Síndico según art. 261, párrafo 3º, ley 19.550 conforme al cargo y dedicación al mismo.
4º) Tratamiento del resultado, punto absorción del quebranto acumulado con la cuenta Ajustes al Capital.
5º) Elección de un miembro del Directorio.
El Directorio
e. 10/5 Nº 53.412 v. 17/5/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Isaac Sabaj corredor público nacional, con oficinas en Tucumán 881 PB. 3 Cap. Te. 322-0309 Avisa que David Recharte Curie vende a Juana Grimalda Napoli su hotel (sin servicio de comida) sito en ALSINA 1587 piso 1º Capital. Libre de toda deuda o gravamen reclamos de ley, en nuestras oficinas en término legal.
e. 10/5 Nº 53.406 v. 17/5/91

Isaac Sabaj corredor público nacional, con oficinas en Tucumán 881, PB. 3 Te. 322-0309, Cap. Avisa que Estela del Valle Lugones vende a Elda María Letelier Becerra su hotel sin servicio de comida, sito en AV. CASEROS 951 PB. Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 10/5 Nº 53.404 v. 17/5/91

Luis Alberto López Martillero y Corredor con oficinas en Avellaneda 116 Capital, avisa que Carmen Varela Montans vende a Juan Carlos Behobi, el negocio de elaboración de pastas alimenticias frescas (500185) hasta 50 m2. 2 operarios: comercio minorista-venta de productos alimenticios en general (601000) sup. total 58,10 sito en AV. CHICLANA 3001 Capital. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 10/5 Nº 53.419 v. 17/5/91

Cesareo Losada y Cía. S.A. (Víctor Loria Martillero Público) oficinas Paraná nº 264, 2º Piso of. 19 y 20 Capital T.E. 49-6046 avisan: Que la firma 'Murguiondo 2902' Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Carlos Alberto Suarez L.E. nº 4.408.966, Rodolfo Ramón Ricca L.E. nº 4.390.988 y Juan Ricca L.E. nº 4.390.987, el negocio de Elaboración y venta de pizza, faina, fugazza, empanadas, postres, churros, café y casa de lunch, ubicado en la calle AVENIDA DEL TRABAJO Nº 6100 Capital Federal. Domicilio partes y reclamaciones de Ley n/ oficinas.
e. 10/5 Nº 53.413 v. 17/5/91

Se comunica que el señor: Jorge Norberto Pereyra, vende transfiere su negocio dedicado a: Taller mecánico reparación del automotor, soldadura autógena y eléctrica (Exped. 51135/71, sito AV. JUJUY 860 P. Baja Capital Federal, a los señores José Teodoro Thelen y Daniel Armando Kuczynski. Reclamos de ley, calle Castañon 746, Capital Federal.
e. 10/5 Nº 53.392 v. 17/5/91

Se comunica que Gustavo Mario Costanza vende su negocio de Comercio minorista de: Bebidas en general envasadas (601010), golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33266 (601040), artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes, discos y grabados (603210), artículos de perfumería y tocador (603220), artículos de limpieza (603221), artículos personales y para regalos (603310), sito en AVENIDA LA PLATA Nº 655, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen a Marta Orbegozo de Greco. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 10/5 Nº 53.509 v. 17/5/91

"C"

José A. Sarubbi, Martillero Público por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Rubén R. Cordero con domicilio en Viejo Bueno 5330 Cap. vende a Carlos F. De Armero Cornejo con domicilio en Castelli 88 Quilmes (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en COMBATE DE LOS POZOS 185 - P.B. - Cap. Oposiciones de Ley en Larrea 236 - 8vo. "36" Cap.
e. 10/5 Nº 53.434 v. 17/5/91

"CH"

"Farmacia Nueva Argentina Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle CHARCAS 4299 a "Farmacia Ancla Sociedad en Comandita Simple" Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 10/5 Nº 53.517 v. 17/5/91

"G"

Se comunica que el señor Manuel Gil Noya y la señora Angela Demetria Ignacia Ocampo de Gil venden y transfieren a los señores José Luis Gil, Miguel Angel Gil y Daniel Alberto Gil, su negocio dedicado a Fábrica y venta de artículos de Muebles de Jardín, Playa y Deportes, denominado "Casa Gilsa" ubicado en la calle GODOY CRUZ Nº 1370 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 10/5 Nº 53.397 v. 17/5/91

Isaac Sabaj corredor público nacional, con ofic. en Tucumán 881 PB. 3, Te. 322-0309 Capital, avisa que Jorge Osvaldo Mendez vende a Juan Carlos Larroca su hotel (sin servicio de comida) sito en GRAL. URQUIZA 214 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 10/5 Nº 53.407 v. 17/5/91

"J"

Carballo S.A. comunica que con fecha 1/6/90 transfirió el fondo de Comercio del Taller Mecánico y carga de acumuladores y baterías eléctricas (Carpeta Municipal 10111/83) (Trámite Nº 1134) ubicado en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 592/94 al señor Ricardo Osvaldo Díaz. Reclamos de Ley Carballo S.A. domicilio Juan Bautista Alberdi 592/94 Capital Federal.
e. 10/5 Nº 53.410 v. 17/5/91

"N"

Domingo Cavallo y Héctor Di Lorenzo avisan que venden el garage sito en NOGOYA 5078 y BAIGORRIA 5071, PB al señor Miguel A. Torres, libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley Fonrouge 2950, dentro del término legal.
e. 10/5 Nº 53.487 v. 17/5/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AHORROGAR SOC. ANON.
Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de abril 91 realizados el día 29 de abril del 91

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0919	013	S	0928	029	S	0977	061	S	0983	054	S
1028	031	S	1029	072	S	1042	046	S	1046	030	S
1048	023	S	1057	033	S	1060	072	S	1068	051	S
1075	064	S	1080	050	S	1081	032	S	1092	034	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ
1105	026	S	1129	059	S	1132	013	S	1145	029	S
1146	013	S	1149	057	S	1151	068	S	1153	007	S
1157	010	S	1157	025	SLD	1168	061	S	1169	045	S
1171	077	S	1172	072	S	1173	010	S	1173	072	SLD
1174	010	S	1175	042	S	1175	047	SLD	1175	053	SLD
1176	010	S	1177	016	S	1178	057	S	1179	022	S
1180	057	S	1181	071	S	1182	004	SLD	1182	010	SLD
1182	054	SLD	1182	057	S	1182	066	SLD	1182	072	SLD
1183	054	SLD	1183	057	S	1184	057	S	1185	054	SLD
1185	057	S	1186	017	S	1187	057	SLD	1187	071	S
1188	054	S	1189	010	S	1190	071	S	1191	030	S
1192	071	S	1193	072	S	1194	016	SLD	1194	035	L
1194	057	S	1195	006	C	1195	007	C	1195	009	C
1195	010	S	1195	072	SLD	1196	057	S	1197	004	SLD
1197	016	S	1198	054	S	1199	057	S	1200	031	C
1200	037	SLD	1200	054	S	1201	057	S	1202	071	S
1203	066	S	1204	004	SLD	1204	037	S	1205	054	S
1206	066	S	1207	057	S	1208	057	S	1209	005	L
1209	071	S	1210	042	S	1211	057	S	1212	057	S
1213	037	L	1213	057	SLD	1213	071	S	1214	030	S
1214	072	SLD	1215	071	S	1216	057	S	1217	071	S
1218	016	S	1219	054	S	1220	071	S	1221	031	S
1222	030	SLD	1222	066	SLD	1222	071	S	1223	057	S
1224	071	S	1224	076	L	1225	057	S	1226	071	S
1227	071	S	1228	057	S	1229	003	L	1229	016	S
1230	071	S	1231	054	S	1232	054	S	1233	057	SLD
1233	071	S	1234	054	S	1235	037	SLD	1235	057	S
1236	057	S	1237	054	S	1238	016	SLD	1238	071	S
1239	071	S	1240	016	S	1241	016	S	1241	064	L
1242	068	L	1242	071	S	1243	037	SLD	1243	047	C
1243	071	S	1244	057	S	1245	054	SLD	1245	057	S
1246	054	SLD	1246	071	S	1247	054	S	1247	060	L
1248	054	SLD	1248	071	S	1249	054	SLD	1249	057	S
1250	030	SLD	1250	057	S	1251	057	SLD	1251	071	S
1252	054	SLD	1252	057	S	1253	057	S	1253	066	SLD
1254	016	SLD	1254	071	S	1255	057	SLD	1255	071	S
1256	014	L	1256	037	SLD	1256	071	S	1257	054	SLD
1257	057	SLD	1257	066	SLD	1257	071	S	1258	010	S
1258	011	C	1258	040	SLD	1259	004	S	1259	018	SLD
1260	071	S	1260	079	L	1261	037	SLD	1261	057	SLD
1261	071	S	1262	031	L	1262	054	S	1262	066	SLD
1263	004	S	1263	031	SLD	1264	022	L	1264	071	S
1265	057	SLD	1265	071	S	1266	028	L	1266	071	S
1267	030	S	1267	037	SLD	1268	057	SLD	1268	071	S
1269	016	S	1269	066	SLD	1270	054	SLD	1270	057	S
1271	054	SLD	1271	057	S	1272	054	SLD	1272	057	S
1273	016	L	1273	057	S	1274	057	SLD	1274	071	S
1275	030	SLD	1275	071	S	1276	057	SLD	1276	071	S
1277	010	SLD	1277	037	S	1277	039	SLD	1278	057	SLD
1278	071	S	1279	071	S	1279	074	L	1280	057	SLD
1280	071	S	1281	057	SLD	1281	071	S	1282	054	SLD
1282	057	SLD	1282	071	S	1283	016	S	1283	037	SLD
1284	057	SLD	1284	071	S	1285	057	SLD	1285	071	S
1286	017	L	1286	071	S	1287	057	SLD	1287	071	S
1288	051	L	1288	071	S	1289	031	L	1289	071	S
1290	057	SLD	1290	071	S	1291	024	L	1291	071	S
1292	057	SLD	1292	071	S	1293	057	SLD	1293	071	S
1294	064	L	1294	071	S	1295	057	SLD	1295	071	S
1296	068	L	1296	071	S	1297	020	L	1297	071	S
1298	057	SLD	1298	071	S	1299	057	SLD	1299	071	S
1300	012	L	1300	071	S	1301	056	L	1301	071	S
1302	057	SLD	1302	071	S	1303	057	SLD	1303	071	S
1304	020	L	1304	071	S	1305	057	SLD	1305	071	S
1306	069	L	1306	071	S	1307	036	L	1307	071	S
1308	013	L	1308	037	L	1308	071	S	1309	016	S
1309	030	SLD	1310	013	L	1310	071	S	1311	057	SLD
1311	071	S	1312	020	L	1312	071	S	1313	015	L
1313	071	S	1314	042	L	1314	071	S	1315	057	SLD
1315	071	S	1316	065	L	1316	071	S	1317	055	L
1317	071	S	1318	011	L	1318	071	S	1319	066	L
1319	071	S	1320	009	L	1320	071	S	1321	020	L
1321	071	S	1322	034	L	1322	071	S	1323	071	S
1323	080	L	1324	041	L	1324	071	S	1324	076	L
1325	028	L	1325	071	S	1326	051	L	1326	071	S
1327	018	L	1327	071	S	1328	064	L	1328	071	S

Cantidad Res. leídos 316

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente General.
e. 10/5 Nº 53.490 v. 10/5/91

AHORROS ADMINISTRADOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 44 realizado el día 15 de Abril de 1991: Grupo D-013 Orden Nº 56 Contrato Nº 5337 Modalidad Sorteo; Grupo D-020 Orden Nº 17 Contrato Nº 3248 Modalidad Sorteo; Grupo D-021 Orden Nº 46 Contrato Nº 4199 Modalidad Sorteo; Grupo D-022 Orden Nº 08 Contrato Nº 4869 (cond.) Modalidad Sorteo.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo a la Administradora, de conformidad con las condiciones generales de la Solicitud - Contrato de Adhesión.

El Apoderado
e. 10/5 Nº 53.485 v. 10/5/91

"C"

CALILEGUA
Sociedad Anónima Agrícola Industrial

Con domicilio en Corrientes 415 - piso 7, comunica que la asamblea unánime celebrada el 25/Feb./91 resolvió aplicar parcialmente el saldo de la cuenta Primas de Emisión por un importe de A 100.000.000.000 (cien mil millones de australes) a la cancelación parcial del saldo deudor de la cuenta corriente de accionistas. La asamblea adoptó esta resolución a partir del balance general al 31/Ene./91 y con el informe favorable de la Comisión Fiscalizadora. El procedimiento se adecua a lo dispuesto por los artículos 202; 203 y 204 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales.

El Autorizado
e. 10/5 Nº 53.433 v. 14/5/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
S. A.

Se hace saber por un día que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Abril de 1991 y por el Directorio en su reunión del 2.5.91, el Directorio y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que se desempeñarán durante el 66º Ejercicio, han quedado constituidos de la siguiente manera: Presidente: Ing. Stig V. Johansson; Vicepresidente: Sr. Sergio H. Bagnardi; Directores: Dr. Mario S. Bagnardi; Lic. Lars Berg, Ing. Jorge A. Caruso; Dr. Roberto J. Garasino; Lic. Bengt S. Pettersson; Dr. Lars E. T. Skold; y Dr. Jan Stenberg. Síndicos titulares: Dres. Gastón A. D'Acunto; Santiago F. Troentlé y Pascual C. Simonetti. Síndicos suplentes: Dres. Ricardo J. D'Acunto, Liliana E. D'Acunto y José Locatelli y González.

El Presidente
e. 10/5 Nº 53.403 v. 10/5/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
S. A.

AUMENTO DE CAPITAL - EMISION ACCIONES LIBERADAS

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía Argentina de Teléfonos S. A. celebrada el 30 de Abril de 1991, resolvió aumentar el capital social en la suma de A 39.642.185.022, correspondiendo de ese total A 26.428.123.348 a capitalización de saldo de ajuste integral del capital y A 13.214.061.674 a capitalización de utilidades.

Asimismo la citada Asamblea resolvió la emisión de 396.421.850.220 acciones liberadas representativas del aumento de capital dispuesto, las que serán todas nominativas no endosables, de A 0,10 valor nominal y un voto por acción y con derecho a percibir dividendos a partir del 1.1.91. Del total de acciones a emitir, 113.207.478.120 serán preferidas 7 %; 85.003.446.990 serán preferidas 8 % y 198.210.925.110 ordinarias. Las acciones serán puestas a disposición de los señores accionistas dentro de los 30 días corridos de autorizada su cotización por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Tras ese aumento, el capital social ha pasado a ser de A 40.963.591.189,40 totalmente integrado.

El Presidente
e. 10/5 Nº 53.405 v. 10/5/91

"D"

DIPOLER
S. A.

ARTICULO 118, LEY 19.550

La sociedad "DIPOLER S. A." comunica la apertura de una sucursal en Buenos Aires, República Argentina, sin asignación de capital, con domicilio en la calle 25 de Mayo 432 3er. piso esta ciudad, y nombra representante legal a Pablo Clusellas, argentino, mayor de edad, con D. N. I. 13.211.552.

El Representante
e. 10/5 Nº 53.402 v. 10/5/91

"E"

ESBELTO R. ALVAREZ
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea y de Directorio del 25.2.91 se designó Presidente: Esbelto Ruel Alvarez, Vicepresidente: Juan Francisco Alvarez, Directores: Esbelto Raúl Alvarez, Tomasa E. Darrain de Alvarez, Síndico Titular: Dr. Héctor Abel Cardus, Síndico suplente: Dr. Ricardo Rodolfo Barrena.

La Apoderada
e. 10/5 Nº 53.446 v. 10/5/91

"L"

LA AURORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Ganadera

Por resolución de la Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio celebradas el 27 de diciembre de 1990, el directorio y la sindicatura han quedado constituidos del siguiente modo: Presidente: Jorge Juan Hitce; Vicepresidente: María Clara Monclá de Bilbao; Tesorero: Alberto Bernardo Graciarena; Secretario: Ernesto Carlos Andrade; Directora Suplente: Margarita Monclá de Buzzo; Síndico titular: Armado Pascal; Síndico suplente: Ana María D'Urso. Todos con mandato por un año.

La Autorizada
e. 10/5 Nº 53.466 v. 10/5/91

"N"

NEUMATICOS GOODYEAR
S. A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio, ambas de fecha 26 de marzo de 1991, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Hugh David Pace; Vicepresidente: Jeffrey Charles Kleinschmidt; Vicepresidente: Charles Wesley Fritz; Directores titulares: Sergio Harrison Zanini - Uriel Santiago O'Farrell - Nicolás Agustín Matienzo - Jorge Oscar Toubes - Carlos Pérez y Michael James Roney; Directores suplentes: Juan Patricio O'Farrell y Uriel Federico O'Farrel. El Presidente.

El Directorio
e. 10/5 Nº 53.452 v. 10/5/91

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190 - Capital Federal.
Sorteo: 04/05/91 - Símbolo: 978 - Plan: 2002.

El Directorio
e. 10/5 Nº 53.480 v. 10/5/91

"S"

SUN OIL ARGENTINA LIMITED
Sucursal Argentina

Se comunica por el término de ley que mediante Escritura Nº 142, pasada al Fº 418 del Registro de Contratos Públicos Nº 391 de la Capital Federal, se protocolizó la resolución del Comité Ejecutivo de SUN OIL ARGENTINA LIMITED que resolvió designar al Sr. Alan James Fernie como nuevo Gerente General y Representantes Legal de la Sucursal Argentina de la sociedad, en reemplazo del Sr. Osvaldo J. Marzorati, todo ello con efecto al 1º de marzo de 1991. Los datos personales del Sr. Fernie son: Documento de Identidad: Documento Nacional de Identidad 92.871.355; Estado Civil: Casado; Nacionalidad: Británica; Fecha de Nacimiento: 5 de octubre de 1953; Domicilio: Maipú 1300, Piso 11º, Capital Federal; Profesión: Geofísico. Asimismo, la sociedad otorgó un poder a favor del Sr. Alan James Fernie, con fecha 30 de enero de 1991, protocolizado mediante Escritura Pública Nº 87, fechada el 22 de marzo de 1991, pasada al Fº 277 del Registro de Contratos Públicos Nº 391 de la Capital Federal, con las facultades que surgen del mismo.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1991.

e. 10/5 Nº 53.489 v. 10/5/91

2.5 BALANCES

ANTARTIDA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Denominación de la Entidad: ANTARTIDA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Domicilio legal: Reconquista 601 - Capital
Sede administrativa: Reconquista 601 - Capital
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Bs. As. - 23 de Mayo de 1949
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 8-2-1962; 17-12-1971; 14-4-1980; y 21-10-1986
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 23 de Mayo de 2048.
Inscripta en: (Organismo que corresponda) Inspec. Gral. de Justicia - Bajo El Nro.: 5271
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 246

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
"A"	21.060	5	21.060	21.060
"B"	78.940	1	78.940	78.940
	100.000		100.000	100.000

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 41 **INICIADO EL:** 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

ACTIVO	EN MILES AL 30/06/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/89
Disponibilidades	279.826	429.581
Inversiones	1.492.019	4.749.947
Créditos		
Premios a Cobrar	1.394.870	1.863.052
Reaseguros	4.027	44.850
Coaseguros	-	-
Otros Créditos	77.691	8.247
Inmuebles	3.849.945	3.916.958
Bienes Muebles de Uso	43.242	54.616
Otros Activos	-	-
TOTAL	7.141.620	11.067.251

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	1.125.433	1.636.008
Con Reaseguradores	762.094	1.068.248
Con Coaseguradoras	-	621
Con Productores	260.943	222.388
Fiscales y Sociales	306.057	511.766
Otras Deudas	122.769	94.364
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	741.746	1.117.584
Previsiones	5.000	1.208.142
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	3.324.042	5.859.121
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	3.817.578	5.208.130
TOTAL	7.141.620	11.067.251

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO - EN MILES -

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	4.894.737	-.-	17.657	295.736	5.208.130	5.107.411
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 31/10/89						
— Reserva Legal			6.034	(6.034)		
— Otras Reservas						
— Honorarios				(789)	(789)	(5.684)
— Dividendos en efectivo				(986)	(986)	(9.474)
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(1.388.777)	(1.388.777)	115.877
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	4.894.737	-.-	23.691	(1.100.850)	3.817.578	5.208.130

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA., C.P.C.E.C.F., Tº 1 Fº 101. Luis Leonardo Martinelli, síndico.— Horacio Joaquín Aldabe, síndico. — Horacio Ribe (Socio) Dr. Ciencias Económicas — UNLP Contador Público - UBA, C.P.C.E.C.F.,Tº XIII Fº 132. (Auditor).

ESTADO DE RESULTADOS

	-EN MILES-	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
	AL 30/06/90	AL 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	3.066.706	3.481.971
Siniestros Netos	(32.506)	(1.814.820)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Producción y Explotación	(1.953.995)	(2.236.453)
Otros ingresos	23.954	14.753
Otros Egresos	-	-
RESULTADO TECNICO	1.104.159	(554.549)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	568.442	369.497
Resultado por Realización	60.019	38.474
Otros Ingresos	1.204.700	-
Otros Egresos	-	(1.204.700)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(866.732)	(1.746.916)
Resultado por Exposición a la Inflación	(3.459.365)	3.214.071
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(2.492.936)	670.426
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(1.388.777)	115.877
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.388.777)	115.877

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	5.179.528	2.453.679
Aumento (disminución) de fondos	(3.407.683)	2.725.849
Fondos al cierre del ejercicio	1.771.845	5.179.528
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(1.388.777)	115.877
Partidas que no representan movimientos de fondos	(2.157.850)	2.725.072
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(3.546.627)	2.840.949
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos	-	-
Fondos originados en (aplicados a) Op. extraordinarias	-	-
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(3.546.627)	2.840.949
3) Otros orígenes de fondos	3.281.471	3.707.483
4) Otras aplicaciones de fondos	3.142.527	3.822.583
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(3.407.683)	2.725.849

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA., C.P.C.E.C.F., Tº 1, Fº 101. Luis Leonardo Martinelli., síndico.— Horacio Joaquín Aldabe, síndico.— Horacio Ribe (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP Contador Público UBA C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132, Auditor

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

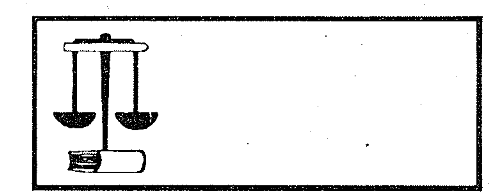
En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informo que, la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recuadación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 22.371.517,- la cual no era exigible al día de la fecha.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.— ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA., C.P.C.E.C.F. Tº 1, Fº 101, síndico.— Luis Leonardo Martinelli, síndico.— Horacio Joaquín Aldabe, síndico.— Horacio Ribe (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP Contador Público UBA, C.P.C.E.C.F. ,Tº XIII Fº 132, Auditor.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 02/05/91. Legalización 361013 T. 4.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. RIBE, HORACIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 53.453



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8 cita y emplaza a ZULMA NELIDA ROLDAN para que dentro de los diez días comparezca a hacer valer los derechos que le pudieren corresponder en autos "ROLDAN JORGE s/ Adopción" Expte. Nº 271. 649 bajo apercibimiento de seguirse las actuaciones según su estado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
e. 10/5 Nº 53.457 v. 13/5/91

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría Nº 102, sito en Uruguay 714, 6to. Piso, Capital, en los autos: "ROSALES, ADRIAN FERNANDO c/ EXPRESO VILLA GALICIA SAN JOSE S. R. L., LINEA 266 s/ Sumario", cita a MOISES ANGEL ESQUIVEL para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial. Practíquese la publicación por el plazo de dos días. Luis María Berrotarán. Juez.
Buenos Aires, abril 4 de 1991.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 10/5 Nº 53.488 v. 13/5/91

Nº 84

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 84, Secretaría Nº 19, en autos: "MOSCARDINI ADELA E. c/ ABRAMO FRANCISCO J. s/ Divorcio vincular", cita y emplaza a FRANCISCO JUSTO ABRAMO a contestar demanda dentro del término de 15 días bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, dos de mayo de 1991.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 10/5 Nº 49.153 v. 13/5/91

Nº 86

El Juzgado Civil Nº 86, Secretaría Nº 45, Lavalle 1220, P. 5º, Capital, cita a CARLOS ALBERTO PITTAMEGLIO a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en autos: "BENEDETTI, L. C. c/ PITTAMEGLIO C. A. s/ Divorcio vincular". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 10/5 Nº 49.207 v. 13/5/91

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don EMILIO ROVINA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del 3/1 al 7/1/91.
e. 10/5 Nº 36.761 v. 14/5/91.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del M. Paz Posse, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 - 9no. piso - Capital Federal, cita y emplaza a BERNARDO SAMUEL NISENOLZ, por el término de 5 días a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en los autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ NISENOLZ, BERNARDO SAMUEL s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 11 de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 10/5 Nº 49.177 v. 13/5/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber que en los autos: "GODOY, OSVALDO JOAQUIN s/ Cancelación" (Expediente 17.267), por resoluciones de fechas 24 de octubre de 1989 y 9 de noviembre de 1989, se ha dispuesto la cancelación de tres pagarés librados por los señores Daniel Norberto Kantt y Carlos Baldenbaum, a la orden del señor Joaquín Osvaldo Godoy, por la suma de Pesos Ley 18.188 11.000.000.- cada uno, con vencimientos los días 14/12/79, 17/1/80 y 18/2/80; y la cancelación de tres pagarés librados por el señor Daniel Norberto Kantt, a la orden del señor Joaquín Osvaldo Godoy, por la suma de Pesos Ley 18.188 11.000.000.- cada uno, con vencimientos los días 14/12/79, 17/1/80 y 18/2/80. Se autoriza la cancelación de los pagarés para después de transcurridos sesenta días, contados desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición (art. 89 del Decreto-Ley 5965/63, Art. 55 del Decreto-Ley 4776/63 y art. 4 de la Ley 20.663). Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 10/5 Nº 49.199 v. 31/5/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría a mi cargo, sito en la Calle Talcahuano 550, Piso 7mo. en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ KEVARKIAN, OSCAR y otro s/ Ejecución Prendaria", cita a HECTOR JOSE MOSQUERA, Documento Nacional de Identidad Nº 10.311.416 para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial a fin de que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Página 12.
Buenos Aires, 12 de abril de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 10/5 Nº 53.432 v. 13/5/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 17 de abril de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KUC, SERGIO EFRAIN s/ infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 297.163/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en la Capital Federal, Secretaría Electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 Bis, córrase traslado al ciudadano KUC, SERGIO EFRAIN, M. I. 12.013.337, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal". "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Tribunal a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por el art. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Kuc, Sergio Efraín, M. I. 12.013.163, clase 1956.
Fiscalía, 20 de junio de 1990. Fdo: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral".
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 10/5 Nº 785 v. 10/5/91

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno, el Sr. Juez titular del

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Doctor Julio Amancio Piaggio, intima y emplaza por el término de tres días posteriores a la publicación del presente a: JORGE OMAR ORTIZ, argentino, nacido en la ciudad de Córdoba, el día 13 de octubre de 1951, titular del D. N. I. Nº 12.244.852, hijo de Nicolás y de Ana Gattib, soltero, electricista, con último domicilio conocido en la calle Rivadavia 6052 de la localidad de Rafael Calzada, provincia de Buenos Aires, a efectos que comparezca a estar a derecho en los autos Nº 756, que se le siguen por infracción al Decreto Ley 6582/58, bajo apercibimiento, en caso de incomparescencia, de decretar su rebeldía y ordenarse su inmediata captura (arts. 139 y 149 del Código de Procedimientos en Material Penal).
Jorge Sourigues, secretario federal.
e. 10/5 Nº 971 v. 10/5/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ANTONIO BOGUCKI, M. I. 8.321.816 la siguiente resolución, recaída en el Expte. Letra "B", Nº 1, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL c/ BOGUCKI ANTONIO s/ Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos, Art. 8 de la Ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 23 de agosto de 1990.-... Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. ...De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de quince (15) días hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del citado decreto). Notifíquese. Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 15 de abril de 1991.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral.
e. 10/5 Nº 788 v. 10/5/91

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don RODOLFO CESAR GALDOS, M. I. 11.266.139, la siguiente resolución, recaída en el Expte. Letra "G", Nº 1, Año 1991, caratulado "FISCO NACIONAL c/ GALDOS RODOLFO CESAR s/ Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos, Art. 8 de la Ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 28 de diciembre de 1990.-... Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. ...De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de quince (15) días hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del citado decreto). Notifíquese. Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 15 de abril de 1991.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral.
e. 10/5 Nº 791 v. 10/5/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días, que se ha decretado la Quiebra de BEREZOVSKY, NAUM, el Síndico designado es el contador Dr. Néstor L. Bosnic Bagatela, con domicilio constituido en Av. Córdoba Nº 1367, piso 8, Of. 39 de Capital Federal: a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de Julio de 1991. Señálase la audiencia del día 28 de setiembre de este año a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación de concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley de concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los inc. 1 a 7 del citado artículo; y c) Se abstenga la fallida de salir del país previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 10/5 Nº 968 v. 17/5/91

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica pro cinco días, que se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio de FERNANDEZ DE UJIHARA, ELSA; se ha designado Síndico a la Dra. María Silvia Leichner, con domicilio constituido en Córdoba 2623, piso 8º, Dto. "C", de Capital Federal, a quienés los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el 6 de junio de 1991. Señálase la audiencia del día 28 de agosto de este año a las 10 hs. a fin de que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de que el mismo fuera propuesto. La misma se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la concursada para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2, 3, 5, 7 del artículo 11 de la ley citada dentro del tercero día; b) Se abstenga la concursada de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 10/5 Nº 967 v. 17/5/91

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado con fecha 25 de Marzo de 1991 la quiebra de IRMISA S.R.L. s/ Quiebra" - Síndico designado Bernardo Zabuski con domicilio constituido en Av. Corrientes 1302 Piso 14 - Fíjase hasta el día 8 de julio de 1991 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. - Señálase la audiencia del día 20 de Septiembre de 1991 a las 11 hs. para que los acreedores concurran a la Junta donde se pondrá a consideración y votación del concordato resolutorio con la salvedad de que se celebrará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con el comercio a su cargo, Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. en el lugar de tramitación del presente, bajo apercibimiento de tener por constituido en los estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del artículo citado, se abstengan los administradores a salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/5 Nº 966 v. 17/5/91

Nº 15

Juzgado En lo Comercial Nº 15, de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, del Dr. Héctor Vitale, sito en Callao 635 - P.3º, comunica por 2 días en autos "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO S.A. s/quiebra", el proyecto de distribución parcial de fondos, la que será aprobada sino media oposición dentro de los 10 días.
Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/5 Nº 53.491 v. 13/5/91

Nº 20

Juzgado Comercial Nro. 20, Secretaría Nro 39 (Talcahuano 550, Piso 7mo. de la Capital Federal), comunica la apertura del Concurso Preventivo de: ISOLDI, ANTONIO, designándose síndico al Dr. Miguel R. Leeman, domiciliado en Av. Callao 2050, Piso 7 "C" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 del Julio de 1991, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 el 15 de Agosto y el 5 de Septiembre de 1991 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 26 de Septiembre de 1991 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550, Piso 7mo.). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 10/5 Nº 53.435 v. 17/5/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por un día en autos "FERNANDEZ GARCIA HUGO s/ quiebra s/incidente de calificación de conducta", que con fecha 23 de Mayo de 1990 se resolvió calificar la conducta del fallido Hugo Fernández García, argentino, D.N.I. Nº 4.868.153, nacido el 29 de Marzo de 1938, hijo de José María y de Carmen García, como culpable en los términos del art. 236 inc. 5º y como fraudulenta con los alcances del art. 235 inc. 10º y 11º de la ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de abril de 1991.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 10/5 Nº 969 v. 10/5/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

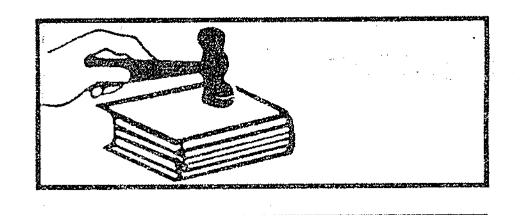
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/5/91 - Vence: 14/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo NºS
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19/4/91	ELVIRA COUTO	49.134
11	22	María Isabel Benavente	2/5/91	ANDRES EDUARDO DEL CARRETTO	49.106
11	22	Daniel Guillermo Alioto	26/3/91	ANTONIO CAVALLARO	49.117
13	25	Eduardo Parody	26/4/91	PASCUAL TOMAS GHIGLIONI	49.114
14	28	Guillermo C. Mercado	30/4/91	TERESA BIEDMA VDA. DE COSTAS	19.119
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24/4/91	GUSTAVO GABRIEL LEVENE	49.126
15	30	José Luis González	29/4/91	VICENTE ANGEL MAGNELLI	49.101
15	30	José Luis González	24/4/91	MERCEDES VALENTINA ROMANO	49.127
16	32	Marta N. Coccia	29/4/91	CATALINA ELIZONDO DE GONZALEZ	49.132
18	36	María Isabel Millán	30/4/91	LUIS LAGO	49.133
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	19/4/91	CELIA VIRGINIA CASTEX	49.116
33	63	Fabián Horacio Zampone	24/8/90	SABINA RODRIGUEZ LOREDO	49.103
40	70	Carlos E. Antonelli	25/4/91	JUAN ANTONIO LOBOSCO	49.111
45	75	Marisa S. Sorini	17/4/91	JOSEFA BENITO	49.131
46	76	Luis Alvarez Juliá	26/4/91	PEDRO BRUNETTI	53.279
46	76	Luis Alvarez Juliá	19/10/90	MARIA VICTORINA MURIAS	49.105
52	82	Liliana E. Lambois	22/3/91	ANA NADAL	49.120
53	83	Elsa Isabel Miranda	21/3/91	NUÑEZ JOBO DOMINGO	49.107
59	89	Adrian R. del Federico	29/4/91	VICENTE DI NANNO	49.108
61	91	Eduardo José Gorris	26/4/91	ENRIQUE DOMINGO SANCHEZ MOGGIA	53.278
61	91	Eduardo José Gorris	9/4/91	EDUARDO GAMBA	49.092
61	91	Eduardo José Gorris	26/4/91	PABLO MARIO LOPES PERERA	49.128
62	92	Mirta Lucía Alchini	25/4/91	NINA HARUSTOWICZ	49.129
65	95	Enzo M. Mazzardi	19/3/91	JUSTO JOSE MASSIOLO	49.112
68	98	Patricia Barbieri	25/4/91	DORA ISOLINA CHOUSAL DE GIARRIZZO	49.137
74	104	Juan A. Casas	25/4/91	FRANCISCO PERROTTA	53.362
75	105	María Inés Lezama	30/4/91	JUAN HERCULES BOTTA	49.121
89	2	Daniel Guillermo Alioto	10/4/91	RAQUEL CLARA LARREYRA	53.357
89	2	Daniel Guillermo Alioto	2/5/91	JUANA BONAFEDE DE OLMELLO Y HORACIO ARTURO OLMELLO	49.130
90	4	Martín Alejandro Christello	19/4/91	JESUS SANCHEZ Y AMPARO MARTINEZ DE SANCHEZ	49.122
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	24/4/91	HORACIO TIMOTEO REPETTO PELAEZ	53.377
94	11	Ricardo A. Busto	25/4/91	JUAN PORTA Y ESPERANZA BLASCO	49.102
94	11	Ricardo A. Busto	16/4/91	TERESA MARGARITA MORIENA	49.110
103	39	Juan José Carballido	2/5/91	VICTORIA KILINOVSKY VDA. DE GHINGHIS	49.100
104	42	Ramiro E. Rodríguez	7/11/90	ERNESTO JORGE DELGADO	49.135

e. 10/5 Nº 80 v. 14/5/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos: "SACCO VITO c/ MARTINEZ MARIA MERCEDES s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 49.365/89, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 16 de mayo de 1991 a las 11,30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233 Capital Federal, la unidad funcional Nº 6, Letra C. 1º piso del inmueble sito en la calle Colpayo 849 Capital Federal, que cuenta con una superficie de 45,18 mts². Porcentual 9,18 %. Matrícula FR-7-710/6. Base: A 33.708.000. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. El departamento se encuentra ocupado por la demandada. Título fs. 52/58. Expensas fs. 50 no adeuda. Deudas municipales fs46 A 49.921,56 al 24/5/90 sin actualización; Obras Sanitarias fs. 36 A 281.958,17 sujeto a verificación del expediente de Rentas no incluye eventuales y otros al 27/4/90. Dominio fs. 40/42. Inhibición fs. 38/39. La venta es al contado y el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición 14 y 15 de mayo de 9 a 11 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1991.
Ricardo Héctor Felippelli, secretario interino.
e. 10/5 Nº 53.528 v. 13/5/91

Nº 18

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 18 del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Nº 36, a cargo Dra. Isabel Millán Ford, comunica por dos días en autos "PASSARELLO E. V. s/ Suc." Exp. Nº 102513 que el Mart. L. Abranzón con dom. en Gascón 552 7º "B" Cap. (T. A. 89-5738) rematará el 17/5/91, 13,30 hs. en Talcahuano 479 Cap., el inmueble ubicado en la calle 5 entre Diag. Norte y 79 de Gral. Pueyrredón Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. IV Sec. W Manza. 5 Parc. 9b con dominio al fº 5643/1966 Barrio Faro (P. Mogotes) Part. 63581 de 19m de frente por 20m de fondo (380m2) con una sup. cub. de 141,65 mts². y que s/ constatación se encuentra desocup. y en b/ est. de conserv., en P/B entr/ al frente 1/ com., dorm, coc., baño compl; en P/A, entr/ por escal/ detrás 1/ com. dorm. coc y baño compl; Garage, baulera quincho cubierto 15m2, serv/ indiv. sin los tubos de gas, tot/ amueblado. AD-CORPUS. Adeuda A. B y L. C. V. P. al 28/2/90 por A 39.604.- A 351.728.- A 24.167 y A 125.528.- s/ nota 045-280651/7 (9b) y 289189/1.- O. S. N. No afectada Res/ 11241/90. Sin Actualizar. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor: Base USS 20.000.- o equiv. en australes s/ cotiz. del dólar billete estadounidense 1/ vend. Bco. Nac. Arg. del 16/5/91. Seña 30 % comisión 3 / sellado de ley 0,5 %. El comprador constituirá domic. en Cap. y el saldo se integrará dentro de los 5 días de aprobada la subasta ajustado s/ variación que experimente la cotiz. del billete dólar t/ vend. Bco. Nac. Arg. hasta el día ant. al del efect. pago, sin interp. jud. o extraj. alguna bajo aperc. de declararlo postor remiso Art. 580 del C. de Proc. El inmueble se exhibe 11 y 12/5/91 de 14 a 17 hs.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1991.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 10/5 Nº 49.146 v. 13/5/91

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría; Secretaría 64 a cargo del suscripto, sito en Uruguay 714, 5 piso Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SARCEDA DE VILLADONIGA AMELIA c/ ROJAS DOMINGO A y otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 147.003/86; que el Martillero Público Alberto Gurevich, (Te: 46-9685; 87-9331); rematará el 17 de mayo de 1991 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs., ubicado sobre la calle Duchesnois 1033 entre las de (hoy) Cipreses y Entre Ríos, de la Localidad de Tortuguitas, Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral: Circ.: IX; Sec.: K, Qta: 225, Parcela: 8d. Superficie del Terreno s/ título: 236, 85 m² Matrícula: 1347. Con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Consta de: 2 dormitorios, living comedor, cocina y cuarto de baño, posee además luz eléctrica, sobre calle de tierra. Ocupado por el demandado y su grupo familiar (s/fs. 116 y vta.). Deudas: Rentas: fs. 77/78 A 252.666 al 30/3/90. Municipal: fs. 82 A 311.056,86 al 22/3/90. O. S: fs 84 fuera de radio. Base: A 9.000.000. Seña: 30 %. Comisión; 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá integrar el saldo de precio actualizado al momento de su depósito de conformidad al índice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC y constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín por 2 días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
José María Pérez, secretario
e. 10/5 Nº 53.394 v. 13/5/91

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81 del Dr. Jorge Cebeiro, comunica por dos días en autos: "DAYAN, FELIX Y OTROS c/ JUKER S. C. C. DE PABLO A. JUSTO Y ALFREDO J. G. RIKKERS s/ División de Condominio", Expte. Nº 136.216/84, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor el día 22 de mayo de 1991, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Castillo Nros. 39/43 entre Av. Estado de Israel y Lavalleja de la Capital Federal, edificado s/ títulos sobre el lote 9 de la fracción A, que tiene 8,66 mts. de frente al SO sobre la calle Castillo, 29,38 mts. sobre el costado S.E., lindando con lote 8 y 29,78 mts. en el otro costado al N. O. lindando con lote 10, por su contrafrente al NE linda con lote 3. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sección 31, Manz. 60, Parcela 19, Matrícula: 18-10242. Pda. Nº 420.153. Títulos y testimonios en autos, fs. 12/30. Según identificación obrante en autos, se trata de un inmueble antiguo en malas condiciones de mantenimiento que consta de 6 habitaciones, local, 2 baños, 3 cocinas y patio, ocupado por el Sr. Efraín Fernando Moisés Bel en calidad de cuidador. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 8 a 10 horas. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, informe sin actualizar del 15/11/90, fs. 494, A 169.991,51 Obras Sanitarias, informe actualizado al 4/10/90, fs. 472, A 4.878.869,25. Base: A 7.800.000.- (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario
e. 10/5 Nº 49.171 v. 13/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 (Diagonal R. Sáenz Peña 1211 piso 5) comunica por cinco días (fs. 83 vta.) en los autos "S. A. LA RAZON EEFFICA s/ quiebra s/ incidente de liquidación de inmuebles" (Expediente 58116) que los martilleros Juan A. Saráchaga, Oscar Calatayud, Alfredo V. Ocampo y Raúl T. Ezeyza (fs. 88) rematarán el 30 de mayo de 1991, a las 12,30 en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex-Cangallo) Capital (fs. 203) los siguientes inmuebles: 1) Depósito de la calle Aráoz de La Madrid 1920/30/88 (se ingresa por el Nº 1930), esquina José A. Aron Salmun Feijo Nº 1025/29 Capital (fs. 60) cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción 3, Sección 18, Manzana 112, parcela 1, cuyo terreno es de 4917 mts². y lo construido 5929,45 mts². (fs. 148). Ad-Corpus. Dos plantas, piso de cemento, techos de losa y/o chapas y cabriadas de hierro, entradas para camiones, oficinas, dependencias varias, baños, vestuarios, sólida construc-

ción de material, columnas de 15 mts. de alto aprox., gas, agua corriente, cloacas, fuerza motriz (3 x 380) energía industrial trifásica, fosas para vehículos con elevador hidráulico, bombas neumáticas para lubricantes, alineadora de ruedas y direcciones, surtidores y tanques subterráneos para combustible, monorriel, carros y aparejos, divisiones internas (mamparas), casillas interiores de chapa, sistema de inyección y extracción de aire en la sala de pintura, gran tanque de agua (inventario en el 17 cuerpo del legajo 302 de la L. C. fs. 200) dos líneas telefónicas (fs. 208) en muy buen estado, desocupado (constatación fs. 148). Los bienes muebles restantes que se encuentran en su interior no forman parte de esta subasta. Base: 124.682 dólares estadounidenses (fs. 2/15); 2) Depósito de la calle Vieytes 1155 Capital, entre Australia y Alvarado, con salida por San Antonio 358, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción 3, Sección 18, Manzana 102, Parcela 10, con 1034 mts² de edificación (fs. 77). Adcorpus. Entrada para camiones por ambas calles; consta de una planta y un entrepiso, doble escalera de acceso, piso de cemento y techo de losa y chapas y cabriadas de hierro, dependencias administrativas, baños e instalaciones sanitarias, fosa para lavadero, pequeño sótano, pavimento, luz eléctrica, gas, aguas corrientes, cloacas (constatación fs. 148); línea telefónica (fs. 208); energía industrial trifásica (3 x 380). En muy buen estado de conservación. Desocupado. Base: 48.346.- dólares estadounidenses (fs. 215). Título en auto (fs. 100). Visitar los inmuebles los días 22, 23, 26, 27, 28 de mayo de 1991 de 9 a 14 hs. (fs. 203). En ambos casos la venta se realiza con facilidades y las características siguientes: Seña 30 %.- en dinero, dólares, o cheque certificado contra Banco de esta plaza a nombre del señor Juez titular del Juzgado, como correspondiente a estos autos, para ser depositado en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros; el 3 % de comisión (fs. 83, 187) más el IVA sobre la comisión de los martilleros 16 % y el 0,5 % del sellado del boleto parte compradora, estas tres últimas cantidades en dinero en efectivo en el momento de la subasta (fs. 193). Facilidades de pago: un plazo de dos años a contar desde la fecha de aprobación del remate. El saldo de precio, descontada la seña se abonará en cuatro semestres a contar de la mencionada fecha. Como intereses compensatorios se establece un 6 % anual y para el caso de incumplimiento un punitorio del 9 % anual a adicionarse al anterior. En garantía de la cancelación de la deuda, se otorga derecho real sobre el inmueble, cuyos gastos de escritura traslativa de dominio e hipoteca serán a cargo de los adquirentes, designando el Tribunal a tal efecto el Sr. Escribano correspondiente. (fs. 215). El comprador constituirá domicilio legal en la Capital Federal y se autoriza a los martilleros a tomar las medidas necesarias para la normal realización de la subasta.

Buenos Aires, 30 de abril de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 10/5 Nº 53.529 v. 17/5/91

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, Sede del juzgado - Dgal. Pte. Roque S. Peña 1211 - Piso 1º - Capital comunica por un día en autos, "FINKELSTEIN, DARIO JORGE c/ FRIDMAN, SERGIO ARON y otro s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 41.132) que el martillero Raúl F. Ricciotti rematará el día Viernes 17 de Mayo de 1991 a las 15 horas - en el garage Robertal S. A. I. C. I. - donde se exhibe- sito en la Avenida Beiró Nº 4379 de Capital, en el estado que se encuentra, el automotor marca Fiat - tipo sedán 4 puertas - modelo 125 BT - motor marca Fiat - identidad 125 BT 038-790429 - Dominio C. 936.568. Condiciones de Venta: Sin Base. Al Contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo. La entrega es inmediata, previo pago total del precio. Existe título de propiedad-cédula verde y un recibo de patente paga. Exhibición: Martes 14 y Jueves 16 de mayo de 1991 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/5 Nº 49.159 v. 10/5/91

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por un día en los autos caratulados "VICOMEX S. A. c/ EDELWEIS SADE EL JURI DESTRAJMAN y otros s/ ejecución prendaria". Exp. Nº 452.718, que el martillero y corredor público Máximo Fernández, rematará el día 17 de mayo de 1991 a las 14 horas en el local de la Avda. De La Riestra Nº 1260 Cap. Fed. los siguientes bienes. 4 computadoras marca "Everett" y 4 monitores "Samsunc" con faltantes en las condiciones vistas y en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 % en el acto y en efectivo. Se exhiben los días hábiles de 10 a 12 hs. en el lugar de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/5 Nº 49.144 v. 10/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en los autos "PIERRI, JORGE HUGO c/ ORLANDI, HORACIO y otro s/ ejecutivo". Expte. Nº 49.812, que el Martillero Público Señor Jorge A. Lorenzo Varela, rematará el día 16 de mayo de 1991, a las 9 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, los siguientes bienes: Una mesa de comedor de madera ovalada (con dos patas unidas entre sí) de aproximadamente 1,50 por 0,70 mts.; un televisor marca Telefunken color Nº 5910-420809 con control remoto F. B.-632; un televisor blanco y negro marca Zenith de 17 pulgadas aproximadamente, colores verde y blanco con dos controles al frente y un combinado marca Motorola Inc. Garfunkel e Hijos S. A., modelo SC53 BGH Stéreo de alta fidelidad, (parlantes incorporados en mueble). La venta se realizará sin base, al mejor postor, al contado y en el estado en que se encuentran los lotes. Seña nº 30 %, Comisión 10 % y sellado de Ley nº 0,50 %, todo en efectivo y en el acto de la subasta. Los lotes pueden inspeccionarse en la Avda. Juan B. Alberdi Nº 5851, Capital, los días 14 y 15 de Mayo de 1991, de 10 a 11 horas. Los compradores deberán constituir domicilios en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 10/5 Nº 53.527 v. 13/5/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, comunica por 2 días en autos "GVIRTZMAN, LAURA JACQUELINE c / DANA VIAJES Y TURISMO S. R. L. y otros s/ Embargo Preventivo" Expte. Nº 17.386, que Fortunato Saladino Migueletes 1203- 2/20, rematará el día 17 de Mayo de 1991 a las 11 horas, en la calle Humberto 1º 2042 de Capital, donde se exhiben los siguientes bienes: 1 Televisor Color Hitachi pantalla 20 Pulgadas; 1 Video Casetera marca Fisher modelo F. V. H. P. 913 - Binorma V. H. S.; 1 Centro Musical marca Sharp modelo Both-Sides-Play disco compo Sistem V- Z 3000 con 2 Bafles separados modelo 53-1000; 1 Juego de Living de madera laqueada blanca compuesto de 1 Sofá de 3 cuerpos y 2 sillones individuales; 1 mesa redonda, aproximadamente 1,20 de diámetro y 6 sillas tapizadas en tela roja; 1 Televisor Color marca White-Westinghouse, pantalla 14 pulgadas con selector de canales digital; 1 Máquina de escribir Remington de 130 espacios Nº A.S.C.C. 2755; y 2 Sacones de Piel, 1 de Zorro y otro tipo Campera color claro y oscuro; todo en el estado en que se encuentra, Sin Base, al Contado, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 10/5 Nº 53.445 v. 13/5/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Sec. Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea (Talcahuano 550, 8º Piso), comunica por un día, en autos: "GOMEZ MEDINA DANIEL s/ QUIEBRA" (Exp. 5924/89), que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el día 17 de Mayo de 1991, a las 15 y 30 hs., en Tacuarí 641/647, Capital Federal, en donde se exhiben los días 14, 15 y 16 del mismo mes y año, en el horario de 9 a 12, los siguientes bienes: "Video Grabadora V. C. R. Noblex 23934, Radiograbador J. V. C., P. C. 4, Nro. 1.081.134. Televisor Toshiba, T. S. 201, Nro. 129. Condiciones: Sin base al contado y mejor postor, Comisión 10 %. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 10/5 Nº 53.393 v. 10/5/91

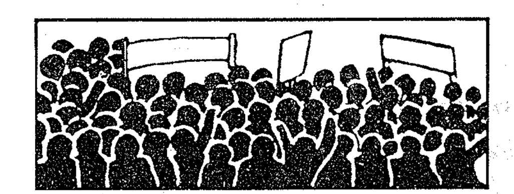
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 28 sito en Av. R. Sáenz Peña Nº 760 piso 3º Capital Federal, a cargo del Dr. Víctor A. Pessino, Secretaría a mi cargo, comunica por un día que el martillero Marcelo Héctor Moro, rematará el día 16 de Mayo de 1991 a las 10 horas en Humberto Primo Nº 2042/46 salón de remates (San Cayetano), sin base al contado y mejor postor: Un compresor marca "super" con motor de igual marca Nº de serie 32.447 funcionando de 14 amper. El bien a subastar podrá ser examinado de lunes a viernes de 8 a 16 horas en el lugar en que se encuentra calle Manuel García 327 Capital Federal. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Seña nº 30 %, Comisión 10 %. Venta decretada en autos "AUDES, NELIDA SOFIA c/ MENDEZ, CARLOS S. A. s/ Despido.

Buenos Aires, 29 de abril de 1991.
Ricardo Oscar González (h.), secretario.
e. 10/5 Nº 970 v. 10/5/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

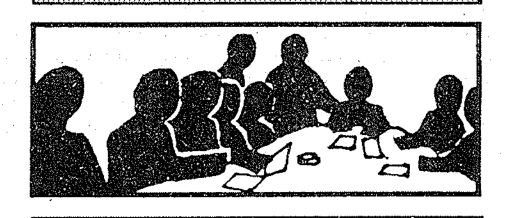
PARTIDO DEMOCRATICO AGRARIO

Distrito Misiones

El señor Juez Federal de Posadas, con competencia electoral Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira, en autos nº 6/91 - caratulado "PARTIDO DEMOCRATICO AGRARIO s/ solicitud de procedimiento, que tramita ante este Juzgado, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber a los partidos políticos reconocidos o en trámite en el Distrito Misiones, y a todos aquellos de otras provincias que pudieran tener un interés legítimo, que dicha agrupación ha solicitado con fecha 10 de abril del cte. año, su cambio de nombre, como así también el uso exclusivo de tal denominación —art. 14 ley 23.298—.

Posadas - Misiones - Abril de 1991.
Olga Yolanda Sosa, secretaria electoral.
e. 10/5 Nº 972 v. 14/5/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALEVAR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 33.782

CONVOCATORIA

Los Señores Accionistas de ALEVAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, están convocados a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1991 a las 18,30 horas, en la sede de la calle Matheu 1518 - 1er. Piso Of. "A", Capital Federal, para deliberar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración A. G. O. fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere art. 234 de la Ley 19.550/72 y 22.903/83, correspondiente al 21º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 in fine de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para refrendar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 6/5 Nº 52.795 v. 10/5/91

ASTILLERO GRASSI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "ASTILLEROS GRASSI S. A." para el día 23 de mayo de 1991 a las 16 horas y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local social de la calle San Martín 683 - Oficina 47 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Nombramiento de un director y síndicos titular y suplente;
3º) Disolución anticipada de la sociedad. El punto 3º del Orden del Día será tratado en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio
e. 6/5 Nº 52.826 v. 10/5/91

AGROMOTOR VILLAFAÑE
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 1991, a las 15 horas en San Martín 663 - piso 8º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º Ley 19.550 para el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1990 y destino de su resultado.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el directorio y síndico.
4º) Elección de un Director por terminación de su mandato.
5º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 7/5 Nº 53.041 v. 13/5/91

ARASA PRODUCTOS QUIMICOS S.A. - ex "ARDROX ARGENTINA S. A."

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 1991, a las 15 horas en Av. de Mayo 962, 3º piso, oficina 7, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes a los ejercicios económicos nº 8 y 9, cerrados el 31 de diciembre de 1989 y 1990, respectivamente.
3º) Razones que causaron el retraso del tratamiento de la documentación referida en el punto anterior.
4º) Determinación del número de directores y su elección por tres ejercicios.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Honorarios al Directorio y Síndicos.
Buenos Aires, 29 de abril de 1991.

El Directorio
e. 7/5 Nº 53.093 v. 13/5/91

ACEITERA Y ALG. DEL LIT.
S. A.
Reg. Nº 3723

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30/5/1991, 15 hs., en sede social, calle Bmé. Mitre 311, 2º p. of. 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio vencido el 31/12/1990.
2º) Determinación número Directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e. 8/5 Nº 53.151 v. 14/5/91

ALGOPEL
S. A.
Expediente I.G.J. 51.885

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ALGOPEL S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social sita en la calle Cerrito Nro. 512, primer piso de la Capital Federal el día 27 de mayo de 1991 a partir de las 9,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea juntamente con los señores Presidente y Síndico.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, el Inventario, Balance General, Cuentas de Resultados del Ejercicio y Acumulados y destino de los resultados, anexos y los informes del Síndico Titular y contador certificante correspondientes al Décimo quinto Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1990 y aprobación de lo actuado por el Directorio y el Síndico Titular.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio, por vencimiento del mandato y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1990.

El Presidente
e. 8/5 Nº 53.167 v. 14/5/91

AUTOLATINA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 1991 a las 12,30 horas, en el local de la calle Av. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico. Su inclusión en el balance al 31/12/90.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, estado de resultados, estado de devolución del Patrimonio Neto y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio. Destino del resultado del ejercicio.
3º) Establecimiento del número de Directores Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio de 1991. Su elección por el término de un año.
4º) Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada de acciones para el ejercicio de 1991. Su elección por el término de un año.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.

El Directorio.
e. 8/5 Nº 53.217 v. 14/5/91

AGIP ARGENTINA
S. A.
Nº inscrip. IGJ: 11.543

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGIP ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede de la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 11º p, Capital Federal, el día 30 de mayo de 1991 a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/90. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura;
3º) Destino resultados del ejercicio. Honorarios Directores s/disposición art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios Síndico;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Síndicos y su elección;
5º) Ratificación del Auditor por ejercicio 1990 y elección por ejercicio 1991;
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.370 v. 16/5/91

ATILIO IOTTI
S. A. C. I. I. C. y F.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 12 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y 18 horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Cucha Cucha 1136 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Vigésimo Noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 17 de abril de 1991.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.366 v. 16/5/91

"B"

BEL RAY ARGENTINA
S. A. I. C.
Registro I. G. P. J. Nro. 27.233

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1991, a las 11,00 horas en Triunvirato 4135 2do. piso Of. 35, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del proyecto de distribución de resultados.
3º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Síndicos en exceso del límite del art. 261 de la Ley de Sociedades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Comunicación de asistencia a Asamblea de hasta tres días antes de la fecha de la misma en el domicilio indicado (art. 238 Ley 22.903).
Para el supuesto de fracasar esta convocatoria, convócase a los Señores Accionistas en Segunda Convocatoria para el día 31 de mayo de 1991, a las 11,00 horas en el lugar arriba indicado.
Buenos Aires, 26 de abril de 1991.

El Directorio
e. 6/5 Nº 52.831 v. 10/5/91

BADOC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A los fines dispuestos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 ampliamos la publicación de fecha 30 de abril, 2, 3, 6 y 7 de mayo de 1991, para el día 22 de mayo de 1991, Recibo Nº 52.333 agregando el siguiente punto al:

ORDEN DEL DIA:

7º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1988 y 1989.

El Síndico
e. 9/5 Nº 53.312 v. 16/5/91

BUN
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1991, a las 10 horas, en el local social de Monroe 860, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de los estados prescriptos por el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990;
3º) Honorarios de Sindicatura;
4º) Elección de Directores y fijación de su número;
5º) Honorarios del Directorio para el ejercicio 1991;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.365 v. 16/5/91

"C"

COBREÑO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 32.050

CONVOCATORIA

Convócase, en forma simultánea a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 1991, a las 9 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha a las 10,00 horas en segunda convocatoria, cualesquiera sea el número de accionistas presentes, en la sede social de Warnes 829 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 22 finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico, excediendo los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550 y destino del Resultado.
5º) Designación del Contador Certificante y determinación de su remuneración.
Buenos Aires, 29 de abril de 1991.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.846 v. 10/5/91

CALERA PUEYRREDON
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 1991 a las 19 hs. en su sede social de Bolivia 5243 de Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de los plazos legales;
2º) Consideración de los Documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Retribución a los Directores y al Síndico (art. 261 de la ley 19.550).
6º) Elección del Directorio y de la Sindicatura por nuevo período.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.771 v. 10/5/91

CARESINCRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "CARESINCRO S. A." para el día 23 de mayo de 1991 a las 10 horas y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local social de la calle San Martín 683 - Oficina 47 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;
3º) Remuneración directores por el ejercicio de funciones técnico-administrativas (arts. 261 último párrafo Ley 19.550);
4º) Designación de un director titular y síndicos titular y suplente;
5º) Retribución síndico;
6º) Conversión de acciones "nominativas no endosables" el portador;
7º) Aumento de capital social;
8º) Disolución anticipada de la sociedad.
Los puntos 6º; 7º y 8º del Orden del Día serán tratados en Asamblea Extraordinaria.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.905 v. 10/5/91

CE. GE. O.
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera Convocatoria el día 21 de mayo de 1991 a las 9 horas en Santa Fe 1752 - 4 piso B - Capital Federal y en segunda Convocatoria a las 10 horas del mismo día y en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las explicaciones dadas por el Directorio por la presentación tardía de los balances al 30/6/89 y 30/6/90.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 y su modificación ley 22.903 por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1989 y al 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas según art. 15 del estatuto social.
6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social, Santa Fe 1752 - 4 Piso B - Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación en el horario de 12 a 18 horas.
e. 6/5 Nº 52.886 v. 10/5/91

CENTRO MEDICO ASISTENCIAL HAHNEMANN
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 22 de mayo de 1991 a las 21 horas y en segunda convocatoria por falta de quórum para la primera, para el día 5 de junio de 1991 a las 10 horas, en la sede social sita en Juncal 2884, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Donación del Inmueble sito en Juncal 2884, Capital Federal a la Asociación Médica Homeopática Argentina.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.822 v. 10/5/91

COFIA
S. A. I. y C.
Tintorería Industrial y Estampería

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 22 de mayo de 1991 a las 11,00 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336 Piso 2º oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios al Directorio y Comisión fiscalizadora conforme lo proponga y resuelva la asamblea.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en Reconquista 336 Piso 2º oficina 20 Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 16 de mayo de 1991 a las 18 horas.
e. 6/5 Nº 53.059 v. 10/5/91

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS SOCIEDAD ANONIMA
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 1991 a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, en la calle Av. Roque Sáenz Peña 647, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Destino de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
5º) Determinación del número de directores, elección de los titulares y suplentes y remuneración de los mismos para el próximo ejercicio.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y fijación de remuneración, para el próximo ejercicio.
7º) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos.
8º) Aumento del capital social hasta la cantidad de ₳ 200.000.000 (Australes doscientos millones) por suscripción a ser integrado al contado, en efectivo. Delegación en el Directorio de la oportunidad de emisión o emisiones. Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar a la sociedad con tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto. (Art. 238 Ley 19.550).
e. 6/5 Nº 52.972 v. 10/5/91

CELOPRINT
S. A. G. I. C. F. e I.
Registro Nº 3053

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CELOPRINT S. A. G. I. C. F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social, Benito Pérez Galdós 74, Capital, el 24 de mayo de 1991, a las 14 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razón por la que se convoca a Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de julio de 1990.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
El Directorio
e. 7/5 Nº 53.110 v. 13/5/91

CARLOS BUESSAU
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 9 hs. en Alsina 833, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990, de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio, art. 261 de la Ley 19.550 y Síndico.
5º) Fijación del Nº y designación del nuevo Directorio.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.

NOTA: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o certificados que acrediten su depósito en Bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 8/5 Nº 53.135 v. 14/5/91

CARLOS BUESSAU
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 11 hs., en Alsina 833 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación al Estatuto Social.
El Directorio.
e. 8/5 Nº 53.136 v. 14/5/91

COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 1991, a las 11,30 horas en el Claridge Hotel, Tucumán 535, Capital Federal.
De no lograrse quorum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, a las 12,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de honorarios del Directorio y de la Sindicatura. Remuneración de Directores por desempeño en funciones técnico administrativas, en exceso de las limitaciones del art. 261 de la Ley 19.550 y ratificación de lo decidido en la Asamblea anterior.
4º) Fijación del número de Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 8/5 Nº 53.225 v. 14/5/91

CIERVOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que se ha convocado a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 9 horas en la Av. de Mayo 701, Piso 27º, Capital Federal, a fin de considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cancelación de la parte no suscripta ni integrada por el equivalente en Australes de uSs 22.423 del aumento de capital resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre de 1990, confirmación del aumento del capital social y emisión de acciones por la suma de Australes equivalente a uSs 40.577 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de valor nominal ₳ 10 c/una, y de 1 voto por acción, entrega de los títulos definitivos representativos de las mismas a los accionistas que efectuaron aportes hasta esa cantidad, y ratificación del no ejercicio del derecho de preferencia por parte de los señores accionistas que no lo ejercieron;
2º) aumento de capital social y emisión de acciones por la suma de Australes equivalente a uSs 37.352 mediante la capitalización de deudas que la sociedad tiene contraídas con el personal de la empresa, siendo las acciones a emitir ordinarias nominativas no endosables clase "A" de valor nominal ₳ 10 c/una y de 1 voto por acción; entrega de los títulos definitivos representativos de las mismas a los empleados que detentan los respectivos créditos, y suspensión del derecho de preferencia de los restantes accionistas;
3º) aumento de capital y emisión de acciones por la suma de Australes equivalente a uSs 30.000 mediante la capitalización de deuda que la sociedad tiene contraída con el Director Sr. Neville T. Johnson por servicios prestados por éste a la empresa, siendo las acciones a emitir ordinarias nominativas no endosables clase "A" de valor nominal ₳ 10 c/una y de un voto por acción, su entrega al beneficiario y suspensión del derecho de preferencia de los restantes accionistas;
4º) aumento de capital por la suma de Australes equivalente a uSs 500.000 mediante la capitalización del aporte irrevocable efectuado y a

efectuar por Calden S.A.; emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de valor nominal ₳ 10 c/una y de 1 voto por acción, y de Acciones Preferidas "A", fijación de los derechos que conferirán esta última categoría de acciones y demás condiciones de su emisión, renuncia del derecho de preferencia de los restantes accionistas, emisión y entrega de Certificados Provisionales representativos de dichas acciones con constancia de la parte no integrada de la emisión, y determinación de los derechos de la sociedad en caso de mora en la integración del remanente;

5º) aumento de capital por la suma de Australes equivalente a uSs 250.000 mediante la capitalización del aporte irrevocable efectuado y a efectuar por Agromat S.A.; emisión de Acciones Preferidas "B", fijación de los derechos que conferirán esta categoría de acciones y demás condiciones de su emisión, renuncia del derecho de preferencia por los restantes accionistas, emisión y entrega de Certificados Provisionales representativos de dichas acciones con constancia de la parte no integrada de la emisión y determinación de los derechos de la sociedad en caso de mora en la integración del remanente;

6º) fijación de las respectivas primas de emisión para los aumentos de capital previstos en los puntos 2, 3, 4, y 5 precedentes;

7º) reforma de los artículos 3º, 4º, y 21º de los Estatutos Sociales;

8º) conformidad de los actuales accionistas con la incorporación de los nuevos accionistas Calden S.A. y Agromat S.A. en tanto éstas cumplan las condiciones fijadas para su incorporación a la sociedad;

9º) ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de noviembre de 1990 con las modificaciones introducidas en el punto 1º anterior;

10º) oportunidad de pago del Impuesto de Sellos derivado de los aumentos de capital dispuestos en los puntos anteriores;

11º) autorización al Directorio para suscribir la documentación que instrumente las reformas estatutarias;

12º) Aceptación de la renuncia de los actuales Directores Titulares y Suplentes, fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir y votar a la Asamblea antes convocada deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con por lo menos 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de aquélla.

e. 9/5 Nº 53.335 v. 16/5/91

"D"

DANIEL CALZADO
S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 15.776

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de mayo de 1991, a las 18 horas, en Av. Rivadavia 2214, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/90.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 29 de abril de 1991.

El Directorio

e. 6/5 Nº 52.911 v. 10/5/91

DEL VALLE LTDA.
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de "DEL VALLE LTDA. S. A. C. e I." convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo día 24 de mayo, a las 11 horas, en la sede social, Pasaje Rivarola Nº 193, 3º piso, Of. 12, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Informe verbal del Síndico (art. 294 inc. 11º ley 19.550) sobre la denuncia formulada por los accionistas Dante Giannini y Manuel Valcarce, con las consideraciones y proposiciones que a juicio del Síndico correspondan.

3º) Pertinencia de la inclusión o exclusión en el temario de la Asamblea de impugnaciones o cuestionamientos referidos a las Asambleas Ordinarias del 5/11/86 y/o del 5/11/87 y/o sus decisiones, y/o las correspondientes documentaciones de ejercicios al 30/6/86 y al 30/6/87 en una y otra consideradas.

a) En su caso, declaración asamblearia de la pertinencia de su exclusión, por haberse operado la caducidad y/o la prescripción de las eventuales acciones impugnatorias (art. 251 ley 19.550; art. 848 inc. 1º Cód. de Comercio y normas concordantes). En su caso, otras decisiones que fueren consecuencia o hicieren a la ejecución de lo resuelto.

b) En caso de admitirse su inclusión, confirmación, ratificación o revocación de decisiones adoptadas en una y otra Asamblea. En caso de revocación de las correspondientes decisiones, consideración sucesiva de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 referidos a cada uno de los ejercicios cerrados al 30/6/86 y 30/6/87, con las propuestas de distribución de ganancias que incluyen sus respectivas Memorias.

4º) Confirmación, ratificación o revocación de las decisiones adoptadas por cada una de las asambleas ordinarias del 28/10/88, 27/10/89 y 29/10/90. En caso de revocación de las correspondientes decisiones:

a) Consideración sucesiva de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 referidos a cada uno de los ejercicios cerrados el 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90, cuyas respectivas "Memorias" traen la propuesta de absorción del quebranto para cada ejercicio.

b) Designación de directores por tres años o hasta la próxima Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio con cierre el 30/6/91, según resuelva esta Asamblea. Fijación del número de miembros titulares y/o suplentes y elección de los mismos.

c) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el plazo de un año, o hasta la próxima Asamblea Ordinaria, según resuelva esta Asamblea.

d) Retribución al Directorio (en exceso a lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550) votado por la asamblea del 29/10/90 en relación al ejercicio cerrado el 30/6/90.

5º) Pertinencia de la inclusión o exclusión dentro del temario de esta Asamblea de la consideración de la eventual responsabilidad de los órganos de administración o fiscalización y el consecuente ejercicio de acciones, en relación a la documentación de ejercicio y actos asamblearios especificados en el punto 3º.

a) En su caso, declaración de rechazo por la Asamblea de la pertinencia de su consideración por haberse operado la prescripción de las eventuales acciones de responsabilidad (art. 848 inc. 1º Cód. de Comercio).

En su caso, adopción de las otras decisiones que fueren su consecuencia o hicieren a la ejecución de lo resultado.

b) En caso de admitirse su consideración, incorporación de la temática a la prevista en el siguiente punto 6º.

6º) Consideración de la eventual responsabilidad de los órganos de administración y/o fiscalización en relación con las Asambleas ordinarias del 28/10/88, 27/10/89 y 29/10/90, y la correspondiente documentación de ejercicio al 30/6/88; 30/6/89 y 30/6/90 en cada una de ellas considerada. En su caso, ampliación de la nómina de actos a considerar en razón de lo resuelto a propósito del anterior punto 5º. En su caso, adopción de las resoluciones que fueren pertinentes, en razón de la responsabilidad que declare la Asamblea y a los efectos del ejercicio de la o las aciones que hubiere dispuesto.

7º) Propuesta de reforma del artículo 3º del contrato (ampliación del objeto con vistas a la incorporación de la actividad inmobiliaria).

8º) Situación del inmueble de calle Sarmiento 3983/3993. Consideración de los actos jurídicos que la determinan y de las facultades de la administración social para su adopción. En su caso, toma por la Asamblea de las decisiones que hicieren al ejercicio de acciones de nulidad y/o responsabilidad en relación o en razón de dichos actos.

9º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad, o, en su caso, de su disolución por la causal mencionada en el art. 94, inc. 4º de la ley 19.550. En uno u otro supuesto, determinación de la actuación en el proceso liquidatorio del Directorio o de liquidadores especiales, y en esta hipótesis, fijación de su número y designación de los mismos.

El Presidente

* A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas titulares de acciones deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 2do. párr. L. S. en la sede social de 12 hs. a 16 hs. y hasta el 18/5/91 a las 16 horas.

**) Con la antelación de ley, estará a disposición de los Sres accionistas:

a) Copia del acta del Directorio que consideró la solicitud de convocatoria obrante en carta documento remitida al Presidente del Directorio por los Sres. Giannnini y Valcarce, resolvió la convocatoria y determinó el "orden del día" a los efectos de esta Asamblea. Entre sus anexos, incluye dicha carta documento e informa la dirigida por los citados al Sr. Síndico, así como las respectivas respuestas del Presidente y de éste.

b) Documentación correspondiente a los ejercicios con cierre al 30/6/86 y 30/6/87, y actas de las Asambleas ordinarias del 5/11/86 y 5/11/87 que respectivamente las consideran. (Incluye copias de los respectivos folios del Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, y así también, de las respectivas constancias de presentaciones de documentación y actas en la Inspección General de Justicia).

c) Documentación correspondiente a los ejercicios con cierre el 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90, y actas de las Asambleas Ordinarias del 28/10/88, 27/10/89 y 29/10/90. (Incluye copias de los respectivos folios del Libro de Registro de Asistencia a Asambleas).

d) Propuesta de texto con vistas a la reforma del art. 3º del estatuto.

El Presidente

e. 7/5 Nº 52.992 v. 13/5/91

"17 DE AGOSTO"
S. A.
Línea Nº 26

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de mayo de 1991 a las 17 hs. en Lafuente 3113, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del balance cerrado el 31/12/90.

3º) Renovación parcial del Directorio.

4º) Renovación total del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

e. 8/5 Nº 53.168 v. 14/5/91

"E"

ELECTROTECNICA JUJUY
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 1991 a las 10 hs. en el local social de la calle Dr. H. Pueyrredón 1526, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;

2º) Absorción del quebranto;

3º) Designación de nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta y

4º) Régimen Legal de Acciones.

El Directorio

e. 6/5 Nº 52.806 v. 10/5/91

ESTEBAN HOTEL
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y 18 hs. en 2da. en Tte. Gral. J. D. Perón 1410 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;

2º) Considerar documentación del art. 234 inc. 1º ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1990 y aprobación de gestión del Directorio y Sindicatura;

3º) Tratar resultado del ejercicio citado y su apropiación;

4º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los Srs. accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días de la misma.

e. 6/5 Nº 52.900 v. 10/5/91

"ESTELA" Establecimientos Textiles Latinoamericanos S. A.
Registro 6625

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ESTELA" Establecimientos Textiles Latinoamericanos S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 24 de mayo de 1991 a las 17 horas, en la oficina sita en la calle Suipacha 1111 Pº 29 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 36 Ejercicio económico cerrado el día 31 de Diciembre de 1990.

3º) Consideración de la actualización de bienes del ejercicio y su destino.

4º) Destino a los resultados y fijación de honorarios al Síndico.

5º) Fijación de los honorarios y montos en conceptos de gastos representación para los miembros del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

7º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.

8º) Elección de Sindicatura Titular y Suplente.

El Directorio

e. 7/5 Nº 52.978 v. 13/5/91

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

El directorio de "EL HOGAR CROATA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA E INDUSTRIAL", convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de mayo de 1991 en Boedo 1061, Capital Federal a las 17 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 39 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, y distribución de las utilidades;

2º) Elección de directores titulares y suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato;

3º) Elección de síndicos titulares y suplente;

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 9/5 Nº 53.280 v. 16/5/91

"F"

FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINAS HURLINGHAM
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 24 de Mayo de 1991 a las 10:30 horas, en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 850 2o. Piso Of. 228, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550/72 al 31 de Diciembre de 1990.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 7/5 Nº 53.111 v. 13/5/91

FOTOGEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Fotogen, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, para el día 24 de mayo de 1991, a las 9,00 horas en la sede social, Herrera 1515, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo ley 19.742 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 3 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales y a la Sindicatura.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico - El Presidente
e. 7/5 Nº 50.524 v. 13/5/91

FERRETAN
Soc. Anón.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Metán 4129, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio Nº 43 cerrado el 31/12/90. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio.
3º) Elección de autoridades para constituir el Directorio, por vencimiento del mandato de todos los actuales integrantes.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 8/5 Nº 53.152 v. 14/5/91

FIAT CONCORD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIAT CONCORD S. A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1991, a las 9,30 horas, en Cerrito 1290, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 el Informe del Síndico por el Ejercicio cerrado al 31/12/90. Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Directorio y Síndico a los efectos de los Artículo 275 y 298 de la Ley 19.550.
4º) Remuneración al Directorio, en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550 y remuneración del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el Ejercicio 1991.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 1991.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.

El Directorio

Concurrencia a esta Asamblea: de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificado por Ley 22.903.

e. 8/5 Nº 53.109 v. 14/5/91

FRIGORIFICO SAN ANTONIO
S. A. I. C. e I.
Expediente Nº 7573

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de mayo de 1991, a las 12,30 horas, en Lavalle 465, 6º derecha, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/90 y su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndico.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda el art. 17 de los Estatutos.

e. 8/5 Nº 53.189 v. 14/5/91

FINANBULL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día miércoles 29 de mayo de 1991, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en San Martín 793, piso 2º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1º, artículo 234, de la Ley número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Retribución directores y síndicos (artículo 261 en su caso).
3º) Consideración y destino de las disponibilidades sociales.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.369 v. 16/5/91

"G"

GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1991 a las 18 horas en la calle 25 de Mayo 222 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/90 y gestión del Directorio.
2º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/5 Nº 52.863 v. 10/5/91

GUAICOS
S. A. I. C. I. F.
Expte. Nº 9999

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1991 a las 10,00 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/90 y de su resultado.
2º) Honorarios a Directores y elegirlos.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/5 Nº 53.039 v. 13/5/91

GENERAL PUEYRREDON
Sociedad Anónima de Transporte, Comercial e Industrial
Línea 110

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 1991, a las 18 hs. en su sede social calle García del Río 4216 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior;
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/1990;
3º) Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes;
4º) Renovación de integrantes del consejo de vigilancia, tres titulares y tres suplentes; y
5º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 8/5 Nº 53.227 v. 14/5/91

GARAYU
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día miércoles 29 de mayo de 1991, a las 15,30 horas, en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en San Martín 793, piso 2º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1º, artículo 234, de la Ley número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Distribución de utilidades y honorarios de directores y sindicatura (artículo 261 en su caso).
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.368 v. 16/5/91

"I"

INTERPROP
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de INTERPROP S. A. a Asamblea Ordinaria para el 21 de mayo de 1991 a las 12,30 hs. en Panamericana 2657 San Isidro, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Elección de 7 directores titulares y 7 suplentes.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 6/5 Nº 52.839 v. 10/5/91

INTERPROP
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de INTERPROP S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el 21 de mayo de 1991 a las 13,00 hs. en Panamericana 2657 San Isidro para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital, emisión y canje de acciones.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 6/5 Nº 52.840 v. 10/5/91

INELGA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de mayo de 1991 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Santander 5567, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar secretario "ad hoc" y 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del revalúo técnico.
3º) Aumento de capital sobre el quintuplo por capitalización de porción de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Modificación del Estatuto.
5º) Conversión de actuales acciones ordinarias nominativas no endosables en ordinarias al portador.
6º) Documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades referida al 31º Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1990.
7º) Destino del resultado del ejercicio.
8º) Aprobación en forma individual de la gestión del directorio y sindicatura.
9º) Nombrar Organo de Fiscalización.

El Presidente
e. 7/5 Nº 53.082 v. 13/5/91

INYECTORA PLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24/5/91 a las 14 hs. en la sede de Avellaneda 1775, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios Nº 23 y 24 cerrados el 31/12/89 y 31/12/90.
3º) Consideración de las razones que motivan la demora de esta convocatoria.
4º) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.

El Directorio
e. 7/5 Nº 52.950 v. 13/5/91

ICER
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 31 de mayo de 1991 a las 10:00 horas en Suipacha 266 - piso 12º (Estudio

M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al 23º ejercicio cerrado el 31/12/90.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Sueldos de los Directores Gerentes y honorarios del Directorio según Art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y su designación.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Directores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social según Art. 273 de la Ley 19.550.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus acciones (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 8/5 Nº 53.200 v. 14/5/91

IPSAM
Industrias Puerto San Martín
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991, a las 11,30 horas en nuestra sede social sita en Bartolomé Mitre 864, piso 9, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración remuneración Directores para el ejercicio que comienza el 1/1/91 y de lo abonado por el ejercicio finalizado el 31/12/90 (art. 261 de la Ley 19.550) en su caso en exceso al máximo fijado por la ley.
4º) Consideración de la remuneración de los Síndicos por el ejercicio que comienza el 1/1/91 y de lo abonado por el ejercicio finalizado el 31/12/90.
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e. 8/5 Nº 53.182 v. 14/5/91

ITASA
Industrias Técnicas Argentinas
Sociedad Anónima, Comercial
y Financiera
Reg. 4935

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30/5/1991, 16,30 hs., en sede social, calle Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio vencido el 31/12/1990.
2º) Determinación número Directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e. 8/5 Nº 53.150 v. 14/5/91

INTERBAIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 1991, a las 10:00 horas en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 21º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 9/5 Nº 53.263 v. 16/5/91

INSTITUTO DE NEFROLOGIA
BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Publíquese por el término de cinco días la siguiente convocatoria. Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del INSTITUTO DE NEFROLOGIA BUENOS AIRES S.A. a celebrarse el día 31 de mayo de 1991, en Talcahuano 464, 3º piso, of. D en esta Ciudad de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria respectivamente a las 18 y 19 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1991.
3º) Elección de síndico titular.
4º) Elección de síndico suplente.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los Señores accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 9/5 Nº 53.363 v. 16/5/91

INSTITUTO PRIVADO DE OJOS
DR. SCATTINI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1991 a las trece y treinta horas, en Entre Ríos 850, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación del Balance correspondiente al ejercicio Nº 2 cerrado al 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración de la situación de los Balances de los ejercicios Nº 3 y Nº 4 cerrados al 31 de diciembre de 1988 y el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 1989.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Retribución del Directorio en exceso (art. 261).
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos años.
9º) Situación económica financiera e institucional de la sociedad y medidas a adoptar para resolverla.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 9/5 Nº 53.336 v. 16/5/91

"L"

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I. G. J.: 52.325

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 1991 en la calle Sarmiento 1867, Salón Auditorium, Capital Federal. La Asamblea se convoca para ser efectuada a las 19,30 hs. En caso de falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria a las 20,30 hs. con la presencia de los accionistas que concurran, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990;
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura. Renuncia;
4º) Fijación del número de Directores Titulares; elección de los Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndicos Titulares y Suplente por un período de dos ejercicios.
Buenos Aires, abril 23 de 1991.

El Directorio

NOTA: Conforme art. 13º de los Estat. Soc., los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las asambleas.

e. 6/5 Nº 52.858 v. 10/5/91

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I. G. J.: 52.325

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 1991 en la calle Sarmiento 1867, Salón Auditorium, Capital Federal. La Asamblea se convoca para ser efectuada a las 21,00 hs. En caso de falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria a las 22,00 hs. con la presencia de los accionistas que concurran, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Domicilio Legal, su modificación: Reemplazo del actual texto del artículo 1º del estatuto por el siguiente: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "LOS CARDALES COUNTRY CLUB S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, fijando el Directorio de la sede de la misma."
Buenos Aires, abril 23 de 1991.

El Directorio

NOTA: Conforme Art. 13º de los Estat. Soc., los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las asambleas.

e. 6/5 Nº 52.857 v. 10/5/91

LIMA 1577
S. A.
Nº de Registro: 97.983

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 10 horas en Lima 1577 Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/87, 31/12/88, 31/12/89 y 31/12/90.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 8/5 Nº 53.185 v. 14/5/91

LIMA 1589
S. A.
Nº de Registro: 97.982

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1991 a las 10 horas en Lima 1589 Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/87, 31/12/88, 31/12/89 y 31/12/90.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 8/5 Nº 53.186 v. 14/5/91

LENCITEXTIL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1991, a las 19 horas, en Tucumán 1484, 1º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Destino de los resultados.
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura, aún en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente y distribución de los respectivos cargos hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate el Balance General al 31 de diciembre de 1991.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Presidente

e. 9/5 Nº 53.292 v. 16/5/91

"M"

METAL MUEBLES
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de mil novecientos noventa y uno, a las nueve horas en primera convocatoria, y a las diez horas en segunda convocatoria, en el domicilio social indicado precedentemente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la venta del inmueble de propiedad de la sociedad ubicado en el partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a las calles Avenida San Martín, España y pasaje 83;
3º) Elección de directores titulares y suplentes; su remuneración;
4º) Elección de síndicos titular y suplente; su remuneración.

El Presidente

e. 7/5 Nº 52.943 v. 13/5/91

MECANOPLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991, a las 16 horas

en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 5360, 3º Piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 8/5 Nº 53.165 v. 14/5/91

MICRO OMNIBUS SUR
S. A. C.
Línea 160

CONVOCATORIA

Llámase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1991, a las 18 hs. en el local de la calle Moreno 955, 2º piso, Capital Federal, para tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General y Estado de Resultados, así como de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio Económico Nº 28 cerrado el 31 de diciembre de 1990. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
2º) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos años para los cargos directivos de Vice Presidente, Tesorero, Vocal Segundo, Vocal Cuarto, y por el término de un año, para los cargos de Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo.
3º) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos años para los cargos del Consejo de Vigilancia de Presidente, Secretario y Vocal Titular y por el término de un año para los cargos de Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo.
4º) Consideración de la retribución para Directores y Socios con desempeño en Funciones administrativas y técnicas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 8/5 Nº 53.161 v. 14/5/91

"O"

ORGANIZACION SALTA CEREALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de ORGANIZACION SALTA CEREALES S. A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneas, a celebrarse en Sarmiento 767, 1er. piso, oficina "C", Capital, el 23 de mayo de 1991, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Razones de la convocatoria efectuada fuera del término legal.
2) Anulación de lo resuelto en la asamblea celebrada con fecha 9 de diciembre de 1988.
3) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234º inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de los años 1988, 1989 y 1990.
4) Destino de los resultados de los ejercicios respectivos.
5) Consideración de la gestión del Directorio.
6) Modificación del estatuto social.
7) Determinación del número de Directores y su designación, por dos ejercicios.
8) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

El Directorio
e. 6/5 Nº 53.047 v. 10/5/91

"P"

PROGRAMA DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase, en primera convocatoria, a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de mayo de 1991 a las 20 horas en Cerrito 1320 7 A Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 13 Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndico.
3º) Elección de Síndico titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/5 Nº 52.796 v. 10/5/91

PHILCO ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria a los Sres. Accionistas, a celebrarse el día 24 de mayo de 1991 a las 9 horas, en la sede social de la calle Eduardo Madero 940, P. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite que dispone el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Directorio
e. 7/5 Nº 53.104 v. 13/5/91

PETROQUIMICA CUYO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PETROQUIMICA CUYO S. A. I. C., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1991, a las 18 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 646 P. 8º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Aprobación del Revalúo Técnico de los bienes de uso de la Sociedad y su inclusión en los estados contables;
3) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1990;
4) Aumento del capital social ordinario y reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales;
5) Honorarios del Directorio;
6) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
7) Aprobación actuación de Directores, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8) Elección del Presidente y Vicepresidente;
9) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
10) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.284 v. 16/5/91

"Q"

QUIMICA SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 24 de mayo de 1991 a las 13 hs. en el domicilio social de calle Lavalle 1672, 5º piso, oficina Nº 28 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración a Directores y Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 7/5 Nº 53.106 v. 13/5/91

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria para el 27 de mayo de 1991 a las 9 hs. en primera y a las 10 hs. en segunda convocatoria que se llevará a cabo en la sede social provisoria, Montevideo 604, 5º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea;
2º) Aumento de capital social, más allá del quintuplo, modificación del estatuto en lo pertinente, suscripción e integración del nuevo capital, emisión de acciones.

El Directorio y el Coadministrador Judicial
e. 7/5 Nº 52.945 v. 13/5/91

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA
DE HORTICULTURA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede S. de Bustamante 2659 P. B. D de esta ciudad el día martes 28 de mayo de 1991 a las 15 con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 55 que finalizó el 31 de marzo de 1991.
2º) Elección de siete miembros titulares por dos años.
3º) Elección de tres vocales suplentes por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

La Presidenta
e. 6/5 Nº 52.815 v. 10/5/91

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 12 de abril de 1991, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 24 de mayo de 1991, a las 19 horas, en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nº 1069, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas Nos. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14.
3º) Aumento del Capital Social. Reforma de los artículos 4 y 5 del Estatuto y emisión de las correspondientes acciones.
4º) Disponer el canje de las actuales acciones y certificados en circulación por las nuevas acciones que reunirán los requisitos exigidos por la Ley Nº 19.550.

El Directorio

NOTA: El Artículo 14 "in fine" de los Estatutos establece: Los accionistas puede hacerse representar en las Asambleas mediante carta-poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley Nº 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el Acta con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad sólo deberán concurrir por sí o por representante.

e. 7/5 Nº 52.967 v. 13/5/91

SAN LEON
S. C. A.
Registro Nº 13.059

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1991, a las 11 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1966, 3er. Piso, Dto. "B", en 1ra. Convocatoria y por falta de quorum en 2da. Convocatoria a las 12 hs., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Fijar el número y elegir Directores.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Socio Administrador
e. 7/5 Nº 53.042 v. 13/5/91

SEMINARA
Empresa Constructora S. A.
Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1991 a las 18 horas en el local social de Avda. Belgrano 1683 piso 9º Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Ratificación de la aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del Síndico correspondientes al 28º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 aprobado por Asamblea General Ordinaria del 27/12/90.
3) Consideración del informe de la sindicatura sobre diversos pedidos de informe de un accionistas, sobre distintos aspectos de la vida societaria, incluyendo el tratamiento de la solicitud de remoción de autoridades.

El Directorio
e. 9/5 Nº 53.315 v. 16/5/91

SINTERMETAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3) Aprobación del ajuste de capital determinado conforme a la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
4) Remuneración a Directores abonadas en el ejercicio.
5) Distribución de utilidades acumuladas. Honorarios al Directorio y Síndico Titular Art. 261 Ley Nº 19.550.
6) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de titulares y suplentes.
7) Elección de un Síndico Titular y un suplente.
Número de Registro Inspección General de Personas Jurídicas 13.349.

El Director
e. 9/5 Nº 53.249 v. 16/5/91

SOCIEDAD ANONIMA ATHENA

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de mayo de 1991 a la hora 18 en Juncal 1624, 5º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2) Consideración del resultado del ejercicio.
3) Designación de Directores y Síndicos.
4) Análisis de la situación de la empresa en lo que va del ejercicio 1991.
5) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 9/5 Nº 53.240 v. 16/5/91

"T"

TEMPOLIBERO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TEMPOLIBERO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20/5/91 a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria en Avenida Roque Sáenz Peña 825, 7º piso, oficina Nº 709, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y demás documentación contable.
3º) Elección de directores.
4º) Motivo por el llamado fuera de término.

e. 6/5 Nº 52.862 v. 10/5/91

TRAFILACION WULFMAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1991 en la sede legal de la sociedad, calle Av. Amancio Alcorta 2870 de esta Capital Federal, a las 10 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 12 cerrado el 31/12/1990.
2º) Ratificación de los honorarios del Directorio por sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/1990.
3º) Consideración de la absorción de los Resultados Negativos por el Ajuste de Capital.
4º) Consideración del número de directores y su designación por el término de dos años.
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Designación del Contador Certificante del ejercicio 1991.
7º) Designación de un accionista y un director para firmar el acta.

Buenos Aires, 25 de abril de 1991.

El Presidente

e. 6/5 Nº 52.887 v. 10/5/91

TRANSPORTES "NUEVA CHICAGO" C. I. S. A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1991 en México 628 Piso 1º Capital Federal, a las 18,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1990.
3º) Destino de las acciones en cartera, Artículo 220 Ley 19.550.
4º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Directorio

e. 6/5 Nº 52.389 v. 10/5/91

THINK & GROW S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 24 de mayo de 1991 a las 9 horas en la calle Callao 420, Piso 7º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 8 cerrado el 31 de diciembre de 1990. Aprobación gestiones directores y síndicos.
3º) Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.

El Directorio

e. 7/5 Nº 53.016 v. 13/5/91

TORCEFILOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1991 a las 17 hs. en la calle Echenagucía 1161 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1990.
2º) Distribución de utilidades, incluidos honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio

e. 7/5 Nº 52.986 v. 13/5/91

TUBOCAÑO S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 1991, a las 15 horas, en Florida 274, piso 2º, oficina "25", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la aprobación de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1984.
2º) Ratificación de la decisión adoptada con relación a los resultados del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1984.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente

e. 8/5 Nº 53.162 v. 14/5/91

TRITUMOL S. A. I. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1991, a las 13,00 hs., en Corrientes 456, piso 3 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2) Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de los plazos legales.
3) Consideración de la documentación a que se refiere el Inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4) Delegación en el Directorio de la facultad asamblearia de disponer durante el ejercicio 1991, la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social que suma al 31/12/90 A (miles) 20,748,409 y la consiguiente emisión de acciones liberadas (R. G. 146/90 de la Comisión Nacional de Valores).
5) Consideración del Revalúo Técnico practicado por perito idóneo de Maquinarias, Rodados, Instalaciones, Accesorios y Herramientas por A (miles) 5,537,882.
6) Consideración del Revalúo Técnico sobre terrenos e inmuebles practicado por perito idóneo al 30 de junio de 1989, reexpresado al 31 de diciembre de 1990 por índices específicos por A (miles) 20,608,366.
7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
9) Designación de Contador Certificante para el próximo ejercicio social, fijación de su remuneración por el ejercicio concluido el 31/12/90.
10) Modificación del Art. 2 de los Estatutos Sociales, su ampliación.

El Directorio

NOTA: El punto 10 es tratado por Asamblea General Extraordinaria. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o constancias de depósito de las mismas, en la sede legal de la Sociedad, Avda. Corrientes 456, piso 3, de 14 a 18 horas, con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles señalado para la Asamblea (22 de mayo de 1991).

e. 9/5 Nº 53.327 v. 16/5/91

"V"

VINTO S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 27 de mayo de 1991 a las 10 horas en Paraguay 1359 3º A Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración elementos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de agosto de 1990, consideración de distribución de utilidades.
3º) Consideración asignación por ejercicio vencido al 31 de agosto de 1990, el exceso del límite del 25 % establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550, autorización de retiros globales por el ejercicio que comienza el 1º de setiembre de 1990, asignación al Síndico por el ejercicio vencido al 31 de agosto de 1990.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente y de dos Accionistas para la firma del presente acta.
6º) En caso de fracasar la primera Convocatoria se celebrará una segunda convocatoria el mismo día y una hora después.

El Directorio

e. 8/5 Nº 53.229 v. 14/5/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Buzios S. A. transfiere su local ubicado en A. M. CERVANTES 4722/24/34/38/40 PB, 1ero, 2do., Y sótano habilitado como: Com. Mayor. de productos alimenticios en general - excep. perecced. c/ depósito art. 5.2.8. inc. A - (631.000). Com. Mayor. de bebidas en general envasadas (c/ depósito art. 5.2.8. inc. A) (631.010) Fraccionamiento y envasamiento de comestibles; por expediente 55.876/90 a Glader S. A. libre de impuestos y gravámenes. Reclamos de ley en el local.

NOTA: El presente aviso rectifica el publicado entre las fechas 10/04/91 al 16/04/91 con recibo Nº 50.047.

e. 6/5 Nº 52.912 v. 10/5/91

Lois y Mato (Delmiro RR. Mato martillero público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2 8 Capital avisan que Balbona Sociedad de Responsabilidad Limitada venden a Rudosindo Hermida Blanco, Daniel Ernesto Piriz y Jesús Ramos su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AVDA. BELGRANO 2908, Capital Federal, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 6/5 Nº 52.798 v. 10/5/91

Se avisa al comercio que los señores Raúl Alberto Repetti y Alfredo Nicolás Vallaro venden a Abraham Elías y Adolfo Isaías Silberman el 26,67 % del negocio del ramo de Panadería, Fábrica de masas, venta de helados y elaboración de emparedados sito en AV. DEL TRABAJO 3449-51 de Capital. Reclamos de Ley: Av. del Trabajo 3449-51, Capital.

e. 6/5 Nº 52.918 v. 10/5/91

"Nassif Propiedades", representada por el Martillero Público y Corredor Neif Nassif, con oficinas en Juncal 2515, Capital Federal, avisa que Manuel Ramos y Nemesio López, venden a Félix Alvarez, Hugo Vicente Morosano y Enrique Antonio Lattante su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, ubicado en la calle ANCHORENA 1211, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en mis oficinas.

e. 7/5 Nº 52.941 v. 13/5/91

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Manuel Conto Maldonado y la Sucesión de Leoncio Pérez Ronderos representada por sus herederos: Adela Fernández de Pérez, Jorge Alfredo Pérez y Adriana Patricia Pérez vende a "C y M Sociedad de Responsabilidad Limitada" representada por sus socios, Marisa Graciela Boggio y Marcelo Moyano, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en ANGEL GALLARDO Nº 100 esquina RAMOS MEJIA, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 7/5 Nº 53.045 v. 13/5/91

Humberto Mannina Paez, Martillero Público Nacional Oficina J. B. Alberdi 5728 Avisa que Salvador Barmaimon vende su fondo de comercio sito en la calle ARENALES 2917 Planta Baja a los Sres. Graciela Liliana Fisicaro y Victor Gabriel Spagnolo del rubro de "Comercio Minorista venta de productos dietéticos, Galletitas Despacho de pan-Bombonería, masas Venta de Productos Alimenticios bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, venta de helados sin elaboración, disposiciones Nº 202.001-012-003-002-009-010-007-006-005-004 sin deudas, embargos ni inhibiciones y sin personal empleado en la casa, oposiciones de Ley en nuestra oficina.

e. 7/5 Nº 52.996 v. 13/5/91

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed. avisa: María Milina de Ferrari y Mariela Ferrari venden a Fernando Araujo Gómes y Gabriel Alejandro Gómes negocio panadería, Fca. de masas, elaboración y vta. de helados y envasados de productos de Graham, centeno y similares, denominado "La Superiora", sito en AVENIDA GAONA Nº 1791/99, Cap. Domicilio de las partes. Reclamos Ley, n/ oficinas.

e. 8/5 Nº 53.214 v. 14/5/91

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Público, avisa: José Rodríguez Martínez, Lidia Schafer, venden a Teresa Eva Soria el Comercio minorista Despacho de pan, masas y galletitas, sito en ANCHORENA 1269 Cap. Federal. Reclamos de Ley y domicilios, Sarmiento 1652 PB. "D" Cap. Fed.

e. 9/5 Nº 53.343 v. 16/5/91

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente-Martillero Público) Ofic. Av. de Mayo 1365, p. 5º Cap. Fed. avisan que: "Francisco Nemec y Cía. S.R.L." venden a Goli S.A. su negocio de Estación de Servicio con expendio de combustibles, Comercio Minorista: Exposición y Vta. de automotores, Bar, Café para uso exclusivo de los clientes y playa de estacionamiento privada (para uso exclusivo de la empresa) capacidad

veinte cocheras sitos en AV. ANGEL GALLARDO 906/910/916/922/932 p.b, 1º y 2º p. y OLAYA 1078 P.B. Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y/o domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 53.313 v. 16/5/91

Ana María Miñones, Abogada T. 17. F. 831, con domicilio en Tucumán 1429 Piso 4º "C" Capital, avisa: Ernesto Eusebio García, vende a: Francisco Miñones, el negocio de: Playa de Estacionamiento de Vehículos, sito en AVDA. CORRIENTES 1919 Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 53.256 v. 16/5/91

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, con oficinas en Catamarca 177 - 2º piso "8" Capital, avisa: Rosa Riquelmes, vende libre de toda deuda, gravamen y personal a José Antonio Corzón, su negocio de: Restaurante, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en AVENIDA JUAN B. JUSTO 4299 - Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 53.262 v. 16/5/91

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Público, Avisa: Adriano Villarino Freire, Antonio Carbajo Blanco, Luis Cosme Lavrik, Julián Martínez, Venden a Domingo Parrondo Garrido, Manuel Porto Cancela la Panaderia Mecánica, elab. y Vta. emparedados, Vta. helados, Fábrica de masas, confitería, Vta. de Postres, golosinas, bombones, cotillón, galletitas, pizzas, sita en AV. SCALABRINI ORTIZ 3154/6 Cap. Reclamos de Ley, Sarmiento 1652 P.B. "D" Cap. Fed.
e. 9/5 Nº 53.344 v. 16/5/91

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente-Martillero Público) Ofic. Av. de Mayo 1365, p. 5º Cap. Fed., avisan que: Lidsar S.R.L. vende a Roberto Gandoy y José Norberto Lage su negocio de Garaje sito en AV. SAN JUAN 3836 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y/o domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 53.314 v. 16/5/91

"B"

Camilo Roberto Gómez y Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343 - 1ro. of. 5. Cap. Avisan: Raimundo Romero y Manuel Alvarez, venden libre de toda deuda y gravamen negocio: casa de Lunch, despacho de Bebidas, denominado Iguazú, sito en esta Capital calle BARTOLOME MITRE Nº 2609 a: Cándido Fernando Tilve, Fernando Luis Tilve y Camilo Roberto Gómez, domicilio de las partes en el neg. Reclamos de Ley en n/of. Nº 905 - Folio 189.
e. 6/5 Nº 52.757 v. 10/5/91

"C"

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital avisa que quedan sin efecto edictos publicados del 1-2 al 7-2-91 Recibo 40923 y del 15-4 al 19-4-91 Recibo 50466 negocio CARRASCO 760 P.B. Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 9/5 Nº 53.291 v. 16/5/91

"CH"

Atilio José Laviano Martillero Público Mat. 608 F. 498 L. 49 Avisa que el señor José Ramón Pérez le vende a los señores Victor La Torre y Rodolfo Leopoldo Del Pozo el negocio de servicios restaurante, bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas sito en la calle CHIVILCOY 26 de Capital. Reclamos de ley en nuestro domicilio Av. Rivadavia 8370 de Capital.
e. 8/5 Nº 53.208 v. 14/5/91

"F"

Aviso Ley 11.867: Héctor Oscar Alvarez comunica que transfiere fondo de comercio ramo video sito en FRANKLIN UNO esquina RIO DE JANEIRO a Mirian Gómez. Reclamos de Ley en el local, donde las partes constituyen domicilio.
e. 7/5 Nº 53.015 v. 13/5/91

"G"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: José Varela vende a José Tedin y Ricardo TEDIN, Comercio Minorista: Vta. de productos alimenticios, masas, galletitas, despacho de pan y bebidas envasadas (202001-007-005-006-002) sito calle GRAL. JOSE G. DE ARTIGAS 407, Cap. Domicilio de las partes. Reclamos Ley, n/ oficinas.
e. 8/5 Nº 53.213 v. 14/5/91

"H"

Fernández, López y Asociados, Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, rectifican edicto 37.389 del 14 al 20/12/90 de HIPOLITO YRIGOYEN 1890, Capital, eliminando a Adolfo Graciano como comprador. Domicilio partes, reclamos ley, nuestra oficina.
e. 7/5 Nº 52.949 v. 13/5/91

"J"

Las Sras. Norma Graciela Cangueiro y Beatriz Julia Cangueiro Transfieren a Myr-Jav Soc. Resp. Limit. el geriátrico sito en J. ALVAREZ 1180 y PJE. MASON 4418 Cap. libre de todo pasivo el 30.04.91. Reclamos de ley en Av. Libertador 792 10º E Cap.
e. 9/5 Nº 53.352 v. 16/5/91

"L"

José A. Sarubbi, Martillero Público por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Silvia E. Pastrana de Domínguez vende a Néstor F. Agostinelli el Fdo. de Comercio de quiosco-librería ubicada en la calle LAPRIDA 1772, P.B., Cap. Oposiciones de Ley en la calle Larrea 236, 8vo. "36", Cap.
e. 7/5 Nº 52.971 v. 13/5/91

Se avisa que José Vilariño Esperon transfiere a Mariano Vilariño Esperon fondo de comercio (hotel sin comida) "Hotel La Toja", LA RIOJA 1129, Capital. Reclamos de Ley Escribano Héctor M. Sarasa - Reconquista 671, piso 4º, Capital.
e. 8/5 Nº 53.207 v. 14/5/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE: 49-4255 avisa: Que Benito González Blanco vende a Jorge Guillermo Sbisa, José Muiño Boquete y Carlos Alberto Alcalde el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, cafe bar, despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle LIMA 597 Planta Baja, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 9/5 Nº 53.296 v. 16/5/91

"M"

José M. Santamarina y Cía. Martillero Público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Juan Marina vende a Angel Nicolás Iacobaccio el negocio de: Venta de golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (601.040), sito en calle MAIPU Nº 993, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 8/5 Nº 53.133 v. 14/5/91

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Público, Avisa: En edicto 47.562 4/10-4-91, los compradores del Fdo. de Comercio sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1298 Cap. son Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villerino Freire, Manuel Ferro, José Bernardo Voide. Reclamos de Ley, Sarmiento 1652 PB "D" Cap.
e. 9/5 Nº 53.345 v. 16/5/91

"N"

Mario Lifschitz avisa que transfiere el fondo de comercio de Librería, Papelería y Venta de Libros sita en NAVARRO 5284, Cap. Fed. a Miguel Trotta. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.
e. 6/5 Nº 52.907 v. 10/5/91

"P"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisa: Su Yuan Lin de You vende a Jesús Lage Busto y Angel Bouso su negocio de Hotel (S. S. C.) sito en PASCO 860. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/5 Nº 52.790 v. 10/5/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 380990 avisa: Lin de You Su Yuan vende a Jesús Lage Busto y Angel Bouso su negocio de hotel (S. S. C.) sito en la calle PASCO 862. Libe de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/5 Nº 52.791 v. 10/5/91

Angel E. M. Schova vende a Candal Florentina Fondo de Comercio de Receptoría de Avisos, sito en PARANA 430 (Local 14) Capital, Reclamos de Ley en el Local.
e. 8/5 Nº 53.178 v. 14/5/91

"R"

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, con oficinas en Catamarca 177 piso 2º "8" Capital, avisa: Carlos Umberto Accomando, vende libre de toda deuda gravamen y personal a Eduardo A. Fernández, su negocio de: Restaurante, Casa de Lunch, café, bar, Despacho de bebidas y Parrilla, sito en RINCON 116 Capital. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley en nuestras oficinas.
e. 9/5 Nº 53.261 v. 16/5/91

Manuel Marcos Gomara vende a Rebeca Novogrudsky su Comercio Minorista: Ferretería, pinturería y venta de artículos de Bazar sita en RIVADAVIA 3813 Capital. Oposiciones en la misma.
e. 9/5 Nº 53.376 v. 16/5/91

"S"

El Dr. Luis Alberto Soria Nóbile, Tº 40, Fº 551, abogado, avisa que: Las Sras. Norma T. Burczynski y María Cristina Bianchi, venden a Cantibar S. A. (e/f), representada por Carlos A. Pacifico, su negocio de Restaurant sito en SAN JUAN 1201, DE Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de ley y domicilio de partes, en Viamonte 308, P I,. "16" de C/F.
e. 6/5 Nº 52.770 v. 10/5/91

Juan José Nigro, escribano, avisa que don José Rodríguez y doña Eva Rodríguez de Tain, vende a favor de la razón social "Saturnino Cabezón S.A.I.C.I. y F." el fondo de comercio del negocio "Deportes Record que tienen instalado en la calle SALGUERO 1869. Reclamos de ley: Av. de Mayo 570, 2º p., Capital.
e. 7/5 Nº 52.959 v. 13/5/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE: 49-4255 avisa: Que Héctor Elías Mizraji, José Luis Rodrigues Dos Santos y Luciano Mario Rossetto venden a Elías Angel Migdanides, María Teresa Angelina Pires y Pablo Ignacio Migdanides el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, cafe bar, despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle SARMIENTO 1301, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 9/5 Nº 53.297 v. 16/5/91

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, 4º piso, Capital, avisa que con su intervención el señor Rómulo Alberto Luchetti vende al señor Walter Fabián Páez, su negocio de Despacho de pan, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, venta de productos dietéticos, galletitas y golosinas, calle SOLIS 282, Capital Federal. Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
e. 9/5 Nº 53.259 v. 16/5/91

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE: 49-4255 avisa: Que Fernando Daniel Narvaez y Esther Shrem venden a Gabriel Alejandro Seijo el fondo de comercio del rubro de café y bar (203003), sito en Capital Federal, calle TUCUMAN 913 PB y sótano, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 9/5 Nº 53.295 v. 16/5/91

"U"

Escribana María Luisa Almanza de Basavilbaso avisa que: queda nula y sin efecto alguno la venta de Jesús María Ramos Pena y Jaime Rey Rey a Venancio Crespo Pardo (en comisión), según edictos de fecha 13-3 al 19-3-91, Nº 45494 del negocio Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Lunch sito en UF 2 PB ANGEL GALLARDO 197 y 199 esquina LUIS MARIA DRAGO 11 y 15 Capital Federal. Domicilio de partes: Maipú 359 p. 1º of. 13 Capital.
e. 9/5 Nº 53.276 v. 16/5/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

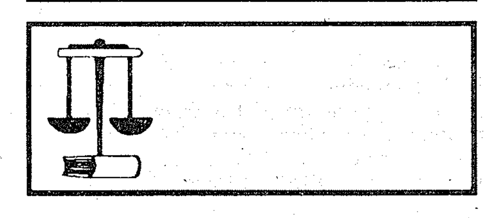
"E"

EDIFICADORA DEL PLATA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 204 de la Ley Nº 19.550, hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/10/90, resolvió la reducción de capital, de ₳ 50 (cincuenta) a ₳ 30 (treinta). Balance al 31/8/1990. Activo: ₳ 2.901.154.247,77; luego reducción: ₳ 1.789.347.420. Pasivo (antes y después de la reducción): ₳ 121.637.180.

El Escribano
e. 9/5 Nº 53.379 v. 13/5/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55; Secretaría Nº 85 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARCELO MENDEZ. Publíquese por tres días. Olga María Schelotto. secretaria. El presente edicto sucesorio será publicado en el Boletín Oficial. Conste.

Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Felipe Guillermo Elvich Moreno, juez.
e. 9/5 Nº 49.063 v. 13/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "SUAREZ MASON, GLORIA, s/Cancelación" (Expte. Nº 54054), comunica la desaparición de los siguientes documentos: Ocho pagarés por valor

de Cinco Mil dólares cada uno con vencimientos sucesivos y mensuales a partir del cinco de marzo de 1991. Uno por la cantidad de Dos Mil Ciento Siete dólares con vencimiento el 5 de abril de 1991 y Uno por la suma de Mil Quinientos Treinta y Nueve dólares, con fecha de pago 5 de mayo de 1991, librados a favor de la actora y firmados por el Sr. Mario Ernesto Campodónico. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 6/5 Nº 52.797 v. 27/5/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita a Farmacia Nueva Olivera S. C. A. a fin de que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho en los autos "AGUERO, CARLOS Y OTROS c/ FARMACIA NUEVA OLIVERA S. C. A. y otros s/ Sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente edicto deberá ser publicado por espacio de dos días.
Buenos Aires, abril 22 de 1991.
Setella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/5 Nº 49.115 v. 10/5/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan M. Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, cita y emplaza al Señor BONICALZI CARLOS HUGO y VICTORIO BOCERO, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial, para que los represente, en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BONICALZI, CARLOS HUGO y otro s/ Ejec. Prendaria". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, abril 8 de 1991.
Juan M. Ojea, secretario.
e. 9/5 Nº 49.118 v. 10/5/91

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Nº 6 - Mercedes cita a don Héctor Alfredo Cardella para que dentro del término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en el juicio: "BANCO DEL OESTE S. A. c/ CARDELLA HECTOR ALFREDO s/ Cobro Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Certifico que el presente edicto se publica durante dos días en el Boletín Oficial y "La Opinión de Moreno" de Moreno.
Mercedes, febrero 12 de 1991.
Ana M. Méndez de Fraicsa, secretaria.
e. 9/5 Nº 53.373 v. 10/5/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de GAREN S.A., síndico: Juan Domingo Braslavsky, con domicilio en la calle Suipacha 211, Piso: 11, "A", a donde los acreedores deberán concurrir para la presentación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de junio de 1991.- En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 27 de agosto de 1991 a las 10 horas, con la previción de celebrarse con los acreedores que concurran.- Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes o documentos de aquél a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces.- Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Francisco M Bosch (h.), secretario.
e. 6/5 Nº 876 v. 10/5/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Eduardo M. Javier Dubois (h.), juez interino, secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, secretario interino, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, comunica, por cinco días la quiebra de "CABALLERO, ESTEBAN H. S/Quiebra". Síndico a la Dra. María Silvia Leichner, con domicilio en la calle Uruguay 385, 10º piso, Oficina 1005, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 1991. En caso de presentarse acuerdo resolutorio las junta de acreedores se celebrará el día 21 de agosto de 1991 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y a que, dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquéllas so pena de considerarlo ineficaces. Intímase asimismo, a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado (art. 93, 95, incs. 1,3,4,5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley 19.551). Autos: CABALLERO, ESTEBAN H. s/Quiebra. (Expediente Nº 27.723).
Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 6/5 Nº 877 v. 10/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 10 del Dr. Héctor O. Chómer, comunica por cinco (5) días que en los autos "FRIGORIFICO GENERAL RODRIGUEZ S. A. s/ concurso preventivo" expte. nº 29.081, se ha postergado la fecha de la celebración de la Junta de Acreedores para el día 28 de mayo de 1991, a las 10.00 horas, para que comparezcan los señores acreedores a efectos de considerar la propuesta de acuerdo, la reunión se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde éste designe con los acreedores presentes. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 8/5 Nº 53.158 v. 14/5/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 6, a cargo del Dr. Carlos Angel María Ferrario, Secretaría Nro 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, comunica que con fecha 9 de Abril de 1991 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de BERNABE NENKES, con domicilio en Conesa 1955 Piso 5to "20" de Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Héctor Rubén Pustilnik, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507 Piso 5to de Capital ante quien deberán concurrir los acreedores con sus pedidos de verificación de crédito y sus títulos pertinentes hasta el día 6 de junio de 1991. La audiencia de celebración de la Junta de Acreedores se realizará el día 27 de Agosto de 1991 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 22 de abril de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 8/5 Nº 49.085 v. 14/5/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría nº 15, interinamente a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que con fecha 20 de diciembre de 1990 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de HEBER ARMANDO ITURBIDE, designándose síndico al abogado José Antonio Iglesias, con domicilio constituido en Scalabrini Ortiz 582, piso 6º, 1, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 1 de agosto de 1991, debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22-8-91 y 12-9-91, respectivamente. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 3-10-91, a las 9,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas contados a partir de la última publicación efectúe los siguientes actos: a) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes; b) Constituya domicilio procesal dentro del radio de asiento del Juzgado; c) se abstenga de salir del país sin autorización del Juez. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 8/5 Nº 917 v. 14/5/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Flastre, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1112, 7mo. Piso, hace saber que con fecha 14 de diciembre de 1990 se ha decretado la quiebra de COMENIN S.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 1371, 4to. Piso, "1", Capital Federal. Síndico designado Luis M. Pérez Ponsa con domicilio en Gallo 1463, 7mo. "C". Plazo para la verificación ante el Síndico: 16 de mayo de 1991. Fecha de presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551: 6 de junio y 2 de julio de 1991 respectivamente. Junta de acreedores: 7 de agosto de 1991 a las 9 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1112, 7mo. Piso. Marcelo Félix Blastre. Secretario. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 9/5 Nº 948 v. 16/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nro. 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diag. Norte 1211 7º Piso, comunica que con fecha 27 de marzo de 1991, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de Gustavo Gabriel Sánchez, D.N.I. 13.080.381, domiciliado en Ecuador 1465, 7mo. Piso, Dto. "B", Capital Federal, en los autos caratulados: "SÁNCHEZ, GUSTAVO GABRIEL S/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO", y hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 27 de agosto de 1991 (art. 96 inc. 1ro. de la Ley 19.551), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 17 de septiembre y 8 de octubre de 1991, respectivamente. Se designa el día 29 de octubre de 1991, a las 9 horas, la fecha de la Junta de Acreedores. Se cita el concursado a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 16 de octubre de 1991, a las 11,30 horas. Se intima al concursado para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Se designa Síndico al Dr. Pedro Guillermo Medina Olaechea, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 408, Piso 4to. "F", de la Capital Federal. Tel. 40-4754. Se intima al concursado y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los papeles y restante documentación relacionada con su actividad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al concursado bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 9/5 Nº 949 v. 16/5/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28, sito en Av. Callao 635 2do. piso, de esta Capital, comunica que en el expte. 55.359 caratulado Casa Anchorena S. A. C. I. F. s/ Quiebra se dispuso: 1. Decretar la quiebra de Casa Anchorena S. A. C. I. F.; 2. Fijar el plazo hasta el 12 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 L. C. los días 11 de septiembre y 2 de octubre de 1991 respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 23 de octubre de 1991, a las 10 horas; 4. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L. C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Enrique Horacio Picado con domicilio en B. de Irigoyen 330 2º piso "36" de esta Capital. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 8/5 Nº 924 v. 14/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28, sito en Av. Callao 635 2do. piso, de esta Capital, comunica que en el expte. 55.368 caratulado GOLTZ, ARÓN s/Quiebra se dispuso: 1. Decretar la quiebra de Arón Goltz; 2. Fijar el plazo hasta el 31 de julio de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 30 de agosto y 20 de septiembre de 1991 respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 16 de octubre de 1991, a las 10 horas; 4. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L. C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Daniel José Hurtado con domicilio en Maipú 509 3º piso de esta Capital. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 8/5 Nº 925 v. 14/5/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "ELECTROFIOR SOCIEDAD ANONIMA." decretada con fecha 3 de abril de 1991; Síndico designado Pedro Héctor Méndez con domicilio constituido en Fragueiro 554 Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de julio de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 13 de agosto y 3 de setiembre de 1991. respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 24 de setiembre de 1991. La que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, abril 23 de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/5 Nº 891 v. 13/5/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "F. G. R. S.R.L. S/ QUIEBRA"- síndico López, Mirta Aurora con domicilio en la calle Av. Corrientes 2335 5º "A" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 22 de abril de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de junio de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio,

si fuera propuesto se celebrará el día 12 de Septiembre de 1991 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 9/5 Nº 950 v. 16/5/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1991, se ha decretado la quiebra de INLACSO INDUSTRIAS LACTEAS DEL SUDOESTE SOCIEDAD ANONIMA. Fue designado síndico el contador ENRIQUE PEES LABORY con domicilio en Montevideo 595 piso 7º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los Sres. Acreedores para la reunión del día 5 de setiembre de 1991, a las 9,00 hs la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los que concurran. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y se prohibe hacerles pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado.
Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/5 Nº 882 v. 10/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 en autos "MATTI, LUIS JORGE s/Concurso civil liquidatorio", Expte. 19.685, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de la persona indicada precedentemente (Libreta de Enrolamiento número 4.376.514). El síndico designado es el Dr. Rubén José Di Salvo con domicilio constituido en Pehuajó 908, Piso 5º, Dto. "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30/7/91; en caso de ofrecerse concordato resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 1/10/91 a las 9,00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Ordénase al deudor y a los terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de abril de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 8/5 Nº 920 v. 14/5/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría 35 en autos "FERNANDEZ ESTEVEZ de MONDINO, MARTHA s/Quiebra s/Convocatoria a Asamblea" convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Pradesa S.A. para el 27 de mayo de 1991 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en Suipacha 612 piso 1 "B" Capital Federal, que será presidida por el Dr. Carlos L. Bosch y tratará el siguiente Orden del Día: 1 Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Reducir a dos el número de Directores. 3. Designar Directores en reemplazo de los que tienen vencidos sus mandatos. Publíquese por cinco días.
Hernán Monclá, secretario
e. 8/5 Nº 53.163 v. 14/5/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nro. 37, ha decretado con fecha 30 de marzo de 1990, la clausura del procedimiento en los autos: "CAJA DE CRED. BARON HIRSCH DE BUENOS AIRES COOP. LTDA. s/Quiebra", de conformidad con lo dispuesto por el art. 231 de la Ley 19.551. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 8/5 Nº 926 v. 14/5/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 29/11/90 se declaró abierto el Concurso Civil Liquidatorio de Doña ANA MARIA ARIETTI de JOFRE con domicilio en Av. de Los Incas 4640, Cap. Fed. en autos caratulados "ARIETTI de JOFRE ANA MARIA sobre Concurso Civil Liquidatorio, Exp. Nº 14.517"; siendo el síndico designado Don Santiago Badía, con domicilio constituido en Libertad 480, Piso 5º, Cap. Fed. Fijándose el día 28/8/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 18/9/91 y 9/10/91 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 30/10/91 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la Concursada a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la Concursada bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 8/5 Nº 927 v. 14/5/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en la calle Talcahuano 550 7º piso, Capital, hace saber que por cinco días en los autos "DI MATEO JUAN s/Quiebra" por resolución del 27 de marzo de 1991, se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el 14 de junio de 1991 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado Hersz Tewel Wagner con domicilio en la calle Corrientes 2621 piso 8º dto. 88, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 y el 27 de agosto de 1991 respectivamente. Se ha fijado el día 16 de setiembre de 1991 a las 10:30 hs. para la celebración de la junta de acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos de los incs. 3 y 5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (inc. 4to. del art. 95 de la Ley 19.551) debiendo constituir domicilio en la jurisdicción de este tribunal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 14 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 7/5 Nº 894 v. 13/5/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados PAMPA y CONESA S.R.L. comunica por cinco días nuevas fechas a saber: el día 26 de junio de 1991 para la presentación ante el síndico de las peticiones de verificación y los títulos pertinentes; el día 31 de julio de 1991 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 L.C. y el 21 de agosto de 1991 para presentar el referido en el art. 40 L.C. y el día 11 de setiembre de 1991, a las 10,00 horas para la celebración de la junta de acreedores, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, abril 23 de 1991
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 8/5 Nº 928 v. 14/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Fernando Luis Salomonoff, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, hace saber que con fecha 23 de abril de 1991 se declaró abierto el concurso preventivo de REFRISA S.A., fijándose plazo hasta el día 6 de agosto de 1991 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al síndico designado, contador Pedro Brande, con domicilio en Lavalle 465, 6to. piso, quien deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551 el día 27 de agosto de 1991, y el informe que prevé el art. 40 de la ley 19.551 el día 17 de setiembre de 1991. La Junta de Acreedores se realizará el día 8 de octubre de 1991 a las 11.00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 26, Av. Callao 635, primer piso. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 9/5 Nº 49.123 v. 16/5/91

Nº 22

EL Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal. En los Autos BURCO S.A.I.C. s/ Quiebra. Hace saber: Que por Resolución de fecha 5 de abril de 1991, se determinó la creación de Sindicatura Plural. Por audiencia del 10 de Abril de 1991, fue designada para integrar la misma, la Dra. Adriana María Don, con domicilio en Av. Callao 322, piso 8º Dto C. Capital Federal; quien tendrá a su cargo individualmente la elaboración de un nuevo informe general del art. 40 L.C. cuya presentación vence el 30 de Octubre de 1991 y el incidente de investigación de la citada Quiebra. Se comunica asimismo que el órgano de la Sindicatura Plural se encuentra integrado por los Doctores Carlos Otto Krause y Adriana María Don. Publíquese por cinco días. Dado sellado y firmado en la Sala de mi Público despacho a los 25 días del mes de abril de 1991.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 7/5 Nº 895 v. 13/5/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Ernesto P. Fox, con sede en Talcahuano 550 Piso 8º Capital, en autos "CASALI LINO s/ Quiebra" cita y emplaza por 48 horas a Don LINO CASALI, a constituir en el radio del Juzgado domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 7/5 Nº 897 v. 13/5/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24. Secretaría Nº 47 en autos: MUELLE S.R.L. s/Quiebra. Expte: 19.375, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es el Sr. Enrique Luis Sempe con domicilio constituido en la calle Coronel Díaz 1494, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 24/7/91, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 9/10/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 8/5 Nº 929 v. 14/5/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días que el 4 de abril de 1991 ha sido decretada la quiebra de R.V.F. y ASOCIADOS S.R.L. PRODUCCIONES en la que se ha sido designado síndico Francisco Angel Llagostera, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en el horario de 13,30 a 18 hs., hasta el día 21 de junio de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 29 de julio y 20 de agosto de 1991, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el 10 de setiembre de 1991, a las 9,30 hs., en caso de corresponder. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los integrantes (socios gerentes) de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. c) Hagan entrega al Síndico de los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder, en el plazo de 24 horas. d) Intímase a la fallida y a los miembros del órgano de administración para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 95, inc. 7) de la Ley 19.551. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes, documentos y papeles de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 7/5 Nº 899 v. 13/5/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, con sede en Talcahuano 550, piso 8º, de Cap. Fed, comunica por cinco días, en autos "LUIS ALFINI e HIJOS S.R.L. s/Quiebra", en los que con fecha 18 de abril de 1991, se ha declarado en estado de quiebra a LUIS ALFINI e HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiendo sido designado síndico el Cdor. Ovidio Pedro Bianchi, con domicilio en calle Arenales 2557, piso 3ro, Dto A, de Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4 de julio de 1991, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, el día 9 de agosto y el 30 de agosto ambos de 1991. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se realizará en la Sala de audiencias de este Juzgado, el día 20 de setiembre de 1991, a las 9,30 horas. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informen del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas, deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo previéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 8/5 Nº 930 v. 14/5/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/5/91 - Vence: 10/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	2	Susana E. Lambois	29/4/91	JULIO ALVITOS	48.963
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29/4/91	EDUARDO GONZALEZ	48.992
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17/4/91	SERAFINA ALBINA PAULINA STRINGA	48.993
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25/3/91	DELIA GARCIA	48.997
3	5	Marcela L. Alessandro	22/4/91	EMILIO LEON GHIA SALAZAR	52.976
3	6	Alberto Ugarte	19/4/91	JUANA FATTOVICH	52.938
3	6	Alberto Ugarte	24/4/91	ROSA HILDA MORCHIO Y ROSA DEMUTTI	48.956
4	8	María del Carmen Aguirre	17/4/91	CONSTANTINO COSTOPULO Y ADELMA YAÑEZ	52.960
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	9/4/91	MODESTO FERNANDEZ O MODESTO FERNANDEZ FERNANDEZ	48.999
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	5/4/91	ANDRES FERNANDEZ	49.023
6	12	Juan Luis Arito	23/11/90	ELISA DOCAMPO GONZALEZ DE LOPEZ	53.040
6	12	Juan Luis Arito	24/4/91	MARIA AIZCORBE DE LA ROCCA	49.025
11	22	María Isabel Benavente	24/4/91	ANA MATILDE BOTTO DE BETTINOTTI Y JORGE AURELIO BETTINOTTI	48.998
13	25	Eduardo Parody	26/4/91	ROBERTO SADELDIN	49.004
14	28	Guillermo C. Mercado	29/4/91	ANTONIO QUIROGA	49.020
15	30	José Luis González	24/4/91	ALICIA SUSANA PESCHI	48.967
15	30	José Luis González	15/3/91	CATALINA GODANO	48.982
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26/4/91	MARIA TERESA MEHMED DE HABER O MARIA TERESA MEHEMED DE HABER	48.974
16	32	Marta N. Coccia	25/4/91	NOEMI GRACIELA PALACIOS DE LAUREL	48.959
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29/4/91	ENRIQUE CARLOS JORGE GUTBERLET Y ELENA TERESA KIS DE GUTBERLET	53.022
19	37	Eduardo Nuzzolese	29/4/91	YOLANDA BONIFACIO DE GONZALEZ	49.031
19	37	Eduardo Nuzzolese	11/12/90	HAYDEE BLANCA SALINARDI DE IRIBARNE	49.032
19	37	Eduardo Nuzzolese	19/4/91M	ALBERTO MACEIRAS ROCHA	48.953
20	40	Celia Angeles Pérez	26/4/91	MARIA TERESA HAUSVIRTH DE VALLISA	52.995
20	40	Celia Angeles Pérez	26/4/91	MARIO VALLISA	52.997
21	41	Luis Guillermo Köhler	30/4/91	ANGELA ANA MOCHI Y CELIA ANA PASCUALA BERARDUCCI	48.966
24	48	José María Perrone	19/4/91	EDUARDO JOSE DEL PUERTO	48.984
27	54	Juan Manuel Converset	30/4/91	LUIS LANARI	48.969
27	54	Juan Manuel Converset	26/4/91	JOSE SATURNINO SALAZAR	48.975
27	54	Juan Manuel Converset	25/4/91	ARNALDO BATTAGLIESE	49.001
28	55	Mónica C. Fernández	3/4/91	EARLY EVIM EDWARDS	49.013
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/8/86	BENITO FRANCISCO CARBALLO	53.095
29	57	Vilma G. Greco	29/4/91	LYDIA TERESA SANTIN	48.955
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	24/4/91	MARIA FRANCISCA ALETTI	48.980
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	13/12/90	ATILIO ROCCATAGLIATTA	48.988
33	63	Fabián Horacio Zampone	17/4/91	FELIZ DIEZ	48.976
36	66	Guillermo Valentini	23/4/91	LUIS BRUNO	49.005
37	67	Gustavo Daniele	26/4/91	JOSE BENJAMIN FELER	48.977
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	23/4/91	FELISA SAAL	52.974
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	13/2/91	NICODEMO COSTA Y CATALINA GALLUZZO	49.024
40	70	Carlos E. Antonelli	15/3/91	JOSE NOGUEIRA NOGUEIRA Y MARIA LUISA SANTORUN	49.012
40	70	Carlos E. Antonelli	29/4/91	PEREL GENIA FAINSZTEIN	49.017
41	71	Alberto Primero Narváez	1/3/91	OSCAR ALBERICHI	48.978
44	74	Fernando O. Galán	1/4/91	ELENA ANTONACCI	49.009
51	81	Jorge A. Cebeiro	29/4/91	ADOLFO PEDRO ZARAGOZA	48.951
53	83	Elsa Isabel Miranda	24/4/91	EDUARDO MARTIN MAGNE	48.973
53	83	Elsa Isabel Miranda	22/4/91	HECTOR ANTONIO PENNIMPEDE	48.979
54	84	Paula I. Stanislavsky	23/4/91	NATALIO CVIK	49.010
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	24/4/91	TOMASA SOFIA DIEGUEZ	48.960
59	89	Adrián R. Del Federico	20/3/91	NICOLAS VENTIMIGLIA	49.027
60	90	Enrique C. Virto	25/4/91	ROSA ENGEL	48.961
61	91	Eduardo José Gorris	24/4/91	NILO GRISAFI Y MARIA AIELLO	48.964
61	91	Eduardo José Gorris	26/4/91	LUPPI AFRA MARIA Y/O LUPPI AFRA	48.991
62	92	Mirta Lucía Alchini	25/4/91	MIGUEL ALCON	48.970
62	92	Mirta Lucía Alchini	5/4/91	AMBROSIO FELIX GIULIANO	49.022
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	25/4/91	FERNANDO CESAR HERMENEGILDO CASALIA	48.994
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	18/4/91	REMEDIOS MARCELA CARIDAD DE DURAN	49.018
65	95	Enzo M. Mazzardi	26/4/91	RACHEL MLYNEK DE MITTELMAN	48.949
66	96	Juan José Caprin	30/4/91	SEVERINA MARTIN DE DOZZA	49.026
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	25/4/91	DIONISIA SERGE BASSET DE THIBAUD	53.049
68	98	Patricia Barbieri	26/4/91	JACINTA MOSQUERA	53.021
68	98	Patricia Barbieri	3/4/91	ELDA AMIRA GONZALEZ	48.972
70	100	Julio A. Auliel	15/3/91	AIDA FRIEDMANN	48.968
71	101	Susana A. Nóvile	17/4/91	MIGUEL GATTO	48.957
73	103	Dolores Miguens	22/4/91	LUIS ALBERTO GROSSO	49.016
75	105	María Inés Lezama	26/4/91	MARJORIE KATHLEEN SEATON DE ALFONSO	49.002
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	24/4/91	JORGE ROCCATAGLIATA	48.983
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	19/4/91	ELSA NOEMI MASOLINI	49.033
80	110	María Elena Ucar	26/12/90	MATILDE PERALTA	48.989
80	110	María Elena Ucar	23/4/91	JUANA INTORRE	48.950
89	2	Daniel Guillermo Alioto	17/4/91	MARGARITA BALBE DE MAZZONE	48.958
90	4	Martín Alejandro Christello	30/4/91	MARIA PURA SANTOS	48.986
90	4	Martín Alejandro Christello	24/4/91	JORGE ANGEL QUAGLIA	49.003
90	4	Martín Alejandro Christello	26/4/91	ANTONIO PIRES	49.006
95	21	Gustavo Caramelo	17/4/91	ALFREDO BLAS MAESTRE	48.971
95	21	Gustavo Caramelo	23/4/91	CARLOS ARNALDO RUIZ BLACK	48.990
95	21	Gustavo Caramelo	25/4/91	JOSE VAZQUEZ ARIAS	49.014
106	47	Eduardo Antonio Collazo	12/4/91	ALBERTO LOPEZ	49.011
109	58	María Teresa Tibau	1/4/91	LUIS ALBERTO ORTGA DOMECO	48.981

e. 8/5 Nº 78 v. 10/5/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

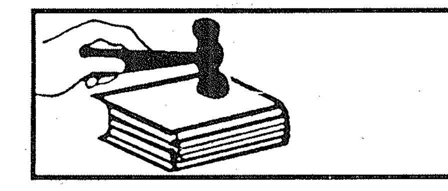
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/5/91 - Vence: 13/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29/4/91	EMILIA E. LABINOWICZ Y/O EMILIA SCIOCHETTI Y/O EMILIA ELVIRA MARGHERITA SCIOCHETTI	53.149
3	5	Luis José Carballido	2/4/91	MARIA BORIO	53.127
3	6	Alberto Ugarte	8/2/91	MARIA ESTHER FERNANDEZ DE MARASSA	49.067
3	6	Alberto Ugarte	19/4/91	MARIA ESTHER LASTRA DE KILMURRY	49.072
3	6	Alberto Ugarte	19/4/91	DAVID PEREZ	49.083
5	9	Adrian H. Elcuj Miranda	24/4/91	ALICIA BEATRIZ RIVADULLA	53.183
11	22	Fernando L. Spano	1/4/91	AMELIA ZANICHELLI	53.128
13	25	Eduardo Parody	29/4/91	DAVID FELMAN	49.089
13	26	Gustavo Pedro Torrent	17/4/91	ALBERTO LUJAN DI GIANNI	49.058
13	26	Gustavo Pedro Torrent	22/11/90	JOSEFINA ANTONIA CASTELLI Y LUIS FONTANA	53.169
15	30	José Luis González	29/4/91	RAUL OSCAR FERNANDEZ	49.078
19	37	Eduardo Nuzzolese	2/5/91	DOMINGO SALABERRY	49.045
21	41	Luis Guillermo Kohler	29/4/91	HECTOR MARIO NININ	49.040
27	53	María Isabel Di Filippo	26/4/91	OSVALDO CARRERA Y DELIA ASUNCION VALDES DE CARRERA	49.084
27	54	Juan Manuel Converset	25/4/91	GERMAN PEREZ	49.035
29	57	Vilma G. Greco	11/4/91	PEREZ EDUARDO	49.054
29	57	Vilma G. Greco	11/4/91	ABUIN DE PEREZ MARIA MANUELA	49.055
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	29/4/91	CARMEN JOSEFA CANDEL	49.065
33	63	Fabián Horacio Zampone	26/4/91	HILDA LENNOX	49.038
37	67	Gustavo Daniele	11/3/91	ENRIQUE DE LA PEÑA	49.061
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	29/4/91	ARTURO ANGEL VALDEZ	53.112
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	2/5/91	FRANCISCO ESPASA	49.049
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	21/2/91	FAIWEL EFRON	49.042
47	77	Silvia R. Rey	25/4/91	RICARDO ANTONIO OSORIO	49.044
48	78	Ana María Himschoot	29/4/91	ISMAEL JOSE BILANCIERI Y GENEROSA PASANTES	49.051
48	78	Ana María Himschoot	23/4/91	CONTE HECTOR JOSE	49.062
52	82	Susana E. Lambois	29/4/91	JUAN MASO	49.064
52	82	Susana E. Lambois	29/4/91	WERNER OSCAR SIEGFRIED	49.068
53	83	Elsa Isabel Miranda	23/4/91	PEDRO JOAQUIN CENTORBI	49.036
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	25/4/91	HECTOR CARLOS DESANZO	49.052
60	90	Enrique C. Virto	15/4/91	CIPA ELMAN DE KODENCZYK	53.238
61	91	Eduardo José Gorris	21/3/91	LINA DURLO	49.048
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	23/4/91	DE BARAYAZARRA PEDRO	49.076
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	26/4/91	RAMON DOMINGO MELER	49.050
65	95	Enzo L. Mazzardi	5/4/91	MANUEL NORBERTO ROISMAN	49.069
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	29/4/91	ELSA AMANDA CHIRGO	49.070
68	98	Patricia Barbieri	30/4/91	AARON PALEY	49.079
68	98	Patricia Barbieri	29/4/91	ANUNCIA OTERO	49.056
70	100	Julio A. Auliel	30/4/91	OLGA ZUIK	49.074
70	100	Julio A. Auliel	6/3/91	JOSE ESPINDOLA	53.184
72	102	Daniel H. Russo	30/4/91	SERGIO OSVALDO TITOLO	49.066
73	103	Dolores Miguens	24/4/91	RONCAROLO AMERICO	49.090
74	104	Juan A. Casas	23/4/91	ERNESTO ORLANDO TRIVIÑO	49.059
76	106	Adolfo Campos Fillol	25/3/91	HAYDEE LOPEZ	49.053
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	23/4/91	JUAN ANTONIO LOPEZ	49.071
89	2	Daniel Guillermo Alioto	16/4/91	HAROLDO PEDRO CONTI	53.117
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	23/4/91	EULALIA FERNANDEZ DE PORCELLANA	49.075
95	21	Gustavo Caramelo	29/4/91	ENRIQUE RAUL MAYER Y ROSA VALVERG	49.047
95	21	Gustavo Caramelo	24/4/91	ORIONE CELESTINA	49.060
95	21	Gustavo Caramelo	25/4/91	IONE FLORA GIOCONDA ROSA	49.034
102	38	Félix G. de Igarzábal	26/4/91	PATRICIA ELENA BENITO DE HALPERIN	49.077

e. 9/5 Nº 79 v. 13/5/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Lavalle 1220, 4º Piso de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "BORJAS, Agustina c/SANTOS ROMERO, Ramón s/homologación" Exp. 255.272, que el martillero Fulvio H. E. Galimi, rematará el día 16 de mayo a las 15 horas en Tacuarí 641 de la Capital Federal, el 50 % del departamento ubicado en la calle Quevedo 3764, entre Cantilo (ex Lácar) y Pedro Morán. Unidad Funcional 2, Planta Baja, que consta de un patio interior, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina instalada, luz eléctrica, agua corriente, gas, tiene acceso a una terraza. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 89 Manz. 52, Parcela 27 - Matrícula 15/1519/2. Superficie total: 59 m2. 90 dm2. Deudas Municipales: ₳ 45.784,03 al 04.10.90; O. S. N.: ₳ 440.580,31 al 17.09.90. No hay expensas comunes. Base: ₳ 3.547,30 (valuación fiscal del año 1990: 2/3 partes). Al contado y al mejor postor. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 13 y 14 de mayo de 1991, de 14 a 17.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.
Diego A. Iparraguirre, secretario interino.

e. 9/5 Nº 53.381 v. 10/5/91

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría 73, hace saber por tres días en los autos "Consorcio de Propietarios Salguero 1969 c/Berrina Edda s/ cobro de expensas" Expediente 138.854, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli rematará el 17 de mayo a las 16 en el Salón Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, Capital, el departamento sito en Salguero 1969 - 1º piso, Dto. F, unidad funcional 13, contrafrente. Se accede por escalera. Consta de hall de entrada con dos puertas de acceso, living-comedor con desnivel, dos dormitorios, baño, cocina amplia, comedor diario u office. Teléfono no está a nombre de la demandada sino del antiguo propietario. Ocupado por la demandada (Fs. 137 vta. y 138 constatación). Adeuda impuestos obras sanitarias (fs. 107) municipales (fs. 110). Expensas de febrero 1988 a marzo 1991 ₳ 5.382.843,86, valores históricos (fs. 146). Superficie 72,80 m2. Porcentual 5,55 %. Visitas en días hábiles de 16 a 18. Base ₳ 120.000.000 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, sellado 0,50 %, todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta caso contrario se actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos mayoristas no agropecuarios nivel general del INDEC desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código de Procedimiento Civil y Comercial. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 9/5 Nº 49.113 v. 13/5/91

Nº 50

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Nº 80 del Dr. Juan C. Insúa comunica por 2 días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE LIBERTAD 1535/43 c/FRAGA, Ana María s/ejecutivo expensas" (Expte. 191203) (Reservado) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 22 de mayo de 1991 a las 10 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Libertad nº 1535/39/43, Unidad Funcional 18, pisos 17, 18 y 19, Capital Federal, Sup. 900,86 mt2., porcentual 10,97 %. Matrícula 20-1300/18 a nombre de la demandada. Dicha unidad funcional tiene asignada las siguientes Unidades Complementarias: XVIII, segundo subsuelo, baulera, sup. 23,45 mt2., porc. 0,28 %; LII, sup. 9,56 mt2. porc. 0,07 %; LIII, sup. 9,52 mt2., porc. 0,07 %; LIV, sup. 9,24 mt2. porc. 0,07 %; LV, sup. 11,50 mt2. porc. 0,07 % y LVI, sup. 11,50 mt2. porc. 0,07 %, estas últimas unidades complementarias ubicadas en Planta Baja y destinadas a garage. Conforme título de propiedad y certificados de dominio obrantes en autos el inmueble tiene su entrada principal por la Av. Alvear nº 1385 de conformidad con la servidumbre de paso gratuita y perpetua inscripta. Igualmente sobre el predio se encuentra inscripta una servidumbre de vista

como predio sirviente a favor del inmueble. Av. Alvear nº 1385/89. De conformidad con lo que surge del mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su familia y consta: en el piso 17 hall individual de ascensor, hall principal, escritorio, living comedor, sala de juegos, dos comedores, dos toilettes, antecocina con comedor de servicio comunicada al comedor principal, cocina, existe una escalera que une los tres pisos del inmueble y del hall principal sale escalera que une los pisos 17 y 18; en el piso 18 hay 7 dormitorios en suite, una suite principal con dos baños y dos salas de vestir; en el piso 19 existe lavadero, habitación depósito, dos departamentos de servicio y un baño. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación al 8/2/91 la suma de ₳ 131.157.759,57; Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. al 12/2/91 la suma de ₳ 11.819.896,87 con más los recargos que correspondan conforme Ordenanzas vigentes; expensas comunes al 1º/4/91 la suma de ₳ 1.143.934.064,90. El importe facturado por el mes de marzo de 1991 ascendió a la suma de ₳ 14.453.010,54. Base: el equivalente a uSs 800.000. Seña 10 %, comisión 4 %, sellado del boleto 0,5 %. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta con la cantidad suficiente de australes necesarias para adquirir a la fecha del depósito la suma de dólares estadounidenses según la cotización del billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, equivalentes a dicho saldo determinado al momento de la subasta. El comprador podrá abonar la seña y el saldo de precio en billete dólares estadounidenses. Para el supuesto que el comprador decida abonar la seña en australes podrá hacerlo con cheque certificado de Bancos ubicados en el radio de la Capital Federal a la orden del Banco de la Nación Argentina en cuyo caso el eventual impuesto que corresponda a tal operación será a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Comisión del sellado del boleto en efectivo. El inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de mayo de 1991 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1991.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 9/5 Nº 53.257 v. 10/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en autos: "CITIBANK N. A. c/LISCOVSKY ISRAEL y Otros s/Ejecutivo" (Expte. 57.866), que el Martillero Alberto Foster rematará el 14 de mayo de 1991 a las 14.00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, en subasta progresiva las partes indivisas de los siguientes inmuebles: 25 % indiviso del bien ubicado en Belgrano 227 de San Fernando. Base: ₳ 1.560.00; el 150 % indiviso del mismo bien. Base: ₳ 10.620.00; Parte indivisa en un 50 % del inmueble ubicado en Pasteur 631 de Victoria; Base: ₳ 22.560,00 y el 50 % indiviso del inmueble ubicado en Lavalle 2753, también de la localidad de Victoria, Base: ₳ 25.300.00 todos los inmuebles corresponden al Pdo. de San Fernando, y cada uno se encuentra ocupado por los demandados. Visitas, días hábiles de 15 a 18 hs. La subasta se suspenderá cuando el precio obtenido cubra las sumas reclamadas (art. 569 C.P.C.). Seña: 30 %. Comisión: 4 % al contado, en efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento del art. 580 del C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, ...de mayo de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/5 Nº 53.508 v. 10/5/91

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados "DEUTZ ARGENTINA S.A.I.C. y F. c/SILES, JUAN CARLOS Y BERARDI, NESTOR MARINO s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 43.756), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 16 de mayo de 1991 a las 13,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex-Cangallo) 1233, Ciudad, Un tractor marca Deutz Fahr modelo AX80C año 1986, chasis Nº 80/2/1173 con motor diesel marca "Deutz" modelo Fal 913 de 74 CV Nº 406057, con la base de ₳ 162.117,57. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. Al contado y Un tractor marca Deutz Fahr modelo AX80C año 1986 chasis Nº 80/2/1267 motor diesel marca "Deutz" modelo Fal 913 de 74 CV Nº 406255, con la base de ₳ 162.117,57. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. Al contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Las unidades en cuestión se exhiben los días 10, 13 y 14 de mayo de 1991 de 10 a 16 horas en la calle Valentín Gómez 577 de la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/5 Nº 53.141 v. 10/5/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 que desempeña la Doctora María del Milagro Paz Posse, sito en Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 9º, comunica por cinco días en los autos caratulados: "NATIONAL LEAD CO. S.A. s/Quiebra s/Incidente de licitación planta sita en Villa Lugano", Expte. 57.461 que los martilleros Martín Saráchaga y Horacio Taranco, rematarán el día 22 de mayo de 1991 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Piso 2º de Capital Federal, sujetos a las condiciones de venta de fs. 421 que rigen la subasta y de las cuales se transcriben algunas disposiciones en el presente edicto, el inmueble y los bienes muebles que a continuación se describen: La propiedad sita en la manzana comprendida por las calles Cañada de Gómez, Somellera, Tte. Gral. L. Dellepiane, Río Negro y Cosquín, con ingreso por Cañada de Gómez Nro. 4341/61/89. "Ad-Corpus", cuyo título está agregado al expediente para ser consultado por los interesados. Acto seguido se subastarán los bienes muebles loteados a fs. 431/434 los que son detallados en los respectivos catálogos de venta a disposición de los interesados en calles Juncal 1248, Uruguay 560, P. 2º "24", Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 y Cañada de Gómez 4341/61/89, de Capital Federal, y que a continuación se mencionan: aparejos eléctricos "Demag" y "Forvis"; máquina laminadora "Farrel" con 2 cilindros de 700 mm ø y 2225 de tabla con sus elementos; prensas hidráulicas con sus hornos verticales y arrolladoras con motor; laminadora de aproximadamente 300 mm de tabla con motor eléctrico; grupo electrógeno "English Eléctric" de 4 cilindros con alternador "Brush" de 377,5 KVA a 600 RPM y compresor de un pistón con tanques de aire y combustible y botellón de arranque; caldera "Galimberti" con 20 HP con condensador y accesorios; puente grúa de aprox. 10 mts. luz con aparejo manual; máquina extrusora doble cabezal "Charles F. Elmes" con su bomba doble pistón, tablero eléctrico, olla para fundir y quemador; bomba centrífuga con motor llave y manómetro; compresor "Ingerse-Rand" con motor eléctrico; compresor bicilíndrico con motor de 3 HP; Ciclón "Marelli" con motor y moto reductor chico con torre de chapa; soplador con motor; motores eléctricos; equipo fabricador de polvo columna y tambor zepelín horizontal; máquina laminadora con motor; pulidora doble eje; bombas centrífugas; equipo de tres ollas para fundir con sus piletas de hierro mezclador y dispositivo de fundición; compresor con motor y tanque de hierro; laboratorio químico; balanzas de laboratorio; carpintería; básculas; matafuegos; escritorios; armarios; estanterías; pallets; chatarra; etc.; etc. Condiciones de venta del inmueble: Al contado y al mejor postor. Base: uSs 360.000.- Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado fiscal 0,50 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días posteriores a la aprobación del remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Procesal. La posesión y escritura traslativa de dominio se otorgará dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Facilidades: Se podrá optar por pagar el saldo de precio en forma diferida bajo las siguientes condiciones: 1) 20 % en el acto de la subasta; 2) 20 % a los treinta días de aprobado el remate al momento de la entrega de la posesión y escrituración; 3) el saldo en cuatro cuotas semestrales del 15 % cada una, a contar desde la fecha de la subasta; 4) el saldo de precio del 60 % a pagarse en forma diferida devengará un interés del 10 % anual que deberá abonarse conjuntamente con la cancelación de cada cuota. Se garantizará el pago del saldo de precio constituyendo hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el total financiado la que será otorgada en las condiciones usuales para este tipo de operaciones. La hipoteca se efectuará conjuntamente con la escritura de venta. La mora en el pago de cada una de las cuatro cuotas semestrales se producirá en forma automática y sin necesidad de interpelación alguna devengando un interés punitorio del 3 % mensual y producirá la caducidad de los plazos habilitando la acción ejecutiva. Se establece como condición de venta que tanto la escrituración como la hipoteca, si hubiere necesidad, serán a cargo del adquirente. El comprador comunicará dentro del plazo previsto para el pago del saldo de precio la forma de pago por la que opta para su cancelación. En caso de optarse por el pago diferido el saldo de precio deberá efectuarse en dólar - billete o australes al tipo de cambio vendedor del mercado libre en las condiciones del punto 12 del auto de fs. 152/154. Asimismo el adquirente no podrá enajenar, arrendar o gravar total o parcialmente los bienes adquiridos hasta tanto no haya cancelado totalmente el saldo de precio y los intereses que correspondan y estará obligado a constituir y mantener seguro contra todo riesgo a favor de este concurso por el valor del precio financiado, debiendo depositar las respectivas pólizas en el Tribunal dentro de los treinta días corridos de suscripta la escritura de venta o hipoteca. Para el pago de la seña podrán aceptarse cheques certificados contra bancos de esta plaza y a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se declarará postor remiso con los alcances del Cód. Procesal art. 584 al comprador que: a) no abonare el 20 % en el acto de otorgarse la posesión, b) no concurriere a tomar posesión o no compareciere al otorgamiento de las escrituras de venta e hipoteca y c) no acreditase el otorgamiento de los seguros dentro de los 30 días de otorgada la posesión. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta 3 días antes del remate que podrán presentarse en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros. El adquirente del inmueble será depositario por 90 días a partir de la toma de posesión, de los bienes muebles que no hubieran sido vendidos y/o retirados, sin derecho a percibir compensación alguna. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Condiciones de venta de los bienes muebles: Al contado y al mejor postor. Con y sin base, conforme consta en autos, fs. 444/445, y en catálogo que ilustra esta venta. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 16 % comprendido en el precio, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Tanto para el inmueble como para los bienes muebles, el comprador deberá abonar el I.V.A. sobre la comisión de los martilleros, de acuerdo a ley. Los bienes muebles se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos ni de ninguna naturaleza. El saldo de precio de los bienes muebles se pagará indefectiblemente el día 23 de mayo de 1991 en el horario de 11 a 15 horas en calle Juncal 1248, Capital. La entrega será convenida con los martilleros en el acto del pago correspondiente a los saldos, corriendo por cuenta de los compradores los gastos que ocasione el desarme y retiro de los bienes. Se destaca que los compradores declaran conocer expresamente el estado físico y jurídico del inmueble y bienes muebles que adquieren. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Días 17, 18, 20 y 21 de mayo de 1991 en el horario de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 7/5 Nº 890 v. 13/5/91

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos (2), días en los Autos: "FERRERAS, MAGALI MAGGE s/QUIEBRA" (Exp: 55.805) que el Martillero Manuel Fernández rematará el día 17 de Mayo de 1991, a las 13 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el 50 % Indiviso del departamento ubicado en la Av. Juan B. Justo 5021, Piso 8º, Dep. "A" que consta de 1 living-comedor de 5x3 al frente, 1 dormitorio de 4x3,50 c/ventanal al frente, 1 dormitorio de 3x3 con ventanal al patio interior, todos con piso parquet, 1 cocina de 3x2 azulejada con mesada completa haciendo juego 1 pasillo de recepción de 1,80 x 1,50 con placards, 1 baño con bañera c/artef. color blanco en muy buen estado, con una sup. total de 59 m2 27 dm2 con un porcentual de 6 con 11 centés. Está ocupado por la Sra. Magali Magge Ferreras como propietaria. Puede ser visitado los días 14 y 16 de Mayo de 1991, entre las 15 y 18 hs. Nomenclatura Catastral: Circuns. 15, Sección 17, Manzana 110 A, Parcela 17, Matrícula 15-5441/17 Deudas Municipales Fs. 362 ₳ 47.878,35 al 15 Nov. 90. OSN, Fs. 315 ₳ 1.761.359,64 todo sujeto a reajustes. No adeuda expensas comunes. Base ₳ 12.000.000 el 50 % Indiviso. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley todo en dinero efectivo al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 9/5 Nº 53.382 v. 10/5/91

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto - Secretaría Nº 29 a mi cargo ubicado en la calle Callao 635 3º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos IMPACTO SAIC C/ Marta Canizzo S. R. L. y otros S/Ordinario - Exp. 55649 que el Martillero Dn. Antonio J. Mazzei subastará el día 20 de Mayo de 1991 a las 15 Hs. en el salón de ventas de calle Humberto Iº Nº 2042 de Capital Federal un inmueble ubicado en Isidro Casanova - Partido La Matanza - Pcia. de Bs. Aires sobre calle Urdaneta (ante Bulgaria) Nº 129 E/Albarracín y Sebastián Bach-Barrio San Alberto - Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Secc. H.- Manz. 23 a-Parcela 10 - Partida Nº 134.168 y consta de: Dos habitaciones, cocina, baño con instalación sanitaria completa, totalmente de material con 70 m2. aprox. La misma está ocupada por el Sr. Daniel Kalcetich, esposa, tres hijos y un hermano. Deudas: Rentas Fs. 256/57/58-A-539,81. Condiciones de la subasta: Base ₳ 20.000.000. Seña 8 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,5 % en efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara el saldo de precio dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate (con total prescindencia de que tal causa le resultara o no imputable) deberá reajustar el mentado saldo al día del efectivo pago conforme al índice de precios para la construcción que publica el Indec. Exhibición: Los días 16 y 17 de Mayo de 1991 de 15 a 17 Hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires a los 26 días del mes de abril de 1991.
Alejandra M. Tévez, secretaria.

e. 9/5 Nº 53.380 v. 10/5/91

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en los autos: "CEREALCOBO S.A. s/Quiebra" s/Incidente de Enajenación de Bienes", Expediente Nº 20.010/90, que los martilleros Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 23 de mayo de 1991 a las 12 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, la planta industrial sita en la Ruta Nacional 2, Km. 157,5, M. J. Cobo, localidad de Lezama, Partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, enclavada en un terreno compuesto por dos fracciones, designadas en el plano, característicias 27-51-76 como lotes 1 y 2 de la manzana 34 que cuentan con las siguientes superficies: lote 1 superficie total 11.872,81 mts² y lote 2 superficie total 6.192,00 mts², total de ambas superficies 18.064,81 mts². N. Catastral: Circunscripción IX. Sección G. Manzana 34. Parcelas 1 y 2. Partidas Nros. 23.886 y 31.291. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y todos los bienes que conforman el inventario que obra a fs. 6/11 de los autos. Ad-corpus. Planta de alimentos balanceados. Planta de limpieza de semillas y molino pelador de avena. Planta de acopio de cereales, fabricación de alimento balanceado y secado-vaporizado de avena pelada. Planta de silos. Depósito de cáscara de avena superficie aprox. 695 ms.; descarga de avena y semillas forrajeras, superficie aprox. 165 mts². Limpieza de semillas y molino pelador de avena superficie aprox. 477 mts². Depósito de semillas y avena pelada superficie aprox. 477 mts². Carga de semillas y avena pelada superficie aprox. 250 mts². Depósito de productos terminados y carga de cereales superf. aprox. 558 mts². Depósito de cereales, superf. aprox. 560 mts². Acceso de alimentos balanceados superf. aprox. 180 mts². Procesamiento de alimentos balanceados superficie aprox. 720 mts². Secado-vaporizado de avena pelada y depósito superficie aprox. 340 mts². Capacidad de producción de 700 a 1000 Tns. de avena pelada y vaporizada mensual. Capacidad de acopio en silos a 1.800 tns. —base trigo— y en galpones silos a 2.500 tns. Capacidad de almacenaje 1) a granel: silos 1.800 tns., galpón silo: 2.400 tns.; tolvas aéreas 150 tns.; galpón 850 tns. total a granel 5.300 tns. 2) Embolsado: galpón semillas 1.500 tns.; galpón avena 400 tnas. y tinglado 800 tns.: total embolsado: 2.700 tns. Capacidad total a granel y embolsado 8.000 tns. Cuenta con capacidad para fuerza motriz de 500 KVA mediante cámara

de transformación. Vivienda con excelentes comodidades. Venta en block: Base: uSs 200.000.- Seña: 30 %. Comisión: 6,5 % más IVA sobre la misma. Sellado: 0,5 %. IVA sobre el precio a cargo del adquirente. En efectivo. La venta al contado el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que resulte menester intimación alguna, bajo apercibimiento de ser considerado el comprador postor remiso (art. 580 del Cód. de Ptos.). Con facilidades: El comprador podrá optar por el siguiente plan de pagos: 30 % en el acto del remate, 20 % dentro del quinto día de aprobada la subasta y el saldo en dos cuotas del 25 % cada una, con vencimiento a los 90 días la primera y la segunda a los 180 días de aprobado el remate, contándose todos como días corridos, con un interés del 14 % anual sobre saldos, las que serán garantizadas mediante la constitución de hipoteca y prenda en primer grado, en la proporción que corresponda según la tasación de fs. 19 con expresa prohibición de constituir nuevos gravámenes y/o locar los bienes afectados. En el caso de optar por las facilidades las escrituras serán otorgadas por el Escribano interviniente en autos. Posesión y escrituración: según se opte por el pago contado o con facilidades, la posesión será otorgada una vez integrado el saldo de precio o constituidas las garantías reales dispuestas, conforme el caso de que se trate. En ambos supuestos la escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los treinta días de aprobada la subasta. Todas las sumas a abonarse deberán serlo en dólar billete estadounidense. Las ofertas bajo sobre serán admitidas hasta el día 21 de mayo de 1991 a las 13.30 horas, realizándose la apertura de las mismas el día 22 de mayo de 1991 a las 12 horas. El inmueble se encuentra y se entregará desocupado. Se exhibe del 15 al 22 de mayo de 9 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 6/5 Nº 885 v. 10/5/91

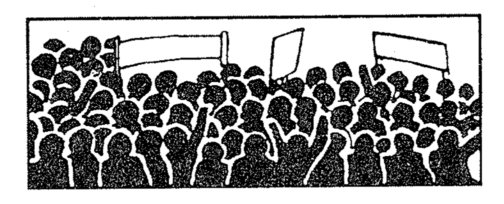
Nº 21

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41, comunica por tres días en autos "UGARTE, JORGE MARTIN c/ALVAREZ FERRERO, MARIA CRISTINA s/Ejecutivo", Exp. 13.551 (reservado) que el martillero Lorenzo Ezcurra rematará el día 16 de mayo de 1991, a las 12,30 Hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la cuarta parte indivisa del inmueble sito en José L. Cabezón Nro. 2797/99, esq. Terrada, Capital que consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y antecocina, garage, baño chico, patio y lavadero. Cuenta con una línea telefónica instaladas, lo cual más detalladamente obra en el mandamiento de constatación agregado a autos. Se encuentra ocupada por la demandada y su señora madre. Deudas: Fs. 262 O. San. ₳ 2.830.993,58; Fs. 287 M.C.B.A. ₳ 113.225,44. Base: ₳ 530.380. Seña: 20 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley; todo en dinero efectivo en el acto de la subasta al suscribir el boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. Visitas: 10 y 14 de mayo de 1991 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 8/5 Nº 53.134 v. 10/5/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito San Juan

Con arreglo a lo dispuesto por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, se hace saber, que con motivo de los Comicios Internos celebrados el día 23/12/1990, en el Partido Justicialista de San Juan, y atento a las disposiciones de la Carta Orgánica Partidaria, y a las constancias obrantes en Autos Nº 12.191/71, caratulados "Partido Justicialista- s/ Personería Política", radicado en el Juzgado Federal de San Juan, Secretaría Electoral, las autoridades de dicho Partido Político, son las siguientes: **Consejo Provincial**: Presidente: Dr. José Amadeo Conte Grand, L. E. Nº 3.146.574, domiciliado en calle Entre Ríos Nº 37 -Norte- San Juan; Vicepresidente 1º: Dr. Juan Carlos Rojas, L. E. Nº 7.942.900, domiciliado en Av. Argentina Nº 588 -Norte- San Juán; Vicepresidente 2º: Alejandro M. Puentedura, L. E. Nº 6.772.623, domiciliado en Bº Justo P. Castro, casa 11, Manzana "Z", Caucete; Vicepresidente 3º: Angel Alfonso Mini, L. E. 7.940.787, domiciliado en Santo Domingo s/n Rodeo-Iglesia; Secretario de Acción Política: Ing. José Luis Gioja, L. E. 7.807.820, domiciliado en calle Pergamino Nº 2274, Rawson, San Juan; Secretaría de Adoctrinamiento y Organización: Blanca Rosa Ocampo, L. C. 3.670.127, domiciliada en Ruta 141 s/n, Calingasta - San Juan; Secretario Técnico y de Planificación: Dr. Guillermo De Santis, L. E. 8.073.025, domiciliado en calle Estados Unidos Nº 780 - Norte- San Juan; Secretario de Finanzas: Julio César Godoy, D. N. I. 16.459.128, domiciliado en calle Pueyrredón Nº 1628, Rivadavia, San Juan; Secretario de Prensa, Propaganda y Difusión: Dr. Emilio Antonio Mendoza, L. E. 4.626.370, domiciliado en Calle Aberastain Nº 754 -Caucete- San Juan; Secretario de Movilización: Moisés Abelino Lara, L. E. 5.402.579, domiciliado en calle Almirante Brown Nº 906 - Rivadavia - San Juan; Secretario de Actas: Luis Remberto Jofre, L. E. 7.947.139, domiciliado en calle Urquiza Nº 1995, Rivadavia, San Juan; Secretario de Administración: Rubén S. González, L. E. 6.749.495, domiciliado en calle Tucumán Nº 408 - Albardón, San Juan; Secretario de Acción Social: Héctor Daniel Tomas, D. N. I. 13.608.234, domiciliado en A. España Nº 1821, Barrio Belgrano, Departamento Rawson, San Juan; Secretaría de Cultura: Ana Elvira Godoy de Balaguer, D. N. I. 11.761.922, domiciliada en calle Laprida Nº 262 - Oeste - San Juan; Secretario de Asuntos Departamentales: Juan Carlos Céspedes, L. E. 8.238.649, domiciliado en Calle Rawson s/n, Angaco - San Juan. **Mesa Directiva del Congreso Provincial**: Presidente Carlos J. Bustos, L. E. 7.949.018, domiciliado en Bº Justo P. Castro, casa 6, Manzana "J", Caucete, San Juan; Vicepresidente 1º: Orlando Nicolás Rodríguez, L. E. Nº 6.725.334, domiciliado en Remedios Escalada Nº 5999, Chimbas; Vicepresidente 2º: Oscar Hugo Díaz, L. E. Nº 6.747.578, domiciliado en Lemos Nº 3982, Villa Krause, Rawson, San Juan; Secretario General: Francisco Bataller, D. N. I. 10.029.723, domiciliado El Rincón, Pocito - San Juan; Secretario de Actas: Jorge Ariel Rodríguez, D. N. I. 16.355.041, domiciliado E. Echeverría Nº 1246 - Sur - San Juan; Vocal 1º: José A. Carnino, L. E. Nº 7.938.169, domiciliado en calle 25 de Mayo Nº 626 Jáchal, San Juan; Vocal 2º: Raúl Anzor, D. N. I. 12.507.428, domiciliado en calle 1º de Mayo Nº 1502, Rivadavia, San Juan; Vocal 3º: Juana A. Castillo, D. N. I. Nº 11.665.3256, domiciliada en Calingasta s/n., Calingasta, San Juan; Vocal 4º: Humberto Stefani, L. E. Nº 4.367.919, domiciliado en Media Agua, Sarmiento, San Juan. **Tribunal de Disciplina**: Titulares: Dr. Pablo A. Ramella, L. E. 07.896, domiciliado en Mitre Nº 649 - Este; Armando González, L. E. 3.155.352, domiciliado en Ig. de la Roza 2077 - Desamparados; Gerardo Rubiño L. E. 3.152.207, domiciliado en Boulevar Sarmiento 268 - Rawson; Eduardo Martín, L. E. 7.944.283, domiciliado en Mitre Nº 957 - Este - Capital; Sr. Enrique Robledo L. E. 3.070.121, domiciliado en Mendoza 1617 - Norte - Concepción; Suplentes: Sra. Bertha Herrera de Ordoñez, L. E. 1.587.968, domiciliada en B. Sur Mer Nº 56 - Sur - Rivadavia; Sr. Juan Carrascosa, L. E. 6.742.464, domiciliado en La Laja 1828 - Albardón y Sra. Graciela Pastor, D. N. I. 12.408.379, domiciliada en Brasil Nº 549 - Este - Trinidad. **Junta Electoral**: Presidente: Dra. María del Cármen Vega de Andino, L. E. 5.476.680, domiciliada en calle Fontana Nº 916 - Norte. San Juan; Vicepresidente: Dr. Guillermo A. Leonardi, D. N. I. 14.043.341, domiciliado en calle Gral. Acha 317 - Sur - San Juan; Secretario General: Ing. José Manuel Benito Alvarez, D. N. I. 11.276.633, domiciliado en calle San Lorenzo Nº 1858 - Oeste - Desamparados, San Juan; Secretario de Actas: Sr. Alberto Santiago Klarich, D. N. I. 17.173.172, domiciliado en calle San Lorenzo Nº 446 - Este - San Juán; Vocal: Sr. José Francisco López, L. E. 7.948.753, domiciliado en calle Estados Unidos Nº 725 - Norte - Villa América - San Juan; Suplentes: Carlos Balmaceda, D. N. I. 6.760.478, domiciliado en Rivadavia 360 - Oeste - Capital, Sr. Héctor Hugo Ponce, D. N. I. 7.942.039, domiciliado en Tierra del Fuego 1100 - Trinidad, Sr. Miguel Herrera, D. N. I. 3.142.878, domiciliado en Güemes 512 - Rawson. **Comisión Revisora de Cuentas**: Titulares: Sr. Nicolás Garay, D. N. I. 8.328.136, domiciliado en Av. Rawson 485 - Sur - Concepción; Sr. Felipe Pérez, L. E. 3.014.060, domiciliado en Gob. Isaza 264 - Chimbas; Sr. Rolando Bustos, D. N. I. 10.806.210, domiciliado en Diagonal Sarmiento 691 - Caucete; Suplentes: Sra. Mary Bazan, D. N. I. 8.049.132, domiciliada en Chapanay 478 - Norte - Chimbas; Sr. Miguel A. Echegaray, D. N. I. 8.667.376, domiciliado en Gral. Paz 674 - Este - Chimbas y Sra. Rosita Rivera, D.N.I. 4.735.473, domiciliada en Lavalle 742 - Sur - Trinidad. Todos los cuales han sido formalmente proclamados en cada ocasión, habiendo asumido los cargos respectivos. San Juan, República Argentina, abril 25 de 1991.— Daniel Emilio Dávila - Apoderado. Dr. Rodolfo Ignacio Lirola, Sec. Electoral Nacional, Distrito San Juan.

e. 9/5 Nº 962 v. 13/5/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — ₳ 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — ₳ 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — ₳ 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — ₳ 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — ₳ 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — ₳ 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — ₳ 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — ₳ 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — ₳ 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — ₳ 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — ₳ 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — ₳ 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — ₳ 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — ₳ 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — ₳ 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — ₳ 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — ₳ 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — ₳ 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — ₳ 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — ₳ 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — ₳ 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — ₳ 150.000,-